

Modernidad y Cultura en Venezuela



LUIS CHESNEY LAWRENCE

LUIS CHESNEY LAWRENCE

**MODERNIDAD Y CULTURA
EN VENEZUELA**

Caracas, 2016

**Modernidad y Cultura
en Venezuela**

Luis Chesney Lawrence

1a. edición, 2016

Diseño y organización: Seraidi Chesney Sosa

ISBN-13: 978-1539097686
ISBN-10: 1539097684

Dep Legal: lf06820117002641

Copyright © 2016 Luis Chesney-Lawrence

Published by:

On-Demand-Publishing LLC;

CreateSpace

An Amazon Company

www.amazon.com

Derechos reservados

DEDICATORIA

*Al terminar este libro nació mi cuarto nieto,
todos ellos viven fuera de Venezuela.
A ellos dedico este libro pensando que vivirán
y conocerán una Venezuela libre,
democrática y moderna.
Para María José, Francisca, Diego y Noah*

Sept-2016

ÍNDICE

| | pp |
|---|------------|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPITULO UNO. EL MARCO DE LA MODERNIDAD | 19 |
| Los orígenes de la modernidad | |
| El Renacimiento | |
| La imprenta | |
| Las rupturas religiosas | |
| El avance de la ciencia | |
| La filosofía | |
| La visión del poder. Comienzan las revoluciones | |
| La Ilustración | |
| Nicolás Maquiavelo y otras nuevas visiones | |
| La revolución industrial | |
| El modelo del libre mercado | |
| El modelo socialista | |
| Los agentes de la Modernidad | |
| CAPÍTULO DOS LA MODERNIDAD EN VENEZUELA | 83 |
| Trayectoria de la modernidad | |
| La Colonia y la Independencia | |
| Características de la modernidad en Venezuela | |
| La modernización de la educación y la cultura | |
| CAPÍTULO TRES. ANTECEDENTES HISTÓRICOS | 116 |
| La tradición caudillista | |
| La censura de la dictadura gomecista | |
| La década de la dictadura (1948-1958) | |
| El combate de la boa constrictora: la censura bolivariana | |
| La censura bolivariana en el teatro | |

La transformación del estado venezolano
La reforma propuesta por la Copre
La visión bolivariana del Estado
El Estado gomecista
La reforma de la democracia de la Copre
Los cambios del proceso bolivariano
La institucionalización de la V República
La política petrolera bolivariana
Conclusiones

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

193

INTRODUCCIÓN

La irrupción de la economía petrolera en Venezuela durante el siglo XX, produjo una gran transformación de su sociedad, trajo consigo lo moderno y, tal vez, la mejor forma de expresarlo sería decir que el petróleo pasó a formar parte de todos los órdenes de la vida del venezolano, incluyendo su experiencia humana, aun cuando muchos desconocen detalles de esta ascensión y sólo ven, disfrutan o sufren sus efectos y muchos advierten un nuevo comportamiento cotidiano que emerge a través del tiempo. Esta es la razón por la cual la mayor parte de las variables y procesos que se quieran estudiar y entender de la sociedad venezolana pasan por revisar la historia del país asociada a este recurso natural no renovable, como bien lo explica Asdrúbal Baptista (2004, p. 294) al decir que la renta petrolera, “en cuanto práctica económica y en cuanto modo colectivo de vida”, obliga a reflexionar para encontrar su superación.

El efecto del petróleo en la sociedad venezolana cubre principalmente dos aspectos íntimamente relacionados: el ser un magnífico regalo de la naturaleza para sus habitantes y el de tener efectos de diverso tipo en su sociedad. Entre los primeros, por citar sólo unos pocos, se cuentan haber posibilitado sanear al país de terribles pestes tropicales, verdaderos flagelos que se recuerdan con amargura desde siglos atrás, así como también cambios en su historia, al iniciarse entre otras cosas, una modernidad ilustrada en un rápido proceso de urbanización, crecimiento acelerado de algunas de sus regiones, desarrollo económico general acelerado y su ayuda a consolidar su curso democrático. Pero, en el otro lado de la moneda, se observan entre otros efectos, una depauperación de su población,

exclusión social, desde por el proceso productivo, marginalidad y cambios en hábitos y costumbres, que ya algunos han definido como un estilo hedonista, cuyos desequilibrios llegan a un límite extremo durante los años ochenta, cuando se hace evidente un agotamiento del modelo económico basado en esta fuerte entrada de divisas, denominada por economistas, renta petrolera. Esta fecha dio inicio a una crisis que inexplicablemente se ha mantenido hasta las primeras décadas del siglo XXI, sin signos visibles de recuperación. Gran parte de los estudios al respecto lo han sido desde la perspectiva técnica, económica o política, siendo éstas de gran apoyo e interés para esta investigación. El examen hecho por Luis González Oquendo (2006) al respecto es significativo, registra, para el país sólo la existencia de 94 estudios económicos relacionados con el efecto petrolero, 75 de orden técnico, 41 tesis de grado, 9 de sociología, 6 sobre política y 6 crónicas; a lo cual habría que agregar los numerosos trabajos de Asdrúbal Baptista, Bernard Mommer y Luis Pedro España, entre otros, que también tocan la disyuntiva del petróleo, bien como factor de cambio social, como actividad productiva o como fuente rentista. También es preciso destacar los estudios de autores, entre otros, como Rodolfo Quintero, Carmen Vallarino de Bracho, Roberto Briceño León, María Sol Pérez Schael y Fernando Coronil, aun cuando González Oquendo destaca que no parece existir un programa orgánico de investigación sobre el amplio impacto del petróleo en Venezuela, sino sólo importantes esfuerzos articulados alrededor del tema. En la literatura externa tampoco se ha avanzado también, encontrándose entre otros, los estudios de Terry Lynn Kart (1977), Michael Ross (2001), Jeffrey Sachs, Andrew Warner (1997) y Anna Hapka (2010) y otros, que plantean la paradoja del empobrecimiento de los países petroleros, a los que denominan petroestados, y en los cuales observan sus

enormes ingresos por exportación del crudo, que aprecia sus monedas y aumenta sus importaciones, a la vez que pierden competitividad sus sectores agrícolas e industriales, aumentando la dimensión del Estado, del gasto público y amenazando su democracia; en suma, una serie de efectos perversos en su sociedad que culminan acrecentando estos problemas y lo que es peor, su dependencia del petróleo.

Lo más interesante de esto es que esta economía petrolera creó, sin pensarlo, lo que podría llamarse una cultura del petróleo, con su propio sistema de valores, actitudes y una mentalidad rentista sin igual, que responde a las exigencias específicas de una nueva estructura de poder, ampliamente denunciada. En efecto, sin entrar en mayor profundidad y en forma muy preliminar –aspecto a cubrir en capítulos posteriores–, a modo de ilustración, se puede decir que el venezolano durante el siglo XX exhibe rasgos positivos muy ampliamente reconocidos como su sentido de igualitarismo, valentía, generosidad, alegría, simpatía y otros similares, junto a los de un autoritarismo, violencia, pesimismo y ausencia de sentido histórico, como lo describe por ejemplo Maritza Montero (1991, p.155), al tiempo que advierte que estas tipicidades dependen de una variedad de factores que han ido cambiando en su historia “en un país que continúa buscándose a sí mismo”, sin contar con los aportes de los inmigrantes que llegan desde la mitad del siglo XX y en los años setenta, que han influido ciertamente en la forma de ver la representación del país. Igualmente, Orlando Viera-Blanco (2010, p. 4-6), al referirse a este tema, lo define como el “efecto del retrovisor”, es decir, ejercicio consciente del venezolano por medio del cual examina la miseria que le rodea pero fragmentariamente, con puntos ciegos, sin ver mucho para los lados ni para atrás, sólo para seguir adelante como sea, constituyéndose en “negación” de la vida, “evasión”,

“comodidad” e “indiferencia”, ante una realidad miserable de la que no desea darse cuenta y que mira pero no ve, añadiendo que “si algo se le agradece al petróleo -en medio del valisaje de vicios y corrupción -es que nos ha hecho una sociedad competitiva, mordaz, frontal, que se sabe respaldada y acaudalada... pero al poner el listón y anclar «el nuevo status, el buen momento», nos olvidamos de quiénes somos, y de dónde venimos. Nos convertimos en seres egoístas, supremos; su suficientes en la mirada y cortos de pensamiento”.

La sociedad venezolana ha visto épocas de desarrollo relevantes y críticas durante el siglo XX y comienzos del XXI, siempre en un contexto diseminado por este crudo y sus efectos en los planos individual, social, cultural e institucional. En este sentido, como lo expresa Luis Pedro España (2004, p. 70), en el estudio sobre la pobreza realizado en la Universidad Católica, al decir que esta sociedad moderna, tiene su base en la democracia como expresión política e institucional, mejor expresado como convivencia democrática, como lo muestra el diario vivir pleno de irregularidades, que instaura un sistema que tiende más a castigar, a poner obstáculos, que favorece el provecho individual, sórdido y envidioso y que entraba el cumplimiento de las reglas.

Según este estudio, el gran problema venezolano es el de “nuestra cultura que tiende a soslayar las normas, resistirse a la autoridad y usar lo público para beneficio privado. Somos desordenados porque estamos programados para eso, porque participamos de una cultura que nos impide actuar ordenadamente”. La conclusión aplicada al problema de la miseria del pueblo venezolano, tema específico de aquel estudio, es que “somos pobres porque participamos de una cultura que nos impide orientarnos y actuar productivamente”. Incluso, en un contexto más actualizado y complejo, dos opiniones se

centran el mismo tema. Luis Vicente León (2008, p. 4-6) piensa que el país “se ha vuelto primitivo, o a lo mejor siempre lo fue”, y, agrega al enfocarse en la situación coyuntural presente, “nadie moderno les estaba (ni está) ofreciendo algo inteligente” para atender las demandas del pueblo. Rafael Cadenas (2009, p. 3-6), por su parte, corrobora su opinión sobre los años ochenta, en el sentido de que el venezolano se encuentra limitado como ser humano por el desconocimiento de su lengua, lo cual “lo convierte en presa de embaucadores, pues la ignorancia lo torna inerme ante ellos”, o como lo expresa el trabajo de María Sol Pérez Schael (2011, p. 10), que examina los fundamentos cognitivos, espacios simbólicos y los valores que subyacen en torno al petróleo, al tiempo que accede a “identificar aquellos mecanismos que han permitido su generalización y sobrevivencia a lo largo del siglo”.

Esto no se puede cambiar de una vez, ni de la noche a la mañana, porque es un problema de mentalidad, complejo, en donde intervienen las tradiciones, mitos -incluyendo la renta, los intereses en juego y muchas subjetividades que no han alcanzado la modernidad.

De ahí que se pueda observar que el problema es general y que incluye a diversos órdenes de la vida ordinaria del país. La crisis económica visible desde los años ochenta en el país, afectó la estructura del tejido social, la convivencia y la escasa modernidad que se pudo haber alcanzado en algunos nichos de su sociedad. Pero bajo esta crisis se encontraba otra más delicado, la que ha afectado su cultura desde muchos años antes, al imponerse nuevas formas de vida, con sus propios valores, diferentes, significaciones nuevas, hábitos, actitudes y trabajo, que probablemente inhibieron a la limitada modernidad alcanzada. Esto ha sido, sin dudas, un producto del petróleo, furtivo en las políticas derivadas de diferentes gobiernos.

La idea de modernidad ya aludida, como se puede observar, expone una de las dimensiones principales del tema cultural en Venezuela, tema de este trabajo, lleva consigo la idea de que el hombre es lo que hace y para lo cual usa la razón sensata y la ciencia y su cultura, en contraposición a designios divinos o diversos determinismos que inhiben la acción humana, aspectos que la modernidad altera y con lo cual le permite pensar en el cambio y en los riesgos que conlleva, pero cambia. Al menos durante dos siglos, en América Latina y en Venezuela, se ha intentado instituir una modernidad, desde la Ilustración, durante la Independencia, pasando por el positivismo, desarrollismo, revoluciones socialistas, neoliberalismo y populismo. La promesa de alcanzar la satisfacción plena de las necesidades del ser humano, de liberarlo, ya está cuestionada y esto se ha trasladado a las ideologías y a los conceptos modernos. A pesar de ser considerada una utopía necesaria o profecía de voces críticas, lo moderno, aún con sus desviaciones, se ha ido instalando poco a poco en el centro de la sociedad.

Modernidad es un término que a veces confunde, es un signo lingüístico que actúa como luz que atrae en una cultura obsesionada por actualizarse. Esto es porque la modernidad forma parte de un proyecto histórico que con el transcurso del tiempo se ha desviado en aras de ser convincente, eficiente y operativo. En el caso venezolano, la renta petrolera facilitó este cambio, aunque en forma relativa, pues permitió el considerable consumo de bienes y servicios, pacificó la violencia política y llegó a acuerdos para una convivencia democrática estable por cuarenta años, pero su sistema productivo y social –incluyendo industria, educación y cultura-, fue poco desarrollado, y estuvo fuertemente dependiente de los valores que en contraposición imponía este tipo de economía.

También, junto a estos hechos, viene, y ha llamado la atención una denominada excepcionalidad, particularidad o humillación del país, cuyos antecedentes se remontan a los comienzos del siglo XIX cuando se erigió en precursor de la independencia en una América española inquisitorial y que luego, durante medio siglo XX, este pueblo se mantuvo bajo la férrea dictadura de Juan Vicente Gómez, mientras surgían las repúblicas democráticas en el resto del continente. Desde 1958 y hasta los años ochenta Venezuela se constituyó en un país, por así decirlo, especial o particular, fue como un país excepcionalmente democrático en el Tercer Mundo en aquellos años en que sólo eran democráticos los países desarrollados, incluyendo a Japón y la India. Sin embargo, al observar el desarrollo de Venezuela ésta parecía estar signados por una búsqueda de democracia en períodos en que en el resto América Latina se debatía entre revoluciones y fuertes dictaduras, en un contexto férreo de guerra fría. Durante este período el país sobrellevó años de guerrillas al tiempo que perfeccionaba su sistema democrático permitiendo nuevas elecciones y una alternabilidad que incluso consintió a la oposición llegar al poder, la que con el tiempo rompió el bipartidismo y se amplió a nuevos partidos y movimientos que en el límite se han permitido plantear en la época actual, una permanencia cuasi vitalicia en el poder –con rasgos autoritarios y militarista, esquema típico de un país rentista-. Estas circunstancias no sólo han llamado la atención, sino que también han hecho pensar que la democracia largamente esperada no se consolidaba finalmente, afectando igualmente la constitución de una cultura democrática.

Esta particularidad de Venezuela se diría que se manifiesta en todo su quehacer como nación, en su historia, en su política, en su economía y también en su particular cultura. Por estas razones la excepcionalidad venezolana tiene cierta

base para ser considerada como una constante en su historia. Aquí es donde se hace necesario asentar que la tarea de los estudiosos de la cultura es la de sembrar dudas sobre el limitado saber humano, para contribuir en forma creativa a aumentar el saber colectivo. Es decir, descubrir algo que pueda ser reconocido y aceptado por la sociedad, ser crítico y autocrítico con el saber, como bien expresó Humberto Eco (2007, p. 77) en París, invitado a un congreso por el entonces Presidente Mitterand, y que causara contrariedad en los asistentes al decir que “los intelectuales no resuelven las crisis, sino que las crean”, rescatando su derecho a una investigación seria, “subido a un árbol”.

Lo cultural hoy por hoy tiene una acrecentada presencia en el debate de las políticas públicas, apoyado en una cierta autonomía que le otorgan las recientes teorías de los estudios culturales, como también por las actuales discordancias que ha presentado la globalización para entender procesos internos de las naciones, como la inmigración, refugiados y asilos, la tolerancia, el multiculturalismo, la relación local-global, los nuevos valores y hasta el esquema de representaciones que exhibe el mundo financiero internacional. Centrarse en esta parte del problema, no obstante, lleva consigo una serie de obstáculos porque supone cambios en los valores, en la educación, en las instituciones y en la propia sociedad, riesgos que muy pocas entidades oficiales están dispuestas a correr. Aun así, la única manera de encauzarse en su conocimiento y avizorar sus perspectivas es la de hacer un análisis sincero y profundo en esta problemática de los patrones culturales que establece la renta petrolera.

Según la Declaración Universal de UNESCO sobre la diversidad cultural (1998) -la cual reafirma lo expresado en su Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (Mundiacult,

México, 1982), y en la conferencia de 1995 (Nuestra Diversidad Creativa, p. 1)-, la cultura debe ser considerada como “el conjunto de los rasgos distintivos y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. Por esta, razón se le ubica en el centro de los debates vigentes sobre identidad, cohesión social y desarrollo de una economía fundada en el saber. En su rol instrumental, puede ser entendida como el universo simbólico a través del cual se configura una identidad inherente al ser y a su forma de vida, por lo cual se constituye en un marco de acción colectiva que brinda significados y orienta prioridades de acción. Tal y como explica Luis Pedro España (2004, p. 29) en su modelo aplicado a explicar la pobreza en Venezuela, se puede pensar que debido a que la conducta humana no está determinada por la naturaleza, la cultura de los pueblos - interiorizada en los individuos- puede considerarse como una de las variables que explica -junto con la economía, la institucionalidad social, las políticas públicas y otros factores similares-, su particular gravitación en los diversos órdenes de la sociedad.

Toda sociedad humana orienta su quehacer hacia una actividad transformadora, propia de su complejidad, diversidad, y asume acuerdos para el uso de sus recursos, su desarrollo y su bienestar o calidad de vida. Esta complejidad se da en sus relaciones con el entorno físico, humano y cultural.

Para muchos autores este potencial cultural es considerado como un capital simbólico, paradigmático y, en términos más amplios, se cree que el desarrollo de una sociedad podría ser interpretado como una expresión directa de sus muchos recursos potenciales que cultiva un grupo humano en

los diferentes campos de su quehacer, los cuales desde la perspectiva de la cultura, pueden imaginarse como múltiples dimensiones en la formación de creencias, sentidos, significaciones, símbolos, imaginarios o modos de vida que forman constructos con los procesos productivos físicos o sociales.

Esto es porque en la vida diaria, en la cual se construye la realidad, no es posible separar a la persona de su grupo, y a ésta de su sociedad, de sus orígenes y de los procesos productivos y tecnológicos de su propia dimensión cultural. Esta forma de interpretar los procesos culturales no se aparta substancialmente de aquella que definía T. S. Elliott (1948/vers. 1979, p. 24) a mitad del siglo XX, cuando señalaba que no era tan importante el aporte cultural individual -aunque dejaba en claro que esto no significaba que no tuviera sentido hablar de la cultura en un individuo, grupo o clase-, sino que la cultura de un individuo no podía aislarse de la del grupo y la del grupo no podía abstraerse de la de toda la sociedad.

En la evolución de la humanidad se puede ilustrar, para los fines de esta investigación, la significación que ha adquirido la cultura en el devenir del tiempo en al menos dos referencias significativas.

Los colosales avances adquiridos desde el Renacimiento con las audaces aventuras de Copérnico, Kepler o Galileo, al descubrir el espacio y su complejidad, las obras de artes creadas o las renovadas formas del pensamiento, las cuales despojaron al mundo de una visión religiosa única, hierática e intolerante, fueron dándole especificidad política a las naciones, produjeron un cambio de paradigma en la comprensión del universo, de las relaciones humanas y de la religión, paso decisivo para la ciencia y del diario vivir porque no sólo abrió las puertas al avance de las teorías científicas vigentes, sino que también

transformó radicalmente el concepto de autoridad como fuente de la verdad única e indiscutible. Hasta esa época, quinientos años atrás, cada acto creador que se producía, artístico o científico, se explicaba como de inspiración divina. Es decir, era Dios quien creaba, a través del artista o del científico. El hombre no se asumía como creador, era simplemente un ente natural, producto disoluto, restringido, de una naturaleza en la que nada se crea, todo se transforma. Estos hombres saltaron por encima de aquellas ideas y demostraron su capacidad creadora, eminentemente cultural. Estos aspectos con el tiempo tendrían sus significativos efectos en las teorías del Estado, de la democracia en la sociedad, del desarrollo y en la apertura definitiva de las opciones para el progreso humano hasta el presente.

En torno a los aspectos económicos y políticos, durante el siglo XVIII, el economista Adam Smith entró por esta amplia arcada para explicar que la riqueza de las naciones no podía ser considerada como una disposición del Estado, sino del trabajo, de la labor creativa del ser humano, labradores en un libre mercado, lo cual fue otra novedad que despojaba al Estado de una de sus prerrogativas más anheladas, dándole al individuo una fuerte responsabilidad en la economía, de inimaginables proyecciones. Nació el sistema capitalista con sus valores. Luego, en el siglo XIX, Carlos Marx repetiría este recorrido efectuando una sagaz crítica al capital, poniendo en evidencia la necesidad de humanizar las relaciones en el trabajo y en la sociedad, con lo cual ampliaba el valor del aporte social laboral en la riqueza de las naciones.

Se podría decir, en términos más contemporáneos, que estos ejemplos muestran dos modelos paradigmáticos, entre otros, que han afectado al mundo moderno, los cuales, partiendo de diferentes disciplinas como son la ciencia y la economía,

crearon otra realidad sobre la base de la libertad para debatir, criticar y, en definitiva, sirvieron para imaginar y proponer transformaciones profundas que la sociedad requería y sigue requiriendo.

Estos casos que aquí se recuerdan no son otra cosa que dos de las muchas manifestaciones que han sido hitos en el surgimiento de la modernidad.

No obstante, a fines del siglo XX, especialmente a partir de los años ochenta, estos cambios se harían mucho más relevantes y significativos, porque se han ido concretando en transformaciones fundamentales. Los grandes cambios ocurridos en las postrimerías de ese siglo son muy reveladores en lo relativo a las transformaciones que pueden experimentar las sociedades. Esto es gracias al proceso de la globalización, aunque esta explicación no aclara mucho porque abre el conocimiento a un concepto vago, difuso, muy amplio y con muchas significaciones, aunque en lo que aquí interesa, es donde se manifiesta claramente la integración de las economías a las culturas que están delimitando el mundo en los tiempos del siglo XXI, que luce tan distante de la mencionada década.

La globalización, como señala Moisés Naím (2006, p. 35) ha producido “nuevos hábitos, nuevas costumbres, nuevas expectativas, nuevas posibilidades y nuevos problemas”, pero ha dado una nueva perspectiva, con cierto énfasis cultural, al desarrollo de los países.

Esta respuesta cultural, vista ante la historia, no sería clara sino hasta entrados los años ochenta del siglo pasado, vendría cuando estos olvidos sembrados fructificaron en forma perversa, asociados al fanatismo y fundamentalismo religioso, a la exacerbación financiera de los mercados, conmoviendo a los factores culturales de los pueblos y asociada a acciones bélicas principalmente en Asia y Medio Oriente, lo que también

mostraría que la beligerancia moderna ya no parece ser una solución para resolver los difíciles problemas de los pueblos. Estos hechos, nuevamente pusieron en el debate la necesidad de estudiar del rol del individuo y del Estado en la vida de las naciones y el retorno al análisis de los factores cruciales que intervienen en el proceso del entendimiento de la sociedad civil. Porque toda esta problemática día a día advierte la exigencia de conocer los marcos culturales que puedan armonizar, entre otros, valores heredados, sentido para la democracia, pluralismo, el diálogo, el respeto y la tolerancia entre los pueblos y entre naciones, aunque lo medular como es la cuestión de la libertad, resulte ser lo más difícil de resolver.

Esta es la razón por la que autores como Alain Touraine (1997), crítico de la modernidad, habla de que ya no se puede comprender el mundo sólo en términos sociales, sino que esto debe hacerse más bien en términos culturales. Hasta mediados del XIX se hablaba en términos políticos, como paz y guerra, orden y desorden. Esa era la visión del mundo entonces, luego durante siglo y medio se interpretó y organizó la existencia en términos económico-sociales, un modelo con los conceptos de capital, trabajo y mercado. Pero, explica este autor, ahora hay un nuevo paradigma, el cultural. Esto se debería, en parte, por la aparición de la economía globalizada, aún sin que existan instituciones que la equiparen a ese nivel, motivo por el cual se desvincula la economía de lo social, de lo cultural y de lo político. Un ejemplo de este fenómeno que menciona Touraine es la desaparición de la ciudad típicamente moderna. La ciudad, la civilidad, albergue de la ciudadanía, cambia, ahora es la urbe, identificada con grandes zonas urbanas, en donde predomina lo que se ha denominado, lo urbano. Se ha pasado de una sociedad de lugares a una de flujos, con movilidad, inmigración, encuentros y conflictos entre culturas.

En el fondo de todas estas reflexiones subyace una idea central, cual es que la variable cultura ha sido una versátil constante y perdurable en el tiempo, aunque aparentemente velada, encubierta o más bien, no reconocida, pero que cuando las sociedades alcanzan períodos álgidos, traumáticos o quiebres sociopolíticos, por lo general aparece esta respuesta, como ya se ha visto en los ejemplos citados, de la que no escapa la realidad venezolana.

Este es el tema de este libro. En este sentido, su propósito es el de intentar explicar el complejo sistema que se ha producido en Venezuela asociado a la bonanzas económicas. Se trata de explicar lo que ha ocurrido, entender sus orígenes, expresiones, caracterización, así como también repensar sus cambios, sus momentos que hacen historia y la tendencia delineada por los modelos culturales creados en su desarrollo, el siglo XX y comienzos del siguiente. En definitiva, es un aporte, en la medida de lo posible, para dar luces sobre este tema y tratar de esbozar una visión del país amplia, hasta cierto punto renovada, desde una nueva perspectiva, de entender su mentalidad y sus cambios continuos, sus relaciones y sus rupturas, todo lo que en realidad lleva a conocer mejor al venezolano, a su modo de vida y de pensar. Es, sin duda, una tarea no fácil, principalmente debido a que sobre él persisten las más variadas interpretaciones. La gran pregunta propuesta, en suma, es ¿cómo ha sido este proceso del desarrollo afectado por la economía petrolera? Para poder responderla este estudio se planteó como necesario la ejecución de dos pasos importantes; uno, de reflexión sobre el tema central a analizar, y otro, en torno a la metodología a emplear.

Un país se imagina a sí mismo, como reflexión, por las historias que relata y que permanecen en el recuerdo, oculto bajo su cultura. Durante el siglo XX y comienzos del XXI de que se

trata aquí, esas historias provinieron principalmente de la tradición, de sus valores, de sus elites, de su precipitado avance, de su advenimiento a la modernidad, de sus identidades, patrimonios, memorias, lenguaje y del diario vivir. Así se fue creando el discurso cultural del país, la imagen de sus hombres y mujeres, la de sus ideas, de sus costumbres, de su arte, de su sentido religioso, de sus modas, rituales, creencias, y del propio sentido común, paulatinamente, en el devenir de su propia y conflictiva historia. De esta forma, se enfrentaron los fuertes cambios que les deparó el futuro desde entonces.

Desde el otro punto de vista, la metodología a utilizar integra tanto aspectos cualitativos como cuantitativos, culturalistas, lo cual facilitó el hallazgo de un constructo de conocimientos significativos, el cual está en función del nivel de su desarrollo y de la consolidación epistémica de la cultura. Ésta toma sus principios del Método Delphi, adaptado al tema de este trabajo. Definido por H. Linston y M. Turoff (1975, p. 3) y por Jon Landaeta (1999) como cualitativo, estructura un proceso de comunicación documental efectivo al permitir a un grupo de expertos opinar y discutir en conjunto, como un todo, sobre un problema particularmente complejo. Las estimaciones de los expertos, anónimos, se realizan en sucesivas rondas, con el objeto de tratar de conseguir consenso o puntos de convergencia múltiples -que no de coherencia-, pero con la máxima autonomía por parte de los participantes. En términos generales, se trata de reconstituir las relaciones de los elementos metodológicos significativos: historia, renta, conflictos, la modernidad en el país, y sus elementos culturales -símbolos, creencias, valores y similares-, los creadores culturales, sus instituciones y sistemas que producen y distribuyen, los receptores culturales -la gente, el pueblo-; y el mundo social -la sociedad venezolana y sus diferentes contextos en los cuales se

experimentó esta delicada problemática (Griswold, 2004, p. xvi).

La información a utilizar procede de dos fuentes: una documental, bien sean de autores individuales u organizaciones relacionadas con la temática, serias y confiables, todas citadas en detalle; y la otra, recogida en el curso de la consulta Delhi, dirigida, anónima, que informa sobre acontecimientos, tendencias, rupturas y proyecciones sobre el problema y la conformación de sus tendencias.

Vale decir, que aspectos delicados del desarrollo venezolano, difíciles de explicar, parecían acceder mejor a explicaciones desde esta última perspectiva. en función de fundamentes modernos, novedosos, como una forma interpretativa, hermenéutica, de los mismos.

Sin necesidad de exagerar, se presenta una nueva dimensión de estudio, consistente y poco conocida o revisada. Un primer acercamiento al tema puso en evidencia sus consecuencias sociales, políticas y económicas, pero su análisis en el mejor de los casos, era débil e indirecto con este enfoque. Esta visión indicaba que ni los medios ni los investigadores le otorgaban importancia, como ya se ha ilustrado, así como tampoco visualizaban las consecuencias del tema en la vida del país, aun cuando fuentes indirectas de la economía y de otras disciplinas, no cesaban de mencionarlas. La repercusión y difusión de artículos publicados fue lo que alentó e hizo oportuno formular este proyecto en una hora decisiva para el desarrollo de Venezuela, cuando el modelo rentista rinde visiblemente sus últimos réditos.

No debe dejarse de lado tampoco, junto a esta preocupación, todo lo que tiene que ver con el conocimiento. La aventura del saber es la saga de una búsqueda de nuevas explicaciones y perspectivas. Es un poder que se conecta

directamente con la realidad y trata de acercarse a una verdad, caótica a veces, lógica y razonada en otras, pero siempre pendiente e incompleta. Perpetuamente controversial e inquieta, aunque fiel a su método que lo orienta e intenta y llevarlo a buen puerto. El poder que otorga el conocimiento se prefigura ante su propia realidad. Así se entiende la ciencia, con pasión, con hábito y con conciencia. De esta forma, tal y como lo muestra la historia desde el inicio de la modernidad, quedó atrás la alquimia, la cosmología, la intuición y lo subjetivo, para abrir el camino riesgoso de lo incierto y lo particular, no exento de acertijos y hogueras, en definitiva, ese es el objeto de la investigación.

No podría ser un misterio para los investigadores y estudiosos, en general, de cualquier disciplina, declarar que toda indagación o examen de algo es intentar llegar a conocer la verdad de ese algo. En términos más amplios, lo que un hombre o una mujer indagan en profundidad es encontrarse con esta verdad. Aunque fácil de decir, no sólo es difícil, sino que se constituye en una misión para el investigador. Históricamente, este es el centro de la medida y del decoro humano, es su dignidad como estudioso y como ser humano. El encuentro de la verdad se asocia con lo ético, con la convivencia humana y con la problemática social, pero muy especialmente, lo distingue como un ser augusto, calificado, libre e independiente. Al contrario de lo que ocurriría en una sociedad de mentirosos, de aduladores o intimidados, henchidos de subjetividad en la cual difícilmente se podría progresar y desarrollarse. La verdad es un hado de ventura y de progreso, por todo un transcurso del saber. Por esta razón, en esta investigación se busca definitivamente encontrarse con una nueva verdad, tal vez novedosa, aunque esta pueda ser díscola y perturbadora para algunos.

Este libro está constituido por tres capítulos. El primero es esta introducción, general, panorámica; el segundo, con el concepto de la modernidad; el tercero se relaciona con el concepto y su alcance en Venezuela hasta el presente, 2016, y su consecuente derivación reflexiva en el país.

CAPITULO UNO. EL MARCO DE LA MODERNIDAD

Dentro de los enfoques que se efectúan para estudiar los problemas de un país como Venezuela y, muy especialmente los de la pobreza o la cultura, las categorías de la modernidad ocupan un lugar destacado. El caso venezolano no es ajeno a esta tendencia. Por esta razón, este capítulo profundizará sobre este marco conceptual general -especialmente sobre algunos temas particulares en relación con la idea central de esta investigación, la cultura-, con el fin de revisar su origen, teorías que la explican, su desarrollo, rutas que siguió y los alcances que puede tener, especialmente en relación con el desarrollo socio político y cultural de Venezuela.

Este examen toma como escenario de épocas el transcurso de tiempo desde el origen de la modernidad, en lo conceptual, hasta la contemporaneidad, con una visión panorámica, deteniéndose en los puntos más álgidos para observar especialmente sus efectos en el país. En todo caso, este análisis no es más que una posibilidad de interpretación crítica, entre otras, que puede ayudar a entender mejor como se podría actuar en estos procesos.

El tema, por otra parte, remite irremediamente al pasado, que es en donde se instalan las reflexiones que puede hacer el hombre, y que lo ubican en la historia como sujeto destacado, -lo cual en términos modernos se ha denominado, el ser humano-, capaz de concebir su propio mundo, de pensarse a sí mismo y, en función de otros. Tampoco se tratará como lo hicieron los hombres y mujeres del Renacimiento, inspirados en el arte y la cultura clásica, de iniciar la prodigiosa tarea de recuperar el pasado, sino más bien, en todo caso, la de abrir los ojos y maravillarse ante el lugar en que ubicaron al ser humano, a su compromiso con la educación y a la defensa de la libertad y la creatividad humana. Al igual que ahora, esto que parece tan

sencillo y básico de aclarar tuvo en su época la potente adversidad devota medieval que veía en estas ideas y obras maestras un destino penado para el hombre que debía sufrir duros castigos. Ese era el contexto que se oponía a las nuevas ideas que iban cambiando al mundo, que confiaban profundamente en el hombre y que aspiraban a su más alta dignidad.

El tema de la modernidad en América Latina, como lo atestiguan muchos autores, tuvo cierta relevancia, al menos desde el punto de vista conceptual y fue centro de discusiones durante los años ochenta del siglo XX, siguiendo las ideas de Michel Foucault, Jacques Derrida, Jean Françoise Lyotard y Jean Baudillard, que optaban por su superación, o bien, siguiendo las ideas de Jürgen Habermas y Marshall Berman, que se oponían a esa posición aduciendo que estas ideas procedían de un proyecto inconcluso y poco conocido y estudiado, como parece que en ciertos aspectos realmente lo era. Esto ocurrió a fines del siglo XX, desde donde ha procedido una oportuna tarea de revisar su concepción y desarrollo, dada su vigencia actual, a la luz de nuevas investigaciones que han mostrado su repercusión en el desarrollo y en la sociedad, tratando de observar hasta qué punto podrían estas ideas europeas exportarse hasta países como los de América Latina. Esta es la idea central que subyace aquí.

Las aspiraciones de este capítulo son las de no sólo saber y apreciar sus componentes conceptuales y provechosos, sino también tratar de entender lo que ocurre en su interior y, por tanto, discurrir nuevas ideas para dar solución a los graves problemas que ha tenido el país. Ante la crisis generalizada que se vive en el mundo occidental en los inicios del siglo XXI, incluyendo a Venezuela, las soluciones hacen llamado a la conciencia individual para ver el verdadero trasfondo y, al tiempo, para que sirva también como una reflexión que postule

un acercamiento diferente tanto al cómo entender mejor estos procesos y a vislumbrar alternativas viables para su fin.

Los orígenes de la modernidad

Se designará aquí como modernidad, preliminarmente, a un proceso europeo por medio del cual un país o región experimentó cambios profundos que afectaron, tratando de mejorar, su economía, el nivel de vida de sus habitantes y su cultura, siguiendo los principios y valores que destacan sus exponentes de la propia modernidad. Este cambio -hacia la modernidad-, ocurrió en el ocaso de la época feudal e involucró a la vida total y completa de Europa, para luego difundirse por gran parte el mundo, de diversas maneras y en distintos períodos. De hecho, da la impresión de que todo cambió y, luego, que esta época se ha constituido en un punto de referencia sobre el cual se producen nuevos cambios, bien sea para entender su decurso, su pasado o su futuro.

La modernidad, por tanto, se considera que comienza a partir de procesos endógenos alrededor del siglo XVI, en el centro de Europa y se amplía y consolida con la Ilustración -siglo XVIII- (Larraín, 1997, p. 313).

Se podría decir que la trayectoria de la modernidad europea en la historia, se desarrolla en general, en cinco fases continuas con diferente énfasis. Su fase inicial se da desde principios del siglo XVI hasta el final del siglo XVIII, época confusa de sus ideas, en donde se producen sus ideas artísticas y filosóficas, con bajos avances y retrocesos materiales, políticos y conciencia popular. La segunda fase, será a partir de la ola revolucionaria de fines del siglo XV e, incluye todo el siglo XIX, en donde ya todo ha cambiado, surgen ciudades centrales en desarrollo, Paris, Berlín, Londres, Madrid, Ámsterdam, Nueva York y otras, se produce la revolución industrial y este

proceso económico y técnico hace avanzar al capitalismo e inicia las luchas organizadas de la clase obrera, lo que lleva a la apertura política del sistema. Este es el período en que las ideas de la Ilustración configuran más precisamente a la modernidad, la vida política comienza a democratizarse y un público más amplio comparte esta experiencia de vivir una época nueva y revolucionaria, aunque todavía no posee un discurso organizado que establezca un verdadero imaginario de la modernidad.

La tercera fase, desde comienzos del siglo XX hasta 1945, será de crisis y transición, con ambigüedades, con promesas teóricas no cumplidas y exclusiones sociales, los principios liberales enunciados son criticados y surge la idea de la creación de un Estado de bienestar para todos los ciudadanos.

Entre 1945 y 1973, se consolida en la práctica, en una cuarta etapa. Esto es lo que Wagner (1994) ha llamado la modernidad organizada, y constituye la época de oro del capitalismo, etapa de estabilidad y crecimiento económico y de consolidación de la modernidad organizada, que culmina a fines de la década de los años 60 del siglo XX, cuando entra una vez más, en crisis, debido a un problema económico y de acumulación que se mantendrá hasta los años ochenta, en que surge una fuerte crítica a la modernidad y en los países industrializados aparece una forma nueva relacionada, que algunos denominan postmodernidad.

Entre los antecedentes que fueron abriendo este proceso, se pueden mencionar a hechos y personalidades que ya señalan estos cambios en las artes al fines del siglo XII, y cuando la economía monetaria se revitaliza en el llamado *trecento*, siglo XIV, calificándolo como un gran renacimiento de la creación humana, época en que se divulgaron las ideas de Santo Tomás de Aquino, Dante, las pinturas de Giotto en Italia y la arquitectura gótica, lo que según esta visión se constituyeron en

la *cardinal Europa* y, considerando al resto del continente como *barbarie pars o terra incognita*, como lo señalan los mapas de la época.

Según sea la perspectiva que se adopte, la modernidad también estaría marcada con el surgimiento de las nuevas ciudades y cuando la burguesía adquiere sus perfiles característicos, cuando se produce la reforma protestante y otras religiosas, la Revolución francesa, la Revolución industrial inglesa, y en general, cambios profundos de las ideas del progreso y de industrialización.

El término moderno se apoya en la locución latina *modernus*, la cual devino pronto en *modus hodiernus*, vale decir, al modo de hoy, lo que llevaba implícito remarcar la diferencia fundamental con lo antiguo, entendido éste como algo distinto a lo de ayer. La modernidad europea comienza en una sociedad en donde se produce una ruptura trascendente con el pensamiento mítico tradicional. Es en el siglo XVI cuando la modernidad se amplía al mundo, especialmente desde Florencia, cuando se anuncia el preámbulo de una nueva época artística, el *Rinascimento*, en el cual por vez primera se empiezan a conocer los valores de la naciente sociedad burguesa y se producen los nuevos ordenamientos políticos de las ciudades-estados y los principados *–signorie–* lugares en donde es palmaria la modernidad, con su gran movilidad social e inestabilidad política de la que se originarían las reflexiones sobre el poder de Maquiavelo. Es aquí, entre los siglos XV-XVI en donde lo moderno tiene una connotación que se mira hacia el arte clásico, preferentemente de origen greco-latino, expresando así que este nuevo arte reflejaba la *“antica e buona maniera moderna”* de hacer las cosas.

Lo importante de estas interpretaciones es que ellas llevaban implícito, sin duda, la concepción de un completo y

complejo proyecto de un sistema de creencias, teorías, valores, razones y gustos que surgían de una nueva cultura, propia, con su natural identidad occidental, que con el tiempo se fue generalizando a todo cuanto tuviera que ver, interpretar y comprender la realidad circundante, aunque esta mirada por su mismo origen, como se habrá notado, llevaba en sí un sentido unívoco, total, dominante, absolutista, riguroso y, hasta cierto punto, déspota. Tras esto, hay una gran transformación de época y de civilización que trajo consigo nuevas ideas, instituciones, experiencias y discursos de por sí interesantes y que lo serían mucho más si se considera cómo se difundió al resto del mundo.

El Renacimiento

Como ya se dijo, Dante y Giotto, así como otros artistas de fines del siglo XII ya pertenecen al Renacimiento, así como también considerar que el siglo XV es el momento en que su arte alcanza la madurez, no importando que autores como Arnold Hauser (1976, Vol. I, p. 333), considere esta época como caprichosa e indecisa. Sin embargo, es claro que la concepción del mundo naturalista y científico es una creación del Renacimiento. El interés por la individualidad, la investigación científica como se entiende ahora, y el sentido de fidelidad a la naturaleza en el arte y la literatura también le deben continuidad al arte gótico, cuando estos factores afloran luego de que se hace importante la realidad, se descubre el mundo y al hombre y se debilita el simbolismo metafísico, que son esenciales en este movimiento y que ahora en forma consciente el artista representa como parte de su mundo sensible. En resumen, la luz de lo moderno contrasta notablemente con las tinieblas medievales, aunque este ataque en realidad era dirigido al clero, no a la iglesia como institución y, a medida que se reducía su autoridad era ésta sustituida por la de la antigüedad clásica (Ibid.).

Pero, no debe llamarse a engaños, estos artistas tenían clara conciencia del cambio que se producía, del renacimiento, y del sentido de renovación que vendría implícito en el espíritu clásico que igualmente conocían y que ya se notaba al revisar el *trecento* y documentos de frailes franciscanos que poco a poco fueron cambiando los criterios de valoración hacia la preferencia por lo racional, temas, contenidos y formas.

El estilo libre y sensual, el uso del principio de la unidad y la fuerza del efecto total, sus detalles y colores entre otras características de Giotto lo relacionan directamente con Rafael, Massaccio, Donatello, Andrea de Castagno, Lippi y de Piero della Francesca, de Signorelli y de Perusino, todos del renacimiento inicial italiano, en cambio en su etapa plena y siguiente, siglo XVI, llamada por Arnold Hauser (1976), “*manierismo*”, serán comunes al resto de Europa que aquí se profundizará para entenderlo mejor.

El Renacimiento en Italia, en síntesis, se manifestó en la arquitectura de Brunelleschi quien entre 1420 y 1436 erigió en Florencia la cúpula de Santa María de Fiore; en pintura, luego de Giotto (1266-1337?) con su cuadro *La vida de Cristo* y otras madonas, fue seguido, entre otros, por Massaccio (1401-1428), Paolo Ucello (1397-1475) con *La batalla de San Romano*, la genialidad de Miguel Ángel (1475-1564) en pintura y mármol, Leonardo (1452-1519), distinto a su predecesor, con su angustiosa visión en los frescos de la Capilla Sixtina, Rafael (1483-1520) con sus célebres madonas y retratos, Tiziano (1485-1576?), llamado el pintor de los príncipes y Tintoretto (1518-1594); la corriente manierista en arquitectura se dio con Julio Romano y las pinturas de Parmigianino (1503-1540).

En España, durante el período de Isabel la Católica, surge el estilo Isabel, que fundió el gótico-flamenco con el mudéjar árabe, y luego con su contacto con Italia se usa un estilo

italianizante; hacia 1567, con la Contrarreforma, surgió un preclasicismo ilustrado en El Escorial, el último pintor de este Renacimiento fue el cretense Doménikos Theotokopulos, El Greco (1541-1614), que actuó en el apogeo del Siglo de Oro español, siglo XVII.

En el teatro se manifestó también tempranamente su creación, como fue el caso de Italia, con Dante, Bocaccio y Petrarca que se adelantaron a los que luego serían los más reconocidos y que completarían esa visión nueva que rebatía el misticismo y los antiguos dogmas medievales de la Iglesia y el Estado, exaltando al hombre como un ser de razón y libertad con sus propias facultades creativas.

Además, no debe olvidarse que ciertos eventos contextuales ayudaron en este quehacer cultural, uno de los cuales fue la invasión turca a Constantinopla, en 1453, momento durante el cual sabios y eruditos del Imperio oriental huyeron hacia Italia llevando consigo antiguos manuscritos griegos que fueron traducidos; cuando los turcos cerraron el acceso a la India, los italianos, portugueses y españoles se vieron obligados a encontrar nuevas vías marítimas, con lo cual descubrieron y colonizaron el Nuevo Mundo y conocieron todo el mundo; en ese mismo tiempo la imprenta, contribución alemana, dio a estos artistas un nuevo medio único y poderoso para la difusión de sus obras, al tiempo que el hedonismo y el paganismo contribuía a la decadencia moral de eclesiásticos y príncipes en el poder que ayudó a opacar la creación. Con todo, el teatro recibió naturales influencias del drama religioso medieval, ahora reinterpretadas, de las ferias y festivales populares que realizaban los pueblos y de la comedia romana, de la academia romana y de la gran afición del nuevo público hacia el teatro, forma de arte e información. Y aunque Italia inventó la ópera, no dejó gran huella en el teatro, tal vez por el entusiasmo popular que se

contentó sólo con comedias y pastorales, como lo fueron los grupos de la Commedia dell'arte.

En España, al igual que en Italia, también existió la influencia árabe, los moros así llamados, trajeron consigo la ciencia y el arte ya en el siglo VII, así como también es el origen de los conflictos religiosos entre cristianos, judíos y musulmanes. Luego de 1492, esta nación unificada que recibió cuantiosas riquezas del Nuevo Mundo, inició su expansión e intento de dominación global, expedita en sus inicios, aunque fatal en su conclusión, como suele ocurrir en este tipo de empresas expansionistas, mientras como paradoja cultural, su teatro florecía. En este contexto, persistió el llamado Siglo de Oro, pleno de comedias de capa y espada y de dramas de acción, de amor y de poesía. Entre sus autores resaltan Lope de Rueda, el iniciador del teatro popular, Miguel de Cervantes, notable comediógrafo, aunque formales todavía, Lope de Vega, muy significativo, considerado el más grande autor del Siglo de Oro, escribió alrededor de 1.800 obras; Calderón de la Barca gran autor con principios religiosos, Zorrilla y Sor Juana Inés de la Cruz –mexicana-, con lo cual culmina este ciclo (Macgowan y Melnitz, 1975).

Inglaterra conoció mucho del renacimiento continental por las noticias y personas que ahora transitaban por Italia, España y Francia y, ya en 1526, figuran registros de representaciones teatrales serias. Con apoyo real, particularmente de la Reina Isabel I y la activa participación del pueblo. La tragedia, género que le dio brillo a su teatro aparece en 1560 y, en 1576, Christopher Marlowe se convierte en el primer gran dramaturgo renacentista, en el curso de los siguientes quince años, se presentaron las grandes tragedias de Shakespeare y de otros diez dramaturgos como Thomas Kyd, Robert Greene, George Peele, Thomas Dekker, Thomas

Heywood y Ben Jonson, estos últimos surgidos luego de la muerte de Isabel I, en 1603, durante el reinado de Jaime I, de corte puritano, que terminaría por censurar, perseguir y cerrar todos los teatros en 1642 y hacer desaparecer a estas enormes figuras de su cultura.

El decline del Renacimiento se produce con la llegada a la vida pública del religioso dominico Girolamo Maria Francesco Matteo Savonarola (1452-1498). Predicador italiano, que organizó las hogueras de vanidad -o quema de vanidades, en donde los florentinos estaban invitados a arrojar sus objetos de lujo, libros y obras de arte que él consideraba licenciosos, impíos. Savonarola predicó en contra de la búsqueda de gloria, del nuevo arte y contra la homosexualidad, que él sospechaba que estaba en toda la sociedad de Florencia. Predijo que un nuevo rey llegaría al país para poner orden en las costumbres de los sacerdotes y del pueblo. La entrada del ejército francés de Carlos VIII (1494), en la Toscana, región en donde se ubica Florencia, confirmó su profecía y su leyenda. Sus críticas violentas contra la familia que gobernaba Florencia, los Médici, acusándolos de corruptos, contribuyeron a la expulsión del gobernador Piero de Médici, en 1495. Tras la expulsión de los Médici, surge como líder absoluto de la ciudad y comienza a gobernarla, a la que denominó la República Democrática de Florencia, de carácter fuertemente religioso. Savonarola ordenó a la policía que buscara por la ciudad cualquier cosa que permitiera la vanidad o el pecado como tablas de juego, libros que trataban temas sexuales, peines, espejos, perfumes y ropas indecentes, las que todas fueron confiscados por la policía y echadas a la hoguera de las vanidades, que ardía en la plaza principal de la ciudad. En esta hoguera se quemaron los cuadros y obras maestras del Renacimiento, libros de Petrarca y Bocaccio, libros de los antiguos escritores de la civilización

romana y griega, por considerarlos inmorales. La violencia dirigida por Savonarola se extendió por toda Florencia, en un intento de obligar a los ciudadanos a que retornasen a costumbres sencillas y ya anticuadas. Sus agresiones y amenazas terminaron por dispersar o hacer desertar a los artistas renacentistas, lo cual significó su lánguida extinción.

Los artistas del Renacimiento, no obstante, fueron un grupo pequeño, aislado de su pueblo y encerrados en sus academias y talleres, no fue una cultura de comerciantes, empleados o artesanos y, menos, una cultura de la alta burguesía adinerada o medianamente culta; por el contrario, eran en realidad una elite muy específica de las artes, encerrada en sus propias tareas, con sus colegas, mecenas y relaciones sociales escasas y desconocidas, por lo que muchos estudiosos los han considerados antipopulares, empapados en una cultura latina que la sabían noble y excepcional. Sus seguidores y amigos se encontraban en grupos pequeños de humanistas, también en los neoplatónicos, intelectualidad homogénea, y sus creaciones estaban destinadas a esos círculos; otros grupos sociales no los conocían ni los valoraban. El precio de su independencia religiosa fue que los humanistas preparados fueran sus críticos que valoraron su arte en términos estéticos, lo cual dio a su vez, origen a un público del arte en el sentido moderno. En esta época surge lo que Hauser (1976, Vol. I, p. 387) llama “aquella insuperable distancia, fundamental para toda evolución posterior, entre una minoría culta y una mayoría inculta, distancia que no conoció en esta medida ninguna de las épocas precedentes”.

Lo realmente nuevo en este Renacimiento fue el descubrimiento de la idea del genio –como un don divino y fuerza creadora innata e intransferible de su capricho-, la concepción subjetiva de su personalidad de que está imbuido se

va imponiendo lentamente y el dejar bien sentado que una obra de arte es la creación de una personalidad individual, autónoma, que ha superado una pesada carga de la tradición, la doctrina y las reglas, es decir, que como obra de arte, es indisoluble de su personalidad genial, es decir, original.

Hasta el Renacimiento, toda obra artística o, en general de creación, se atribuía a la inspiración divina, a Dios, quien habría logrado esa creación a través de un ser humano. El Hombre no se asumía como creador. Era éste un ente natural y en la naturaleza nada se crea, todo se transforma. Gracias a estos artistas y creadores, y luego en el Siglo XVI debido a Lutero, Tomás Moro o Erasmo de Róterdam, entre otros, se revela que el Hombre no está predestinado para nada, que él puede imponerse por sus propios medios y alcanzar su destino. Esto es lo que cambió el Renacimiento artístico.

La imprenta

La imprenta se originó en China, en el año 593, y surge de la necesidad de monjes budistas por impregnar las tallas de color para imprimir con ellas sobre seda o papel de tejidos. Gracias a esta invención se logra reproducir por primera vez y de manera múltiple, dibujos y textos con la ayuda de caracteres de imprenta tallados en tablas de madera (xilografía), los caracteres móviles de imprenta y la composición tipográfica son desarrollados por el alquimista chino Pi Cheng. Johannes Gutenberg, en 1440, idea un modo más racional de impresión, basado en tipos móviles que inicia la era de la impresión en Occidente.

Hacia 1459, los libros eran difundidos mediante copias manuscritas efectuadas por monjes, exclusivamente por encargo de reyes, nobles o del propio clero –se debe hacer notar que no todos estos monjes sabían leer y escribir, su función era más

bien de copistas o imitadores de signos que no entendían, aspecto fundamental en libros de medicina o de sexo, y hacer cada copia duraba hasta los diez años-. La imprenta se conoce en América una vez concluida la conquista española. La primera obra impresa en la Nueva España fue *Escala espiritual para subir al Cielo* de San Juan Clímaco en 1532.

Así se daba inicio a la más grande empresa de difusión de la modernidad, como fue la imprenta en la cultura de la humanidad. La palabra escrita ahora podía llegar a cualquier rincón, la gente podía tener cada vez acceso a más libros y se comenzó a preocuparse por enseñar a leer a sus hijos. Las ideas cruzaban las fronteras y el arte de la tipografía fue el medio de difundirlas.

Las rupturas religiosas

Estos cambios tienen una reacción en la iglesia medieval, que se ve perjudicada en su difusión del evangelio al tiempo que aprovecha el impulso comercial de la modernidad para acumular riquezas vendiendo bulas, simonías, indulgencias, renta de tierras y la recaudación del diezmo de sus fieles en los territorios cristianos. León X, en 1512, instó a recaudar fondos para construir el Vaticano y la Basílica de San Pedro. Ciertamente es también que una corriente humanista abogó por una religiosidad interior, personal y no pública o de magnas y masivas ceremonias. Esta pugna silenciosa hace que entre sus fieles surja un sentimiento en contra de Roma e intenten sin éxito reformar la vida eclesiástica siguiendo formas y contenidos más acordes con el mensaje de la Biblia, sin eco en sus jerarquías.

Martín Lutero (1483-1546), monje agustino, concentra estas críticas predicando en contra de esta ostentación en un duro enfrentamiento con el Vaticano que culminan en 1517, cuando clava en su iglesia de Wittenberg (Alemania) sus 95

tesis para reformar a la iglesia. En estas tesis se condenan estas prácticas ostentosas de la iglesia y se formula un nuevo concepto del pecado y de la penitencia, así como también se expresa que la única verdad está en la Biblia, y que la salvación del ser humano sólo se consigue a través de la fe, sin importar otros actos o dádivas.

Por esta razón Lutero fue excomulgado en 1520. Pierde el apoyo de la Iglesia pero recibe el de los príncipes alemanes, que le da más poder para difundir su mensaje. En lo cultural, traduce la Biblia al alemán vernáculo, para se entendida e interpretada por el pueblo, a la vez que ésta es una extraordinaria pieza literaria y de la lingüística alemana, lo que hará también en sus ritos.

Juan Calvino (1509-1564) fue otro de los reformadores de la Iglesia. Sus tesis están directamente influidas por las de Lutero, pero más adaptadas a las necesidades de la burguesía urbana suiza. Su creencia esencial en la predestinación, el hombre no puede hacer nada por salvarse, debe tener fe en Dios y en ser uno de los elegidos, con sus actos será digno de su salvación y lo que más dignifica al hombre es el trabajo. La doctrina de la predestinación se convirtió en la base de motivación hasta hora del espíritu capitalista, promoviendo la “vita activa” sobre la “vita contemplativa”, y glorificando el trabajo como base de sus valores (Rürup, 1994, p. 82).

Buscando el origen del capitalismo, Max Weber analizó la austeridad protestante, que según él fue una ideología racional, de la vida y ética en la economía, cuyos gérmenes los encontró en el cristianismo y el protestantismo como práctica de un determinado régimen de vida metódico y racional. Weber marca una continuidad entre la ascesis monástica y el ascetismo laico protestante, concluyendo que en las comunidades protestantes el nivel ético se identificaba con la honorabilidad en

los negocios y que de la ética económica del capitalismo occidental nació el ideal ascético, aunque en la modernidad perdió su sentido religioso.

La Iglesia anglicana tuvo su origen en un problema político, el divorcio de Enrique VIII. En 1534, Enrique VIII promulga el acta de supremacía, según el cual el rey tiene poder para intervenir en los asuntos de la Iglesia, y no el papa. Las diferencias entre la Iglesia católica y la anglicana se producen con el tiempo, por las decisiones de distintos reyes.

Todos estos movimientos cruciales para la religión tuvieron una vigorosa reacción en la Iglesia católica. Los jesuitas intentaron una conciliación con los protestantes sobre la base del mito de la Iglesia primitiva y la defensa del estudio del Evangelio, pero negaron la religiosidad personal, a favor de ritos masivos y mantuvieron su voto de obediencia al papa que será la esencia de la Contrarreforma.

La Contrarreforma se concretó en el Concilio de Trento (1545-1563), convocada para resolver los antagonismos con la iglesia. En un principio pretendía reconciliarse con los reformistas, pero triunfó la tesis más intransigente, de embestir y eliminar al enemigo. Por esta razón, el concilio fue normativo y decretó una serie de normas para los ritos y la organización de la Iglesia, de obligado cumplimiento para todos, que persisten aún en la actualidad. Declara que sólo el clero tiene potestad para interpretar la Biblia, que la fe en Dios es fundamental para la salvación, así como las buenas obras, y se reafirmó el poder jerárquico dentro de la Iglesia. Se crearon las órdenes de la Compañía de Jesús -con la función de defender la fe, designándolos como los soldados de Dios-, y de los Dominicos -para difundir la educación del pueblo y difundir la Doctrina-.

El avance de la ciencia

La comprensión de la realidad misma, hecho que acapararía la atención a poco andar y que se transformaría en un principio incuestionable, fue la mirada profunda e inquisidora que daría el hombre con el avance de la ciencia. Ésta, con rigurosidad metodológica ya establecida, dio cuenta de una explicación y una sistematización de fenómenos desconocidos para toda una época -aunque no la única que existirá-, de lo que se asumía como realidad. En breves palabras, por estos y otros senderos, se adelantaba esta larga etapa de la civilización europea y la importancia de su quehacer científico.

Frente a la visión teológica medieval que prevalecía hasta entonces como centro infalible y único del conocimiento y aprensión de la realidad, que además se consideraba la reina de las ciencias y a la que se supeditaban todas las demás disciplinas, como la expresaba San Pablo (1979, p. 387), al decir que “por el encargo que Dios en bondad me ha dado, digo a todos ustedes que ninguno piense de si mismo más de lo que debe pensar. Antes bien, cada uno piense de si con moderación, según los dones que Dios le haya dado junto con la fe”, idea ahora en crisis, surgía violenta, súbita y resuelta otra forma modélica de entender la realidad y las cosas, aunque asumiría similares retos, rutas y destinos.

De esta forma se va organizando el pensamiento abstracto y una nueva mentalidad basada en lo racional y en el lucro, se erosiona el poder del clan y del grupo para dar paso a lo individual y a sus deseos de ganancia personal. En suma, se desdeña y aleja de la teología como centro del conocimiento, que fuera el gran símbolo de la cultura, se critica a las tradiciones y se entra en serio conflicto con el orden conservador. Frente al orden cristiano subvertido, también surge la reacción disidente, lo subversivo, los llamados herejes, los

infieles y otros que anunciaban la gran crisis del mundo medieval. Frente al orden tomista se opone un aristotelismo secular, que le reconoce al mundo su capacidad para realizarse por sí mismo, independiente de la intervención divina. En el siglo XIV, se presencia el desmoronamiento irremediable del orden feudal. Bajo el efecto del nuevo pensamiento, de las nuevas estructuras socioeconómicas y culturales, los efectos nocivos de la peste negra y de la crisis ecológica que motivó la tala indiscriminada de bosques europeos para dar calidez y pan al hogar, el surgimiento de las guerras civiles y la constitución de los nuevos Estados, entra a prevalecer en el desarrollo el pensamiento científico, como bien lo explica Miguel Martínez Miguélez (1997, p. 20),

Durante los últimos siglos de la Edad Media, XIII y XIV y, especialmente en el Renacimiento, el punto de apoyo, el fulcro, el referente lógico, va pasando de la religión a la razón, de la teología a la filosofía y de la alquimia a la ciencia. El hombre occidental comenzará a aceptar las ideas en la medida en que concuerden con su lógica y razonamiento, con sus argumentos de razón, porque le son útiles y no por tradición o por exigencias dogmáticas... A la visión pre moderna del mundo como unidad cósmica integrada le sucede una visión descentrada, diferenciada en compartimientos, subsistemas con su lógica propia y una pluralidad de valores: los valores de la ciencia, de la ética, del arte, etc.

Por estas razones, a partir del siglo XVII, con el protagonismo de la razón, la ciencia adquiere su carácter privilegiado en la visión del mundo y, como ente suprahumano, se constituyó en garante de la verdad, distante de cualquier aproximación cultural o religiosa. De ahí que la mentalidad científica moderna implique una relación de dominio por parte del hombre sobre la naturaleza -agravada por la misma

imposición que desde los siglos anteriores también había impuesto la visión cristiana sobre el mismo tema-. Ahora, el estudio de lo natural debía replicarse para permitir su entendimiento científico general, es decir, conocer su comportamiento como algo *previsible o anticipable y, también, por ende, proyectable con cierta certitud*.

El resumen de este conocimiento, expresado en lenguaje de la ciencia, sería una fórmula, ecuación o expresión matemática, preferiblemente cuantificable, valorado en sus cantidades, la cual al ser activada produciría la re-creación del fenómeno. De ahí a las predicciones y vaticinios seguidos, había sólo un paso. Los fenómenos naturales eran regulares, calculables y predecibles. Esta es la razón misma de su existencia. De no ser así, éstos serían ilegítimos, denominados con adjetivos como el de aberraciones naturales, excepcionales, perversos, indignos de ser objetos de estudio científico. El deseo de elaborar un método y un lenguaje único, unificador para todas las ciencias, incluyendo lo humano, llevó esta influencia a la reducción matemática a campo de la historia, de la sociedad y a su cultura, porque el fin era tener un saber universal, ordenado, organizado como una totalidad sistemática racional, fundada en relaciones causales y cuantitativas.

Así se fue construyendo el paradigma científico moderno. Como un conjunto de formas y procederes que rigen una visión metódica del mundo y de la realidad, es decir, tener una ciencia objetiva, liberada de sus precedentes esotéricos o míticos, elaborando nuevos patrones que examinen a la naturaleza y al hombre, a su moral y a su justicia, es decir, procurar la felicidad del hombre. Este es el llamado paradigma newtoniano-cartesiano, porque estos dos científicos le dieron sus bases físicas y filosóficas, respectivamente, aunque su origen

pudiera remontarse también a los griegos del siglo IV AC. El nuevo criterio científico se desarrollaría con Bacon y Newton.

Francis Bacon (1521-1626), actuó tanto en la ciencia y también en la filosofía. Fue el primer constructor del meta relato empírico, positivista, y el constructor de una nueva metodología de investigación. Su libro, *El Novum Orgaum* (1984), sustituyó al paradigma aristotélico clásico; constituyó el primer metadiscurso de legitimación de la ciencia, según la cual “es posible la emancipación de la ignorancia y de la servidumbre por medio del conocimiento objetivo, que sirviera para liberar al hombre del pecado original”, siendo en este sentido importante destacar su teoría de los ídolos, prejuicios, falsas nociones y representaciones ilusoria que invaden la mente humana y que pueden ser superados por medio de una adecuada lógica de investigación sobre la verdad. En su método, la observación de la realidad y la experiencia contribuyeron a mejorar la verificación empírica a través de lo que se conoce como la inducción.

La ciencia aristotélica se expresaba en dos tipos de afirmaciones: los principios, que no se demuestran (axiomas) y los teoremas, demostrados por inferencia deductiva. Es decir, que el conocimiento se adquiría por medio de la acción mental que relacionaba a principios, a partir de los cuales se deducen cosas, no necesariamente demostradas en forma objetiva. Estos principios procedían de Dios, de la ética, la teología o de ideas eternas, y que comenzaron con pensadores como Pitágoras, Platón, Arquímedes y los idealistas. La inducción, en cambio, es un proceso de razonamiento sistemático. En este sentido, las obras humanas, que no revelaciones religiosas, proceden de la memoria -la historia-, de la razón -conocimiento científico- y de la fantasía e imaginación -las artes y la poesía-. Desde esta perspectiva la historia es el inicio de la ciencia y las artes

escapan a la racionalidad. Su importancia reside en entender a las ciencias experimentales a través de la inducción, que consiste en observar meticulosamente un evento para verificar una constante que se expresaría en una ley general. Según esta teoría, la naturaleza y el ser humano estarían relacionados causalmente, condición inherente a la realidad misma, que obedece a una regla general (Damiani, 1997).

Isaac Newton (1642-1727), innovador y promotor también del método inductivo de investigación, fundado en la observación y experimentación. Desarrolló una concepción mecanicista y matemática de la naturaleza universal certera -sin olvidar a Galileo, quien desempeñó un papel fundamental en la mezcla de matemáticas y física y en la promoción de una nueva visión del mundo, sostenida en las ideas de Copérnico, ambos adelantados-. Sus estudios sobre el espacio, el tiempo, las fuerzas y las masas constituyeron un modelo general de solución para gran parte de los problemas de su época. Su estudio sobre la ley de gravitación universal mediante la aplicación de principios de la mecánica al movimiento de los cuerpos celestes, le llevó a descubrir la atracción gravitacional que ejerce la Tierra sobre los cuerpos que están sobre ella, así como la del Sol sobre los planetas, régimen que denominó *ley*, por ser aplicable a toda la materia. Por esta razón, la imagen del universo newtoniano es “la de un gigante mecanismo de relojería, completamente determinista” (Matínez Miguelez, 1997), en donde todo se explica por medio de cadenas mecánicas interdependientes de causas y efectos, modelo físico que luego sería adaptado al mundo viviente por empiristas ingleses como Locke, Hobbes, Berkeley y Hume, y que ha sido una expresión teórica de alta significación en el cambio de mentalidad humana al transformar la imagen que el hombre tenía del universo y de su propia existencia cotidiana.

Auguste Comte (1798-1857), fue quien aplicó estas metodologías a los fenómenos sociales y políticos, basado en el supuesto de que la racionalidad era también un principio mutable de la misma fenoménica, y que de lo que se trataba era de descubrir las leyes generales que sustentan la historia, la moral, lo social y lo político, demostrando de paso, que estos fenómenos no pueden abordarse a través de la metafísica o la teología medieval, porque según Comte, ya no se podían asumir principios universales a priori, que condujeran al conocimiento, sino que por el contrario, es a través de la observación de eventos específicos, concretos, que se puede llegar a principios y leyes generales. Este avance, de finales del siglo XVIII, dio a la historia humana un sentido de progreso continuo que se desarrollaría más ampliamente en trabajos posteriores de Turgot y de Condorcet.

Este es el llamado método positivo que le daría al hombre control sobre las fuerzas que actúan en su realidad racional y que, al igual que en las ciencias naturales, se busca un principio de orden o como en las leyes de Newton sobre el cosmos, aquí también sería posible crear un orden social que controlara las pasiones y los conflictos. Este modelo evolucionista de la historia se relaciona mucho con el de las ciencias naturales y es, en cierta forma, un traslado del paradigma científico a los procesos históricos y sociales. La diferencia entre lo científico y lo pseudo científico se daría con el principio de la verificación, según la cual una proposición científica puede ser aceptada, si y solo si, es verdadera.

Por esta razón, el positivismo es un realismo que visto a la luz de la contemporaneidad muestra su carácter un tanto ingenuo y, hasta cierto punto, utópico, tal como lo evidenciaba el mismo Comte, quien postuló elevar el valor de la ciencia por sobre el derecho natural, como algo ineludible. Esta es la

debilidad del positivismo, su pretensión de ser objetivo, porque apenas aparece la sombra que nubla el comportamiento de lo real -y ya el fantasma de Einstein se aparecía por los cielos de la ciencia, limitando su alcance-, se anunciaba que sólo tenía una validez limitada. Esto vendría a demostrar también que la causalidad en el mundo físico es problemática, que es difícil establecer modelos formales y que las observaciones, especialmente las percibidas por el hombre están marcadas por supuestos ya existentes en su intelecto, en sus propios mapas mentales.

Estos, en realidad son los supuestos de orden cultural que ha dado la ciencia y los cuales han hecho que la modernidad no pueda ser tan coherente cuando enfrenta la noción de la realidad, esencialmente incognoscible, porque en última instancia, “la percepción de la realidad siempre es parcial”, sensorialmente sigue siendo válida, relativa, pero no es total, la realidad desde esta nueva perspectiva es parcial, puede ser presentada con modelos intelectuales y en sistemas abiertos, pero siempre será sólo una re-presentación (Almarza, 2002, p. 42).

El fin del positivismo -a pesar de que para algunos aún pudiera existir-, comienza cuando Henri Poincaré (1854-1912) introduce problemas que escapan y perturban la linealidad newtoniana. Esto dio paso a los sistemas dinámicos. Luego, sería Kurt Godel (1906-1978), quien en uno de sus teoremas demostró que los sistemas formalizados no eran axiomáticos, esto es, que su indemostración no es posible, así cualquier sistema completo excluye lo no contradictorio; y su propia contradicción, por tanto, está implícita. Godel, en 1931, desarrolló su teorema de la incompletud, en donde se demostraba que todo enunciado sobre números era lo mismo que un enunciado acerca del enunciado sobre números. Esta circularidad lingüística se plantea como reflexiva sobre sí misma

e implica que el enunciado –lenguaje- sobre un enunciado – metalenguaje- hace que ambos se fundan en uno solo, dejándolo incompleto y, por tanto, cualquier intento de definición queda por tanto suspendido. Esto significó que la formulación positivista, cerrada y determinista, desafinaba frente a su definitividad certera. De aquí deviene aquello de que todo puede ser cierto o falso, y que estas cualidades van implícitas en su mismo enunciado.

Como ejemplo de esto, y para ilustrar su aplicación, se podría citar la frase de Epiménides, cretense de la antigüedad, quien decía, “todos los cretenses siempre mienten”, enunciado en el cual va implícita su propia negación e inconsistencia, por cuanto el propio autor de la frase es un cretense y, por lo tanto, miente. Entonces, el enunciado puede ser tan cierto como falso, es decir, que es cierto y es falso a la vez, base de la apertura del sistema y de los presupuestos post-estructuralistas y de la teoría de la obra abierta de Umberto Eco. La aparición de la física cuántica y la de las partículas subatómicas más tarde, llevaron a una nueva explicación en este camino, cuando se definió el principio científico de la incertidumbre, con lo cual la visión científica actual -que viene a partir de los años treinta del siglo XX- sobre un determinado fenómeno dilucida que nunca podrá ser precisa y definitiva. Esto ubica el ser de las cosas en dominios más propios de instancias cercanas a lo trascendente, en asociación con lo no material, tal vez, espiritual o divino.

La revolución científica de los siglos XVI y XVII constituyó una marca muy significativa en su desarrollo, en donde la cuestión de la metodología desempeñó un rol importante en los avances de la física y la astronomía, por lo que se le recuerda especialmente por ser el origen el método científico. Pero esto, naturalmente, equivaldría a decir que la ciencia moderna divide para controlar. Como señala Martínez

Miguélez, este paradigma newtoniano-cartesiano, “valora, privilegia, defiende y propugna la objetividad del conocimiento, el determinismo de los fenómenos, la experiencia sensible... la lógica formal y la ‘verificación empírica’” (p. 77). Este paradigma funciona muy bien cuando se trata de cuerpos de tamaño intermedio, pero cuando “el objeto de estudio se aleja del campo físico intermedio hacia el mundo microfísico o submicrofísico, hacia el mundo biológico, psicológico o sociológico, su inadecuación se pone de manifiesto hasta anularse completamente” (Ibid.).

Por tanto, la modernidad científica, disciplina dominante de la época, da efectivamente una visión mecanicista del mundo, regida por pautas observables, repetibles, reconocidas y altamente predecibles hacia el futuro, es decir, todo se explica a partir del establecimiento de un sistema cerrado en movimiento, determinista y regulable linealmente (aunque naturalmente hubo en su tiempo críticas a este determinismo, especialmente porque infringía la libertad divina de intervenir al mundo).

Por otra parte, esto también implicaba que la realidad lo era tal, en la medida en que fuera percibida y registrada por el intelecto y la razón, limitada por su alcance sensorial u organoléptico, por ello todo lo que existía debía ser confirmado por la intelectualidad humana. Todo existe sólo si se puede percibir y registrar positivamente por la razón, con lo cual ya se enunciaba su *positividad*, negadora de lo que no es, y se constituía en la representación formal de esa realidad.

La filosofía

La denominada filosofía moderna occidental, deviene con Descartes (1596-1667) –y John Locke (1632-1704)-, y se apoya principalmente en la epistemología, es decir, se centraron en la búsqueda de la verdad, como objetivo filosófico y científico.

Producido el desmoronamiento de la escolástica clásica, vendría la autonomía del conocimiento. A partir del siglo XVII se pudo pensar e interpretar el mundo al margen de lo sagrado, bajo un proceso secular que conmovió toda la vida social y cultural de su época.

De esta forma, se buscó construir un nuevo criterio para establecer la verdad, es decir, reemplazar el principio deductivo, hasta cierto punto especulativo, por el propuesto por Francis Bacon (1521-1626), cual es el de la inducción, basado en la experiencia y sujeta a revisión constante, con su metodología, el *Novum Organum*, que reemplazó al *Organon* aristotélico. Con la modernidad, se establece que el conocimiento es posible por dos direcciones: bien sea por la intuición intelectual, vía racionalista, o por la intuición sensible, vía del empirismo (Damiani, 1997, p. 40). Bacon habla del interés por la experiencia y rompe con las tradiciones medievales sólo interesadas en profundizar problemas éticos, religiosos y teológicos. Según este autor, las obras del espíritu humano, no religiosas, son producto de la memoria, de la razón y de la imaginación, que recogen hechos que denomina historia, por lo cual la razón se halla en el origen del conocimiento; y la fantasía y la imaginación generan las artes. Su gran mérito fue haber entendido la lógica de las ciencias fácticas experimentales, subrayando su método inductivo, vale decir, en la observación sistemática un número significativo de eventos específicos distintos entre ellos, pero de una misma serie homogénea, para encontrar una constante que podría expresar una ley general (Ibid., p. 119).

Igualmente, en este mismo sentido, René Descartes (1596-1659), expuso el dualismo cartesiano o separación de la mente (*res cogitans*) de la materia (*res extensa*), con lo cual daba el importante paso cual era el de poder estudiar el mundo material como una especie de *objeto*, de donde deriva la

locución “objetivo” u “objetivamente”, es decir, sin relación con el sujeto que el estudia. Según esta teoría, la metodología cartesiana para poder comprender algo debía “fragmentar todo problema en tantos elementos simples y separados como sea posible” para su estudio objetivo, lo cual se constituyó en un paradigma de la ciencia por más de casi tres siglos.

Descartes, considerado el padre de la filosofía moderna, intentó aplicar su método todos los ámbitos de la vida, especialmente con la introducción del subjetivismo y se piensa igualmente que sus teorías del “ser y la verdad” influenció a Nietzsche, así como el principio de que “la duda es el punto de partida del conocimiento” y, naturalmente, el postulado amplio de su pensamiento “pienso, luego existo”, en que el yo explora el campo psicológico de las ideas personales. Sus planteamientos filosóficos, de un relativismo radical se piensa que también se ven en Locke, que propone un modelo matemático y abstracto que sustituiría a la filosofía, y éste a su vez, se relaciona con David Hume (1711-1776), que se poya en el empirismo –no existen ideas personales y niega la abstracción-, y otras de Descartes que dieron origen al idealismo alemán de Kant y al idealismo absoluto de Hegel, que sirvió de base a Marx, aplicándola a la materia (Olivo, 2005, pp.40-43).

Sin embargo, ocurrió que con los años vino la crisis del antiguo régimen -de las tradicionales monarquías de la Europa Occidental-, y el canon del Absolutismo por derecho divino entra en desgracia con la ejecución de Luis XVI, en 1793, con lo cual no sólo caen lo político sino también sus doctrinas filosóficas, que abrirán paso a un proceso revolucionario de corte liberal burgués. Esto llevó a cambios profundos en el campo de las ideas, con nuevos sistemas de pensamiento de los “filósofos de las luces” cuyo centro fu Francia, con los aportes, entre otros, de Rousseau, Voltaire, Raynal, Montesquieu,

Diderot y D'Alembert –y la Enciclopedia-, fuente importante del pensamiento francés, que para muchos historiadores constituye una “revolución intelectual”, escuela que tendría gran influencia en América Latina (Rodríguez, 2003, pp. 13-14).

Esto, naturalmente, equivaldría a decir que la ciencia moderna divide para controlar. Como señala Martínez Miguélez, este paradigma newtoniano-cartesiano, “valora, privilegia, defiende y propugna la objetividad del conocimiento, el determinismo de los fenómenos, la experiencia sensible... la lógica formal y la ‘verificación empírica’” (p. 77). Este paradigma funciona muy bien cuando se trata de cuerpos de tamaño intermedio, pero cuando “el objeto de estudio se aleja del campo físico intermedio hacia el mundo microfísico o submicrofísico, hacia el mundo biológico, psicológico o sociológico, su inadecuación se pone de manifiesto hasta anularse completamente” (Ibid.).

Por tanto, la modernidad científica, disciplina dominante de la época, da efectivamente una visión mecanicista del mundo, regida por pautas observables, repetibles, reconocidas y altamente predecibles hacia el futuro, es decir, todo se explica a partir del establecimiento de un sistema cerrado en movimiento, determinista y regulable linealmente (aunque naturalmente hubo en su tiempo críticas a este determinismo, especialmente porque infringía la libertad divina de intervenir al mundo).

Por otra parte, esto también implicaba que la realidad lo era tal, en la medida en que fuera percibida y registrada por el intelecto y la razón, limitada por su alcance sensorial u organoléptico, por ello todo lo que existía debía ser confirmado por la intelectualidad humana. Todo existe sólo si se puede percibir y registrar positivamente por la razón, con lo cual ya se enunciaba su *positividad*, negadora de lo que no es, y se constituía en la representación formal de esa realidad.

La visión del poder. Comienzan las revoluciones

Las ideas modernas, sin embargo, no vinieron acompañadas de su componente político similar a los temas anteriores, porque en los siglos XV y XVI se estableció en Europa un amplio sistema de absolutismo político, cambio que tendría consecuencias en la visión que del poder se tiene hasta ahora.

A fines del siglo XIV se manifiesta el fenómeno del absolutismo real. En Inglaterra aparece con la dinastía Tudor, iniciado por Enrique VII (1485-1509), con fuerte poder monárquico centralizado luego de la guerra de las dos rosas; en España, el matrimonio de Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, fue la base del absolutismo español que culminará sólo con Carlos V (1516-1556), tema que será tratado en detalle más adelante al hablar de sus efectos en Latinoamérica; en Francia el absolutismo se instalará en 1453, al terminar la guerra de los Cien años, aunque en este caso, los comerciantes apoyaron la centralización del poder a expensas de la nobleza feudal. Por supuesto, estos hechos de despotismo monárquico no fue la única teoría política que acompañó al Renacimiento, sino que más bien fueron las inestabilidades económicas y políticas de la época, en el sentido de creer que sólo un poder fuerte, centralizado y sin limitaciones era lo único capaz de controlar que tendían a la disolución de su sociedad. La etapa Tudor duraría hasta prácticamente 1600, fin del período isabelino, larga época de afirmación monárquica que llegaba a su fin.

De acuerdo con algunos autores como Joseph Fontana (1982, p. 39), los cambios políticos y económicos en la modernidad se abren luego de este contexto, con la denominada revolución inglesa, la “revolución gloriosa” (1648-1669). Fue éste, el primer cambio político profundo que ha merecido el nombre de revolución, con significativas consecuencias para el resto de Europa y el mundo. Este cambio –también llamado por

muchos Guerra Civil-, fue precedido por el derrumbe de la época feudal y absolutista que enriqueció y dio poder a una pequeña nobleza terrateniente –los gentry-, quienes rompieron el molde de la república cristiana –unidad de político-religiosa-, significativo en el cambio cultural posterior por su influencia en los pobres, e inició el debate por ser diferentes, a discrepar sin ser tachado de hereje o rebelde, lo que causaba prisión, estableció la hacienda del Estado sobre una base de impuestos que incluía tanto a nobles como a plebeyos, con la colaboración del parlamento y el Estado, que controla en forma terrible – justamente la locución parlamento deriva de la petición de las partes en conflicto por parler, hablar, parlamentar-, hasta que el Parlamento fortalecido logró el control de las finanzas. Esta política radical de equidad fiscal –sorteando el fraude, haciendo pagar a la nobleza y a todos los ciudadanos-, única en Europa en ese entonces, hizo que Inglaterra entrara en la mitad del siglo XVII en una fase de expansión capitalista, fortaleciendo al Estado e iniciando su expansión colonial (Casey, 1991, pp. 228.229). Esta revolución, colocó a Inglaterra por delante del resto de los países de su época.

La Ilustración

Fue éste un movimiento cultural e intelectual europeo, ocurrido en Francia e Inglaterra, que se desarrolló fundamentalmente desde fines del siglo XVII hasta el inicio de la Revolución francesa, denominado así por su intención de borrar la oscuridad de épocas previas mediante el uso de la razón, que serían las luces nuevas. El siglo XVIII es conocido, por este motivo, como el Siglo de las Luces.

Los pensadores de la Ilustración sostenían que la razón humana podía combatir la ignorancia y la tiranía para construir un mundo mejor, teniendo importancia en lo económico y

político. La expresión estética de este movimiento fue el neoclasicismo.

La Ilustración "discutió, analizó y agitó todo", porque su base estuvo en el desarrollo del pensamiento, la razón y su valoración, por esta razón, se le relaciona directamente, en contenidos, con una etapa del Renacimiento. Sus representantes más conocidos, fueron Descartes, Locke, Bacon, Bayle, Galileo, Grocio, Hobbes, Leibniz, Newton y Spinoza, los cuales apoyaron las transformaciones económicas en gestación, que culminarían con la Revolución francesa. En el siglo XVIII salió a la luz *La Enciclopedia*, monumental obra publicada en 28 tomos, recopilación de los conocimientos humanos hasta entonces logrados en todas las áreas del conocimiento, escrito por un grupo de filósofos, economistas y hombres de ciencia de esta época. Entre 1751 y 1772 la Enciclopedia reunió unos sesenta mil artículos en veintiocho volúmenes preparados por 160 colaboradores. Durante esos veinte años sus autores debieron afrontar suspensiones, persecuciones y censuras. Entre 1776 y 1780 apareció un suplemento de siete volúmenes. Entre las nuevas ideas que difundió la Enciclopedia estuvieron temas sobre la soberanía popular, la de la libertad individual y la de pensamiento, igualmente, con criticó las ideas religiosas y el absolutismo monárquico. La Enciclopedia fue "el vehículo máximo de las ideas de la Ilustración", por su espíritu crítico y liberal. Diderot, hizo de la Enciclopedia la fuente ideológica de la Revolución francesa.

Los actores del fenómeno de la Ilustración, observaron con atención este cambio y trataron de adaptar algunos de sus episodios, pero no supieron entender la conexión que debía existir entre un cambio revolucionario, progreso y proyección cultural, formulando en vez de esto, un programa de reformas

adecuado a su mentalidad antigua, compatible con su idea de lo que entendían entonces como orden social.

Como explica Fontana, en 1789, la “Revolución Francesa vino a demostrar, la inviabilidad de este proyecto que en ningún lugar había sido llevado tan lejos como en Francia”. No obstante, los logros ingleses y su ruta, evitando una radicalización no deseada –como ocurrió en Francia-, lógicamente en la dinámica política que se había adquirido ya en ese tiempo, necesariamente invitaban a establecer un programa político más ambicioso, completo y complejo, que la Ilustración era incapaz de ofrecer. Así, luego de la revolución inglesa y su significativa experiencia, seguiría la crisis y desmoronamiento del régimen reformista de lo antiguo -el *ancien regime*-, que lo reemplazaría en Francia un plan revolucionario burgués, previsto para hacer posible ese cambio. Pero, en este ambiente de cambios, también debe considerarse a la revolución americana y a los cambios introducidos por las guerras napoleónicas en las relaciones sociales y el derecho, y la Comuna de París, en 1870, que anuncia el primer poder de los trabajadores en la historia. Todos cambios violentos sin los cuales no podría concebirse el salto histórico desde la sociedad feudal a la modernidad.

Ya en el siglo XX se sucederán similares cambios más a menudo, con diferentes componentes ideológicos, entre las cuales se pueden mencionar algunos hitos, entre otros, la soviética, la china, la cubana con todas sus versiones, hasta la que parece ser una de las más complejas de analizar, como lo fue la del Mayo francés (1967-1969). Este último, un movimiento juvenil, universitario, rompió con todos los moldes, especialmente con la historia. En un período de clara prosperidad económica y tolerancia cultural, los jóvenes franceses más privilegiados se rebelaron contra la alienación

producida por los valores dominantes arrastrando a toda la sociedad, logrando transformar al mundo, y como expresa Eugenio Tironi (2011, p. 124), “lo hicieron en todas las dimensiones”, y en paz, a tal punto que muchas de las demandas actuales, si no todas –emancipación de la mujer, individualismo, sexualidad, derechos de las minorías, atención a la vida afectiva y familiar, ecología, educación amplia, participación, calidad de vida, creatividad, economía basada en el conocimiento y muchas otras-, tienen un referente que se remontan sin duda a aquellos años sesenta, aunque no llegaron a constituirse en una real alternativa de poder alternativo.

Nicolás Maquiavelo y otras nuevas visiones

En este contexto es que aparece la figura de Nicolás Maquiavelo (1469-1527) como un pensador lúcido, fundador de la política moderna, como se concibe hoy en día, pero que en su época reveló a su mundo una nueva identidad porque prefiguró una doctrina novedosa sobre las relaciones entre el Estado y los ciudadanos, totalmente ajena a preceptos metafísicos o morales, considerada una verdadera revolución porque invirtió la relación entre Dios y el Estado, poniendo a este último como verdadero fin de devenir social y dejó a la religión como un instrumento eficaz *-instrumentum regni-*, que pone en manos de su príncipe para estabilizar y controlar a sus súbditos.

El príncipe así forjaría un Estado fuerte en la fragmentada y débil Italia de su tiempo. Para él, el fin del Estado es garantizar la seguridad y el bienestar, dentro de un claro realismo político. En esto, sólo un Estado fuerte, gobernado en forma astuta puede garantizar un orden social justo que frene la violencia humana. Fue el primero en utilizar la palabra Estado en el sentido moderno, que para algunos se constituyeron en las ideas de la dictadura moderna y de la llamada *realpolitik*, formas

modernas del autoritarismo. Su pensamiento estuvo dominado por la nostalgia de la grandeza de la antigua Roma y por ello estimaba que la mejor forma de gobierno era la República, diciendo que “el gobierno de muchos es mejor que el de unos pocos”.

Tanto Maquiavelo en *El Príncipe*, como Aristóteles en la *Ética de Nicomaquea*, reflexionan en torno a la forma que tiene el hombre para organizarse y vivir en sociedad y ambos consideran que el hombre era el actor social principal y productor de la realidad social, pero que de ahí mismo deriva la conflictividad de las sociedades, en la acción y voluntad individual y son ellos los que ponen en marcha los procesos sociales. De ahí que la definición de orden social no sea universal, sino que responde a las características particulares de cada sociedad, aunque ambos vivieron en diferentes sociedades. Maquiavelo, tal vez, sería uno de los primeros en darse cuenta que al orden feudal lo sobrepasaría una nueva organización política en la que las fuerzas sociales emergentes llegarían a constituir el Estado.

Aristóteles se desarrolló en el seno de la democracia griega, cuyo centro era la *polis*, mientras que Maquiavelo construye su pensamiento en el desarrollo y término del absolutismo. En la *polis*, los ciudadanos originarios de la región con derechos de propiedad sobre la tierra eran los que decidían sobre los asuntos públicos que atañían a la polis, a la colectividad, en asamblea. Por esta razón, el orden social era el producto del consenso de los ciudadanos miembros de la polis. Es decir, el orden social surgía a partir de la convivencia entre iguales. Ante esto, Aristóteles planteaba la necesidad de formar el ciudadano modelo, individuos con intereses generales en beneficio de la colectividad, no individuales, mostrando que el interés común es parte del bienestar individual. Por el contrario,

para Maquiavelo, en el absolutismo monárquico, las decisiones son tomadas por un solo hombre sin consulta a la colectividad, de tal modo que el monarca es el actor principal de la vida política, y el orden social se establece no entre iguales sino entre desiguales, pero que la omnipotencia del Príncipe garantiza la paz social mediante la coerción, la obediencia, la imposición o el sometimiento. Ante esta situación, no propone un ciudadano modelo, sino un Príncipe poderoso que sostiene el orden social de esta manera.

En esta misma época también surgieron otros pensadores que reflexionaron sobre el Estado, como fueron Juan Bodino (1530-1596), quien en plena época de formación de los estados territoriales incorpora el concepto de soberanía, definido como el poder absoluto y perpetuo de un Estado; al igual que Thomas Hobbes (1588-1679), considerado el más grande filósofo político de la época moderna, antes de Hegel, quien también hizo importantes aportes a esta cuestión del estado. En su obra *Leviatán* (1651) plantea su teoría del derecho natural moderno, como la base de las sociedades y de los gobiernos legítimos, de acuerdo con lo cual los hombres forman sociedades pacíficas, que establecen un contrato social (que serían las leyes), pero quedan bajo una autoridad, a la cual los individuos le ceden parte de sus derechos naturales para que dicha autoridad sea capaz de asegurar la paz interna y la defensa común. Esta indulgente soberanía debía ser un leviatán, es decir, debía poseer autoridad absoluta, de lo que se deriva que el Estado para Hobbes debería ser muy autoritario cuando se tratara de peligros para la sociedad, pero mientras no hubiera peligro entre los hombres el Estado debía mantenerse alejado de la sociedad, asumiendo el dicho: “no hagas a otro lo que no quieres que te hagan a ti”, base del liberalismo político (dicho derivado del Antiguo Testamento, Tobias 4, 15, en contraste con la ley del

Talión, que para Hobbes era la fórmula para establecer el caos social).

La contrapartida a estas teorías del Estado fuerte provendría de Tomás Moro (1478-1535), quien bajo la influencia de *La República* de Platón escribió su ensayo sobre el estado ideal en la isla *Utopía*, que es una república, adoptando criterios morales de la época y criticando el sistema de gobiernos despóticos de Maquiavelo, siendo uno de los exponentes del humanismo renacentista. En su obra, la organización social se contrapone al militarismo y al desigual reparto de la riqueza, defendiendo la libertad y la tolerancia religiosa y gustaba de una sociedad agrícola, en la cual no existía ni la propiedad que es común, ni el dinero, y en la cual el tiempo libre se empleaba en objetivos culturales, recordando a aquellas sociedades cooperativas del pasado que se opusieron al avance de la Modernidad.

En el mundo en desarrollo existe desde los años noventa del siglo XX una seria discusión sobre lo que significa la sociedad civil, al respecto como señala Jesús Casquette (1998), el movimiento social tiene como característica su voluntad para intervenir en los procesos de cambio social, cualquiera que sea su signo, en la época contemporánea los grupos más visibles son las llamadas ONG, son la nueva cara de estos movimientos, aunque hay autores que discrepan de esta opinión. Lo claro es que en el mundo actual estos movimientos nuevos, denominados nuevos movimientos sociales, suelen no tener formas organizativas estrictamente formales, como otros actores sociales -por ejemplo, los partidos políticos-, y poseer una integración de tipo simbólico. Por esta razón, estos movimientos se conforman, entre otras características, como redes movilizadas de individuos, grupos u organizaciones, tiene una identidad colectiva muy desarrollada, persiguen objetivos y

metas que involucran a toda la sociedad, interactúan y compiten con otros actores colectivos u autoridades, su organización es más bien informal, descentralizada y horizontal, tienen un fuerte sentido del cambio social a cualquier nivel, tienen cierta continuidad en su accionar y sus recursos son instrumentos blandos desde el punto de vista político y del poder.

De acuerdo con la versión hegeliana, la sociedad civil existe como oposición a la sociedad política, que es la otra cara de la moneda -conformada por el Estado y el gobierno-, con ciertas relaciones con esta última pero también con relativa independencia, porque se asume que el Estado representa un valor moral que deriva de la defensa de intereses universales -la *res pública*-, siendo la sociedad civil la contraparte que se encargaría de la defensa de lo particular. Es decir, la sociedad civil, es todo lo que no es Estado. Esta idea en el mundo actual se ve afectada por el hecho de que ambas esferas se han fundido y ya no son independientes, además que muchas ONG hoy interpretan intereses públicos para toda la sociedad. Igualmente, hoy en día la sociedad civil incluye a los ciudadanos que actúan colectivamente en la esfera pública, guiados por una racionalidad expresiva que no la tienen los ciudadanos de la sociedad a secas. Es decir, la sociedad civil no es todo el pueblo, la sociedad-nación, ni aquella parte de la sociedad que no es elite, ni mucho menos los electores o partidarios de un cambio social determinado.

En suma, la sociedad civil la conformarían todas las dimensiones de la vida social erigidas sobre bases voluntarias y que no son parte del estado, en general todo lo que no es Estado, aunque siempre habrá autores que dan una definición tan abierta que incluso incluyen a instituciones de la sociedad política y económica, como por ejemplo los partidos políticos u organizaciones empresariales, otros incluyen sólo a aquellas de

las organizaciones relacionadas con la producción y el mercado. En todo caso, en forma más práctica, la sociedad civil es la arena en la cual los movimientos sociales, las ONG y otras asociaciones voluntarias se organizan y movilizan, esfera intermedia entre los movimientos sociales y la sociedad política.

De acuerdo con esto, y orientando hacia el desarrollo, el rol político de la sociedad civil no es el de la toma del poder o su control -como lo entendió el movimiento obrero durante muchos años-, sino el de influir a través de sus asociaciones, y el de la discusión amplia sobre la esfera pública y estructuras del Estado, lo que requiere a su vez, autoridades, estructuras estatales y partidos políticos abiertos a recibir esta influencia, so pena de que estas asuman finalmente un rol de actores político más definido y determinante, aún con sus debilidades estructurales y financieras, como suele ocurrir en la realidad con las ONG y los movimientos ambientalistas, urbanos, orientados hacia la solución de la pobreza, problemas sociales e incluso internacionales, entre otros, constituyéndose en un verdadero contrapeso al Estado y al mercado. Es decir, como sugieren Peter Grohmann y Peter Wahl, en la actualidad del siglo XXI, la sociedad civil se mueve en las pantanosas tierras de ser alternativas, del conflicto, la armonía y la dependencia. Esto es lo que ha hecho que otros actores tradicionales pierdan competencia frente a los desafíos globales.

Tal y como se señaló al inicio de esta sección, ciertas opciones de las teorías del poder y su relación con la sociedad civil han llevado a una aplicación extrema a procesos autoritarios y, decididamente dictatoriales, perversa derivación de estas teorías que son cuestionables y condenables. Estas estrategias siniestras fueron el producto de procesos políticos ocurridos en el siglo XX con procesos como los de Hitler, Mussolini o bien el período estalinista soviético, entre muchos

otros que los han emulado, en cuya base se dio una versión cuyo fin era la destrucción literal, en forma física y cruenta la mayor de las veces, de sus enemigos políticos, incluyendo a la sociedad civil en su conjunto y a sus instituciones cívicas, consideradas enemigas, bien fuera por un zarpazo militar o por el asesinato en masa de ciudadanos por otras razones.

Esta estrategia, sin embargo, cambiaría al entrar en el siglo XXI al producirse procesos políticos denominados neo-autoritarios que con iguales objetivos a los anteriores no han podido realizar esta estrategia perversa debido a la firme resolución tanto de la sociedad civil misma como de la comunidad internacional, especialmente occidental, con lo cual se les ha condenado y no han podido efectuar estas prácticas tóxicas que permitieron la subsistencia de los viejos regímenes militarizados o policiales. Pero, he aquí que ahora este esquema opta por una estrategia en el sentido de ir ejerciendo paulatinamente, de acuerdo a su avance político, el control de toda la sociedad a través de la suspensión de la autonomía de los poderes que la constituyen, la intervención y control de las formas de asociación de la sociedad civil, gremial, sindical, la desmoralización de sus adversarios y sociedad toda a través de procesos de intimidación psicológica o la descalificación abierta de sus miembros e, incluso de la sociedad misma, creando nuevamente intensas interrogaciones sobre este delicado tema. La pregunta sobre el vivir en sociedad y actuar frente a los conflictos aún se mantiene en espera de una respuesta que sea viable para la vida humana.

La revolución industrial

También conocida con el nombre de Primera Revolución Industrial es el proceso de transformación tecnológica iniciado en la segunda mitad del siglo XVIII en el Reino Unido, y que se

extendió unas décadas después a gran parte de Europa occidental y Norteamérica, y que concluyó entre 1820 y 1840. Durante este periodo se vivió el mayor conjunto de transformaciones económicas, tecnológicas y sociales conocido de la historia y dio paso de una economía rural a una de carácter urbano e industrializada.

La producción tanto agrícola como de la naciente industria se multiplicó a la vez que disminuyó el tiempo de producción. A partir de 1800 la riqueza y la renta per cápita de los campesinos y obreros industriales se multiplicó como no lo había hecho nunca en la historia, pues hasta entonces el PIB per cápita se había mantenido prácticamente estancado durante siglos. A partir de este momento se inició una transición de la industria que acabaría con siglos de una mano de obra basada en el trabajo manual y el uso de la tracción animal siendo estos sustituidos por maquinaria para la fabricación industrial y el transporte de mercancías y pasajeros. Esta transición se inició a finales del siglo XVIII en la industria textil y la extracción con la utilización del carbón. La introducción de la máquina de vapor de James Watt en la industria fue el paso definitivo en el éxito de esta revolución, por su aumento espectacular de la capacidad de producción y en el desarrollo de los barcos y ferrocarriles a vapor, luego en la segunda mitad del XIX aparece el motor de combustión interna y la energía eléctrica que supusieron un progreso tecnológico sin precedentes.

Como consecuencia del desarrollo industrial nacieron nuevos grupos o clases sociales encabezadas por el proletariado —los trabajadores industriales y campesinos pobres— y la burguesía, dueña de los medios de producción y poseedora de la mayor parte de la renta y el capital. Esta nueva división social dio pie al desarrollo de problemas sociales y

laborales, protestas populares y nuevas ideologías que propugnaban y demandaban una mejora de las condiciones de vida de las clases más desfavorecidas, por la vía del sindicalismo y de las corrientes ideológicas que ya existen.

En el marco de la nueva sociedad industrial, surge el socialismo no comunista, como el partido de los trabajadores fabriles, cuya bandera fue el Estado del Bienestar, -importante en la Europa del siglo XX. y que para muchos ya ha dejado de existir-. Los partidos socialistas surgidos durante este periodo pre-Marx se consideraban herederos de las dos grandes revoluciones del occidente político: la norteamericana y la francesa, cuyo objetivo era lograr una mediación entre las ideas de igualdad social y de libertad política, razón por la cual fueron demócratas y sociales-, dando origen a los actuales partidos socialdemócratas (Mires, blog, 2016).

La llamada Segunda Revolución Industrial, partiría desde mediados del siglo XIX, destacando como fecha más aceptada de finalización a 1914, año del comienzo de la Primera Guerra Mundial.

El modelo del libre mercado

El modelo de libre mercado o capitalismo surge formalmente como una formación económico-social cuando los derechos de propiedad fueron establecidos definitivamente y los propietarios pudieron disponer de sus recursos, lo cual comenzó en Inglaterra a comienzos del siglo XVII, en conjunto con el Renacimiento. Sin embargo, la actividad de intercambio comercial se remonta a las Cruzadas –siglo XI hasta siglo XIII-, pasando por expediciones de los siglos XV y XVI e incluyendo al descubrimiento de América, el Nuevo Mundo para Europa, que incorporó ingentes cantidades de metales preciosos. El orden económico resultante fue un sistema comercial, mercantil, cuyo objetivo principal consistía en intercambiar bienes y no en

producirlos. Su crecimiento y transformación en el sistema capitalista fue posible gracias a la acumulación del excedente económico que generaba el empresario privado y a la reinversión que este hacía de ese excedente, con lo cual pudo generar riqueza y mayor crecimiento, lo cual llevó a adelantar la industrialización de productos en las regiones del norte. La importancia de la producción se concretaría con la Revolución industrial, la cual tuvo lugar en el siglo XIX.

Adam Smith (1776/vers. 1974, pp. 15-17), quien observó y estudió este fenómeno, investigó en los pensadores de la modernidad, en particular los de la Escuela filosófica escocesa, como D. Hume, G. Turnbull, T. Reid, H. Home, la metodología empleada fue empírica y no especulativa, debiendo mucho a las ideas inductivas asociadas a Bacon, como también de Montequieu y, muy especialmente al método experimental de Sir Isaac Newton y a las ideas sobre la naturaleza del comportamiento humano y religioso, de lo cual se puede mencionar que sugiere que el orden social sólo es posible por la virtud de las limitaciones que los individuos se imponen a sí mismos así como de la ética protestante en la cual la salvación es entendida como posible de obtener mediante la acumulación monetaria.

De la lectura de su libro *La riqueza de las naciones*, surgen algunas cuestiones del funcionamiento económico fundamentales, aunque con el tiempo puedan haber cambiado, como es su énfasis el orden natural, en la libertad natural, dentro de marcos jurídicos claro. También resalta su lado fuerte, natural e inhumano o egoísta, que lleva el sistema cuando expresa, “no le pidas generosidad al carnicero, al cervecero o al panadero para nuestra comida, sino a sus propios intereses” (p. 119) *–It is not from the benevolence of the butcher, the brewer, or the baker that we expect our dinner, bur from their regard to their*

own interest-, vale decir, se superpone la rentabilidad sobre otros valores como el amor al prójimo, la solidaridad, la amistad, y mucho más distante con la ecología, aspectos que Emeterio Gómez (2009, p. 4-7) llama “un doloroso talón de Aquiles que el mercado –por sí mismo- no puede asumir”, principio que este autor extiende hacia las drogas, trata de blancas, de órganos y de armas. Al igual que con la responsabilidad individual, la ética, que no han logrado asumir “las poderosas fuerzas del mercado” y de aquí asume Gómez (2010, p. 4-8), la inexistencia de valores del capitalismo, “supuestos a ser los del Cristianismo ¡¡y la Empresa Privada nunca pudo –o no quiso-, asumirlos!!”. La división de la Iglesia hizo que el mercado se quedara sin valores y “se perdió esa maravillosa conexión entre la libertad individual y el Amor al Próximo”, déficit de la civilización occidental.

En relación con el desarrollo, esta teoría postula que los problemas económicos, tanto de los países ricos como de los pobres, son el resultado de la interferencia de los gobiernos en el libre juego del mercado. Por ejemplo, los gobiernos de los países en desarrollo han mantenido una fuerte intervención en sus economías como una forma de lograr independencia e igualdad de trato, pero esto se ha traducido en una conformación de un Estado parásito y en el establecimiento de una frustrante burocracia que inhibe la creatividad emprendedora e imposibilita la correcta toma de decisiones que exige eficiencia y crecimiento en el largo plazo. La solución estaría en concentrarse en la producción y el crecimiento, cortar la interferencia del gobierno y garantizar que los precios se regulen según el mercado y éste guíe al sistema productivo. A menudo esta política ha sido severa, destacando, entre otras medidas, una congelación -o disminución de sueldos de funcionarios-, debilitamiento del poder sindical y gremial, reforma del

mercado laboral con eliminación del salario mínimo -que activaría al sector industrial-, elevar precios de los productos de consumo básico para incentivar la producción -por ejemplo de la leche, en el caso de la agricultura-, aumento de tasas de interés - para valorizar mejor el costo del capital, devaluaciones de la moneda -para hacer las importaciones más costosas y más baratas las exportaciones- y con el tiempo modificar las normas de pensiones. En este ambiente, el empresario privado siguiendo sus propios intereses y guiado por la competencia -esta es la mano invisible de Smith, o del mercado- produciría una expansión económica relativamente rápida y un desarrollo consistente que elevaría la calidad de vida de su población.

Sin duda, era aquella una época de gran optimismo y confianza en este modelo y en la capacidad creadora del hombre, que años más tarde al descubrir la máquina sentía que el futuro le pertenecía sin obstáculos y que podría acceder erróneamente a un crecimiento sin límites, en un contexto social poco poblado, con amplios espacios por explorar, lo cual reforzaba su confianza en un destino exitoso que como individuo se trazaba. Sin embargo, Smith advirtió que este crecimiento tenía sus límites, porque cuando crece el capital sostenidamente, los beneficios de su aplicación disminuyen, con lo cual se llega a un punto en que el crecimiento disminuye y se hace constante, momento que constituiría el llamado "estado estacionario" del sistema -para él aún remoto, en aquellos años-, etapa final de este modelo, estable e inmanente para el sistema. Fue, sin duda, la primera perspectiva de crecimiento que se puede reconocer en la historia, siguiendo un modelo que exige una actitud humana muy estricta de consumo y hábitos, con lo que se podría alcanzar el deseado crecimiento de la población, pero aun así, ésta tenía un límite (Chesney, 2012).

Thomas Robert Malthus fue el primero que perturbó este ambiente de optimismo sobre el hombre y su futuro dentro del naciente sistema industrial. Al igual que Smith, partió reconociendo que el problema económico fundamental era la escasez. Pero, para Malthus en esa época -y para los neomalthusianos, luego- el mundo estaba atrapado en una competencia perdida entre recursos, principalmente tierra, que permanecen en el mundo en cantidades relativamente fijas mientras la población se multiplica. En 1798, publica su obra en que enuncia su conocido "principio de la población" o "Principio de Malthus", que causó gran revuelo, expresando, "la población cuando no se le pone obstáculos, aumenta en progresión geométrica. Los medios de subsistencia aumentan sólo en progresión aritmética" (Malthus, 1798, vers. 1951, p. 446), es decir, que mientras la población crece en progresión geométrica -casi exponencial, en realidad-, la producción de alimentos lo hace en progresión aritmética -un crecimiento lineal-. Esto haría que en un momento dado faltaran los alimentos. Al ocurrir esto, los salarios llegarán a ubicarse bajo el nivel de subsistencia, produciéndose una apreciable miseria.

A pesar de los controles naturales que pueden ocurrir, como guerras, epidemias, hambrunas o matrimonios tardíos que generan una cierta estabilidad, esto no haría sino prolongar un poco más el momento del colapso. Y para esta situación, la versión malthusiana no tiene solución posible. El interés racional e individual con que el individuo actúa en el sistema industrial lo lleva a formular a corto plazo estrategias antisociales, las cuales, si son dejadas sin control, pueden llegar a convertirse en verdaderas catástrofes para las generaciones futuras. Desde entonces existe esta visión malthusiana - y neomalthusiana-, que insistentemente intentan frenar el crecimiento sin límites a través de algunos de estos controles, especialmente

el control de la población. Lo que Malthus postula, a la luz del siglo XXI, es reconocer varios conceptos-límites del sistema, que conviene conocer: la capacidad de carga de un sistema, conocer la productividad del sistema para determinar la cantidad necesaria de recursos que se necesitan para asegurar la existencia del hombre, considerando los cambios tecnológicos del futuro -la revolución verde de los fertilizantes, la introducción de la genética y otras opciones no conocidas de alimentos-, transformando esta capacidad de carga en algo con límite movable, variable, presionado por la imaginación humana y la competencia.

Todos estos cuestionamientos y opiniones que buscan salidas a los límites al desarrollo capitalista condujeron inevitablemente a lo que algunos consideran realmente como la tercera variante al paradigma del sistema de libre mercado, la intervención directa de los gobiernos en el desarrollo, postulada por John Maynard Keynes (1883-1946). Esta visión asume que la base del crecimiento económico reside en el potencial productivo del mercado, que el sistema no puede dejarse solo porque históricamente lo ha conducido a cuatro grandes problemas que necesitan reorientación para alcanzar mayor efectividad. Estos problemas han sido, (1) las inestabilidades propias del sistema, producto de las crisis periódicas, como las de 1929, la recesión de los años ochenta y la crisis de las hipotecas de fines del siglo XX; (2) el sistema capitalista ha sido muy explotador, incluyendo a menores, largas jornadas de trabajo, uso de mujeres en trabajos duros y bajos sueldos, (3) el mercado no valora lo que se denomina las "externalidades", es decir, los problemas externos que genera el proceso productivo, pero que dependen directamente de él, como es la contaminación ambiental y (4), el sistema tiende a crear

monopolios. Estos factores asolan el equilibrio de las fuerzas del mercado de libre competencia en el que se sustenta el sistema.

Por estas razones se llega a proclamar como solución la utilización de la fuerza reguladora del Estado para controlar estos problemas, para beneficio público, por un gobierno neutro y tecnócrata, posición que se hizo popular a partir de 1940. Estas ideas impulsaron a los gobiernos a intervenir sus economías con el fin de promover empleo, crecimiento y mejoras en el poder adquisitivo de la población. También hay que reconocer que fueron estas mismas visiones las que preocupadas de estos problemas del sistema a nivel global, orientaron al nuevo sistema económico internacional creado en 1944, en Bretón Woods, el cual conformó tres organizaciones poderosas que ayudarían a regular la economía mundial con correcciones que se efectuarían a través de intervenciones estatales, como fueron el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Acuerdo General de Tarifas y Comercio (GATT), que luego pasó a ser la Organización Mundial de Comercio (OMC).

En el Tercer Mundo, este sistema intervencionista pasó a concentrar el máximo de atención. El mecanismo utilizado para hacer al mercado más responsable y llevarlo hacia campos en los cuales normalmente no actúa fue el de implantar los sistemas de planificación nacional y sectorial. Esto fue lo que se encargó de diseñar las estrategias de inversión nacional, de tomar la decisión de emprender grandes proyectos de infraestructura y otros que al sector privado no le interesaban, así como también formular importantes programas de salud pública, educación y capacitación para tener una mejor mano de obra. Esta visión asumió tal responsabilidad en el desarrollo nacional que se llegó a hablar del “Estado benefactor” o “Estado del bienestar” - “Welfare State”-, pero que a partir de los años ochenta del siglo

XX, los cambios introducidos por la globalización, conjuntamente con la visión del neoliberalismo comenzarían a desarmar y a privatizar (Chesney, 2012).

Para conocer mejor esta opción neoliberal, según Miguel Rojas (1982, pp. 43-44), es necesario trasladarse hasta 1947, cuando un grupo de 39 intelectuales, preocupados por estos problemas del sistema, se reúnen en Mont Pelerin (Suiza), y al cabo de diez días emitieron una declaración de Principios, firmada, entre otros, por Milton Friedman, Friederich von Hayek, Ronald Reagan, Margaret Thatcher y otros personajes que han tenido importancia en el mundo político. Nació el neoliberalismo. En esa declaración se exponían sus principios:

Los valores fundamentales de la civilización se encuentran en peligro... las condiciones esenciales para la subsistencia de la dignidad humana y la libertad han desaparecido ya de grandes sectores de la tierra y en otros se encuentran constantemente amenazadas. Nuestro grupo sostiene que estos fenómenos han sido provocados por el desarrollo de una visión de la historia que niega todas las normas absolutas de la moral y por la propagación de teorías que cuestionan la deseabilidad del imperio de la ley... estimulados por un debilitamiento de la fe en la propiedad privada y en el mercado competitivo... (recomendando estudiar) la redefinición de las funciones del estado y la creación de un orden internacional conducente a salvaguardar la paz y la libertad...

En 1999, el Premio Nobel de Economía recayó en Robert A. Mundell, pionero en temas del comercio internacional y en el monetarismo, padre de la economía de la oferta y asesor del gobierno de Reagan, frente al aumento descontrolado de la inflación en el mundo, lanzó en 1974, su propuesta para controlarla que produjo su drástica reducción: disminuir el circulante, bajar los impuestos y, en vez de devaluar el dólar, anclarlo al patrón oro. Entre los puntos relevantes que observó en ese año fue que el crecimiento rápido de los precios el

petróleo y demás mercancías, no era la resultante de su escasez, tampoco la causa de la inflación, sino la “inevitable consecuencia de haber abandonado el patrón oro... si controlamos la inflación no se podrán mantener altos los precios el petróleo, ni aumentar el precio del oro” y detener la caída de la calidad de vida, porque el valor del dinero pasaría a depender de los políticos (Bartlet, 1999, p. 44-45).

Las críticas a esta opción neo-liberal son variadas, vale la pena mencionar aquí las formuladas por Joseph Stiglitz, considerado un neo-keynesiano quien en Conferencia efectuada en Caracas, en 2007, planteó en el contexto de la globalización, la relación conflictiva del sistema con la economía, en especial su crítica al neoliberalismo. Su postura es que en esta época ha fracasado el sistema con la opción neoliberal, así como el estado keynesiano, las regulaciones y las desregulaciones, y propone, por tanto, conformar un capitalismo solidario con cierta relación con el Estado. No hay duda de que luego de la crisis financiera del sistema en 2008, el capitalismo probablemente volverá a sufrir transformaciones fundamentales.

El modelo socialista

Los argumentos de Carlos Marx (1818-1883) se opusieron radicalmente a lo postulado por Smith, Malthus y otros clásicos. Mientras la visión capitalista se sustenta en la modernidad racional del individuo, la visión marxista postula también desde la modernidad, que el individuo es un ser social que actúa junto a otros, en grupos, para lograr satisfacer sus necesidades. En este sentido, la naturaleza humana que el capitalismo ve como un factor fijo, es para Marx simplemente el producto de un sistema social existente y dado. Un cambio radical en la sociedad puede eventualmente transformar esa naturaleza humana individual, aislada, en un grupo socialmente responsable. Preconiza, por

tanto, formar una sociedad en la que todo el trabajo se organice humanamente, que no sea explotador y en donde todos los bienes materiales sean suficientes y distribuidos equitativamente entre la sociedad. En suma, su objetivo es disponer de todo el potencial humano existente en la sociedad para trabajar y satisfacer las necesidades de cada uno de ellos, bajo la égida del Estado.

A diferencia de la visión capitalista, en donde el concepto clave es la escasez, en la marxista ésta es el poder político. Para Marx, la miseria no proviene de un número excesivo de población, ni de un individuo, sino que es el resultado de la contradicción principal del modo de producción capitalista, cual es la propiedad privada de los medios de producción. A su juicio, esto produce la desigualdad y provoca un conflicto de intereses entre ricos y pobres, lo cual genera un odio de clases que las confronta. De ahí que, según esta perspectiva, lo dicho por Malthus es simplemente una justificación de la pobreza y de la riqueza y por la misma razón, la naturaleza del cambio debe ser de carácter político. Según Marx, el propio modo de producción industrial impediría -con su contradicción implícita ya vista-, llegar a su estado estacionario previsto y, a la inversa de su noción estabilizadora, se cortarían su evolución tendencial debido a la existencia de los monopolios. La alternativa al estado estacionario sería el cambio radical a un sistema socialista, que llegaría también a alcanzar su cenit al acceder al estado comunista.

Igualmente, su amigo Frederic Engels, siguiendo esta misma línea de pensamiento, enfatizó las consecuencias negativas de la revolución industrial, especialmente en lo relativo al deterioro del medio urbano -que hoy cobra inusitada importancia en los países en desarrollo-. Sus referencias a las barriadas obreras de Manchester son elocuentes al caracterizar-

los como sucios, en parte sin pavimentos y sin alcantarillado; en medio de charcos estancados, inmundicias, desperdicios y detritus y viciadas por el humo de las chimeneas de fábricas (Engels -1845-vers., 1974, p. 20).

Las diferentes lecturas de Marx y el desarrollo de sus diferentes versiones en el mundo con el tiempo abrieron paso a una larga discusión sobre sus interpretaciones -bien fueran trotskistas, maoístas, fidelistas o guevaristas, entre otras-. No obstante, el marxismo como sistema político ha sido asociado desde sus inicios como una forma revolucionaria, violenta en la mayor parte de los casos, estatista y burocrática, despótico, desde donde surgieron serias críticas, algunas muy sustantivas. En lo teórico se cuestiona la validez de principio valor-trabajo, la plusvalía, considerado anacrónico, el vacío conceptual del socialismo científico, la propuesta como ciencia de la historia, y se objeta que el “desarrollo de las fuerzas productivas determina las relaciones sociales de producción”, la relatividad de la lucha de clases en el mundo moderno junto a la dictadura del proletariado, lo que en el siglo XXI cambió aún más, cuando se abordaron los campos ambientales y del propio desarrollo sustentable (Gómez, 2010, p. 4.7).

Como explica Héctor Silva Michelena (2008 y 2006, p. xiii), el marxismo se basa en un ideal muy antiguo, pues desde los griegos se habla de una idea “en la que el ocio creador se impone por encima de la esclavitud por el trabajo”, luego enumera las razones económicas por las cuales el socialismo real colapsó: “Una: aparato administrativo eliminaba la competencia entre productores; se sobre producía en otra, por eso a veces sobraban agujas de coser y faltaba el pan; dos: se ejercía un control directo de las empresas por las unidades políticas (la intervención del partido); y tres: la falta de libertad y democracia. Concluye que hay que tener presente “que el

pensamiento de Marx es el de un hombre de la última mitad del siglo XIX, por lo tanto, en casi todas sus proposiciones económicas ha quedado obsoleto... Estoy persuadido de que sin la práctica de la crítica todo desarrollo –individual o social- se detendrá”. Pocos años después de la muerte de Marx, la ciencia descubrió el electrón (1897) y luego el átomo (1911), considerada entonces la unidad más pequeña de la materia, compuesta por un conjunto de electrones y luego la energía nuclear, avances que Marx no pudo conocer ni imaginarse el cambio que producirían en las relaciones de producción modernas.

Santiago Carrillo (1977), quien fuera el Secretario General del Partido Comunista español, en 1976 se dedicó a poner en pie un partido adecuado a las condiciones democráticas que atravesaba su país, formulando la idea del eurocomunismo, como modelo revolucionario para los países capitalistas desarrollados, aunque puede ser adaptada para otros países. En general, expresa que los problemas del movimiento obrero y comunista surgen “de la diversidad de vías, condiciones concretas, pero de las tradiciones culturales, estructuras económicas y sociales, que originan tendencias políticas-ideológicas reales y que cobran mayor entidad cuando el proceso revolucionario abarca al conjunto mundial, con su enorme diversidad” (p. 11).

No se trata de una tercera vía, ni de un retroceso hacia la socialdemocracia, ni de negar la existencia de los partidos comunistas. En este sentido ejemplariza el problema al tratar con detalle el complejo rol de Estado, en teoría y práctica. En esto, expresa que se debe reconocer que el enfoque de las tesis de Lenin en 1917/1918 aplicables a Rusia y por extensión al resto del mundo, serían “inaplicable hoy... Y lo que las ha hecho inaplicables es el cambio de las estructuras económicas y

la ampliación objetiva de las fuerzas sociales progresistas, el desarrollo de las fuerzas productivas –entre ellas la energía nuclear-, los avances del socialismo y la descolonización, la derrota del facismo” (p. 12). Por estas razones, el Estado, aunque sigue siendo el instrumento de la clase dominante, muy significativo, como lo afirma Marx, “no está por encima de las clases, no es un árbitro entre ellas...”. En cuanto el modelo de socialismo democrático es claro al exponer que esta vía al socialismo cambia algunas condiciones del modelo clásico, “supone la existencia de formas públicas y privadas de propiedad durante un largo período” y en el sector agrario esta también toma nuevas formas puesto que la consigna “la tierra para quien la trabaja” no significa obligatoriamente el reparto individual de la tierra en parcelas; puede también realizarse con formas colectivas o con formas mixtas” (p.100).

Por sostener estas ideas fue llamado “reformista”. Su argumento central fue el de observar a los países socialistas del momento, cuya toma del poder si bien fue en forma clásica y rápida, no lo fue así en sus transformaciones sociales y económicas, en donde “persisten aún desigualdades, hay problemas vitales, como el del nivel de vida y el abastecimiento de la población, que no pueden considerarse resueltos; problemas de productividad, de participación, están en pie; subsiste la gran cuestión no resuelta: la de la democracia” (p. 105). Su opinión ha sido que los comunistas que han vivido los años del stalinismo y del facismo, valoran a la democracia “no en oposición al socialismo y comunismo, sino como un camino hacia éstos y como un componente capital de los mismo” (p. 116). Su conclusión respecto a estos temas, es que se debe avanzar hacia una conjunción de partidos, con sus similitudes y diferencias, pero teniendo en común “un programa mínimo, socialista y democrático; órganos comunes de elaboración y

estudio de la soluciones de todo orden a los problemas de la sociedad de hoy; órganos comunes de coordinación política y de sanción de esas soluciones; una acción común a diversos niveles, incluido el del poder del Estado para la realización de los objetivos compartidos” (p. 130).

Las diferencias surgidas en el seno el movimiento comunista europeo comienzan a surgir con Trostki, luego en los años cuarenta sigue con la experiencia yugoeslava de Tito y la teoría de la autogestión, en los cincuenta cuando ocurre el levantamiento en Hungría (1953), luego en el XX Congreso el PCUS, las teorías de Harry Pollit y John Gollan (ingleses) que consideró a la II guerra mundial como antifacista antes que la versión oficial soviética de ser imperialista, Palmiro Togliatti (italiano), de autonomía y establecimiento del “compromiso histórico” en 1956, se acentuaron con la invasión a Checoslovaquia en 1968 y con la disputa chino-soviética, que desplazó a la URSS del centro comunista internacional.

Por todas estas consideraciones, el eurocomunismo y sus variantes, se propuso transformar la sociedad capitalista, no administrarla y elaborar una alternativa socialista al sistema capitalista. En palabras de Carillo (1977, p. 141 y 2000, p 6), los partidos de esta corriente coinciden en:

la necesidad de ir al socialismo con democracia, pluripartidismo, parlamento e instituciones representativas, soberanía popular ejercida regularmente a través del sufragio universal, sindicatos independientes del Estado y los partidos, libertad para la oposición, derechos humanos, libertades religiosas, libertad de creación cultural, científica, artística y el desarrollo de las más amplias formas de participación popular en todos los niveles y ramas de la actividad social... reivindican su total independencia en relación con todo eventual centro dirigente internacional y con los estados socialistas, sin por ello dejar de ser internacionalistas.

...

No se trata hoy de tomar el poder, de establecer la dictadura del proletariado, como pensábamos los comunistas hace unos años, pero sí se trata de que llegemos, simplemente, a comprender que un mundo basado en el lucro, basado en la apropiación de la riqueza, es incomprensible con la solución de los problemas del mundo de hoy. Y es incompatible, incluso, con el mantenimiento de esta nave en la que vamos: este planeta.

Luego de su visita a Singapur, en 1978, el dirigente chino Deng Xiaoping se impresionó por el auge económico emergente de ese país y decidió adaptar ese modelo a China. El modelo fue ideado por Lee Kuan Yew, basado en el establecimiento de “zonas económicas especiales”, de tamaño pequeño –de alrededor de 5 millones de habitantes, como han sido los países llamados tigres de Asia y los 10 con mayor PIB per cápita del mundo actual-. Más de diez mil técnicos viajaron a estudiarlo y a preparar su introducción. En palabras de Deng, más de mil Singapur debían plantarse en el país, combinando este modelo con apoyo de su legado cultural. En Singapur, con un poder político férreamente autoritario, en una economía de mercado el Estado encauza el desarrollo –el Estado guía a la mano invisible-, supedita la inversión a las áreas que establece un Plan estratégico y las regula, aunque también participa directamente con sus propias empresas y selecciona los sectores a invertir.

China con 1400 millones de habitantes y con un Partido Comunista con 70 millones de miembros que maneja la cuestión política, ha crecido desde entonces a un ritmo promedio del 7% anual, incluyendo los períodos de crisis en Occidente.

Con este modelo, China, con una población rural de sobre 850 millones de personas, en treinta años ha logrado sacar de la pobreza a 400 millones de sus habitantes. La tarea de China ha sido la de transformar una economía agraria e industria local, administrada por decenios en forma centralizada, en una economía de mercado, aprovechando su base económica rural que se concentra en las provincias de la costa. La limitante

observada deriva principalmente de su relegada modernidad –en especial en relación al cambio de valores-, en la que la economía de mercado no ha podido ser establecida en forma eficiente y con normas legales claras. Desde 1989, cuando se liberaliza el sector agrario, se estableció la llamada “economía socialista de mercado” (Adam y Templin, 1994). Con una modernidad tardía que ha mantenido al país a medio camino del desarrollo, China combina junto con un capitalismo emergente, una fuerte tradición que impregna a su sociedad desde milenios.

El debate sobre la modernidad se produce a diario en China, cuyos teóricos rechazan la modernidad occidental en favor de una modernidad China, o postmodernidad China (*Debate Guerra y Paz en el siglo XXI* -organizado por el Foro de Barcelona en el año 2003).

Aquí es en donde entra el tema de los valores asiáticos y el argumento sobre la modernidad China, porque resulta curioso que muchas de las raíces más profundas de la ilustración europea se encuentran en el contacto cultural que existió con China y Europa, -Asia, en general-, a lo largo de los siglos XVII y XVIII. En efecto, ya en 1601 llegaron a Beijing los jesuitas europeos, los cuales actuaron libremente bajo una amplia tolerancia cultural al imperio chino. Esto contrasta con la situación religiosa fundamentalista que prevalecía en esa misma época en Europa, auspiciada por la Inquisición que combatía a muerte cualquier heterodoxia. Esto fue lo que abrió las puertas para un importante intercambio cultural entre Europa y China -de la que incluso se dice que las traducciones que hicieron los jesuitas al latín de las obras de Confucio podrían haber influenciado posteriormente a algunos pensadores europeos como Leibniz, Voltaire y probablemente Montesquieu-, la cual duró sólo un siglo hasta que el imperio chino, con los señores de la guerra, también llegó a los mismos extremos de la

intolerancia europea. Durante esta época, que culmina con la salida de los jesuitas de China a fines del siglo XVIII, la imagen de Europa en China fue excepcional, creándose la especie de una cultura *chinoiserie*. Luego de estos hechos vendrían las embajadas que intentaron introducir la modernidad vía armada. Por esta razón en la tradición China se encuentran elementos de esta modernidad europea, pero fueron justamente estos mismos elementos los que se levantaron en la cultura, estructuras socioeconómicas, psicológicas y políticas para impedir su consolidación -especialmente para impedir la expansión imperial europea de los siglos XIX y XX-, y así abrieron paso a la ideología de la tradición y al sistema de valores conocidos hoy como los *valores asiáticos*.

La preeminencia de los valores asiáticos fueron el gran rechazo a la modernidad europea, los que a la poste han conducido a su llamada postmodernidad de los años noventa -cuando el boom de los tigres asiáticos se presentó como un capitalismo alternativo a su desarrollo-, entre los cuales se trataron de imponer los siguientes valores: la comunidad predomina sobre lo individual, el orden y la armonía prevalecen ante el individuo, la religión está integrada a la vida, énfasis en el ahorro y la moderación en el gasto, trabajar bien, respeto al liderazgo político, relación no adversa entre gobierno y empresario privado y lealtad hacia la familia (Golden, s/f, p. 22).

Durante el siglo XX, y luego de prolongadas guerras internas de los señores de la guerra y la invasión japonesa, en 1948 Mao Zedong fundó la República Popular China. En su continuada disputa con los Estados Unidos, China siempre siguió dos rutas opuestas: una, de rechazo total a su cultura tradicional porque en ella se encontraban los obstáculos para su desarrollo comunista, debido a la inclusión de elementos de la modernidad europea; y la otra, caracterizada por su deseo de

apropiarse sólo de sus avances científicos, sin que con ello se alterara su esencia tradicional. Mao fue un ejemplo de la primera tendencia, que prefirió borrar la tradición a favor de su propia visión comunista, con una política de permanente lucha de clases, lo cual impidió la modernización del país.

Deng, su sucesor, tipifica la segunda versión, en la cual se puso en marcha una política de apertura, sobre la base de un pragmatismo político y el deseo de crear un mercado con características socialistas. Explicado en términos del pensamiento simbólico oriental, Mao había dicho “mejor rojo que experimentar”, a lo cual Deng replicó, “no importa si el gato es blanco o negro mientras cace ratones”; agregando, además otras metáforas como las de “enriquecerse es glorioso”, sugiriendo también que China y su sociedad eran como “un pájaro en una jaula”, pueden tomar aire del exterior, pero el pájaro no puede escaparse de la jaula. Así, China se preparaba para saltarse la modernidad, perdida en el baúl de su propia historia, intentando pasar de una vez a una postmodernidad china, salto que se sostenía en la inmensa fortaleza de un sistema educativo forjado a través de siglos y de profundas y sólidas tradiciones culturales que se han mantenido.

País con una economía próspera, con una conducción política autoritaria intencionada, buscando vías para una participación controlada de su pueblo, ha creado esta contradicción. Por esta razón, su sociedad crece con un acceso controlado a la información, incluyendo internet y las redes sociales. China es el ejemplo del intento de un país comunista por llegar al capitalismo avanzado en forma acelerada, con fulgores de inversión capitalista y consumo.

A Mao Tse-Tung se le reconoce y respeta con distancia como el fundador de la República, líder histórico -y como un souvenir para turistas-, sin pasión, con serenidad, aunque no sin

ocultar críticas al radicalismo de su revolución cultural. A Deng Xiaoping, en cambio, se le reconoce como el iniciador de las reformas económicas y la modernización del país que les ha traído bienestar. Este desarrollo ha hecho aparecer una clase media consumista que se espera abrirá el campo a las reformas políticas, manteniendo el rumbo económico, con relaciones con Europa y los Estados Unidos y pensando en el rol de China a futuro. La demanda por una democracia más amplia, parece inevitable, el país tiene serias críticas por el trato laboral a sus trabajadores, a los inversionistas, con el marco jurídico del nuevo rumbo, con los derechos humanos, la ecología y con la corrupción. El grupo opositor conservador critica el ritmo y forma de las reformas, no así el autoritarismo. Un aspecto resaltante es este esquema es la renovación de sus cuadros políticos, en los hechos, Deng fue un líder de segunda generación, ningún dirigente puede ocupar por más de dos períodos su posición, incluyendo al presidente. Su preocupación es muy clara cuando se observa que envían a cientos de miles de estudiantes a universidades europeas y estadounidenses para prepararse, a lo cual se atribuye gran parte de este salto desde hace dos décadas.

Para Occidente, en tanto, el XXXVII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), en 1985, tuvo la sorpresa de presentar a su nuevo Secretario General, Mijail Gorbachov (1931-), y a su estrategia política denominada Perestroika –reforma-. Esta nueva política implementada en 1987 se centró en dar prioridad al programa social y económico de la URSS proponiendo una renovación profunda en todas las esferas de la vida social. De hecho, el mismo Gorbachov la consideró la más importante desde la Nueva Política Económica (NPE) propuesta por Lenin en 1921, porque la entendió como un nuevo pensamiento político para el mundo. En 1987, esta

estrategia se complementaría con la denominada Glasnost – transparencia, des-estalinización-, luego de pasada la tragedia nuclear de Chernobil (Gorvachov, 1987).

Esta política vino a descubrir y a hacer público los graves problemas sociales soviéticos, el estímulo al elogio, al servilismo y a la pasividad del gobierno, que tuvo como resultado el crecimiento del alcoholismo, la droga y el crimen. También descorrió el velo a las formas históricas canonizadas, idealizadas y convertidas en dogmas del socialismo. Por esto, la mayor preocupación de Gorvachov fue la de intentar cambiar el pensamiento de la gente (pp. 62-63), para lo cual estableció nuevas ideas para el socialismo, tales como: que es un crisol para la sociedad y el individuo; que significa superar el estancamiento existente; es iniciativa para las masas; es el amplio desarrollo de la democracia y la autonomía socialista, más transparencia en la información (glasnost), crítica y autocrítica; es la completa intensificación de la economía soviética, la introducción general de los modelos económicos, renuncia a la gestión a base de órdenes y métodos administrativos, el estímulo a la innovación y a la iniciativa socialista; es un cambio hacia métodos científicos y la ciencia; quiere decir desarrollo prioritario de la esfera social; y se propone eliminar de la sociedad las deformaciones de la ética socialista; y establecer los principios de justicia social; es una revolución, un salto adelante en el desarrollo del socialismo; y eliminación de la hegemonía de un sistema sobre otro (pp. 27-48, 210).

Gorvachov fue Secretario general del PCUS entre 1985 a 1989 y Presidente entre 1989-1991, año este último en que se produjo un golpe de Estado contra su gobierno que fracasó, que le permitió aprobar un acuerdo para separar a las repúblicas de Ucrania y Bielorrusia de Rusia, que deshacía a la URSS.

El día 9 de noviembre de 1989 a las 6:58 pm –hora local–, en Berlín, sorprendentemente cae el muro que dividía a las dos Alemanias. Fue el símbolo de una revolución pacífica que anunciaba el fin de la era socialista. El 25 de diciembre de 1991, se disuelve oficialmente la URSS, día en que Gorbachov dimite.

Los agentes de la Modernidad

La pregunta que subyace en este debate sobre cómo concebir esta época, y que en su momento propuso Francis Fukuyama deriva de entender a la modernidad como una época y un proceso histórico ya consolidado, terminado o en vías de serlo, ¿cómo sería o cómo debería ser el período que le sigue? Porque si lo posterior no representa algún cambio, entonces sería una continuación, pero si difiere del anterior, esta postmodernidad podría representar un modelo distinto y alternativo a la modernidad.

Por su parte, la visión sociológica que aporta Anthony Giddens (1993) explica que una sociedad exitosa debería incorporar cierto tipo de creencias que faciliten el logro de sus objetivos, tanto desde el punto de vista individual como colectivo, hecho concreto en lo cual residiría lo moderno y que en el tiempo pasa a ser una época. En términos prácticos, esto se manifestaría en “el control que tengan los individuos sobre su existencia y su propia realidad (*locus de control*), la propensión a actuar en los ámbitos públicos bajo la regulación de normas universalistas, roles específicos y orientados hacia la colectividad; así como la capacidad de posponer gratificaciones de corto plazo y de evaluar a sus semejantes en razón de lo que hacen y no de lo que son; la confianza en las personas y las instituciones sociales (*variable-patrón*)” (p. 32), características que conducirían a comportamientos productivos y cívicos capaces de superar una vida miserable con arreglo a convenios

institucionales y sociales modernos”, conceptos e ideas que han sido aplicados a la realidad venezolana para enfocar su situación de pobreza, como verá con mayor detalle en la sección dedicada a analizar la situación particular del país.

Tal vez, como opinan algunos, el gran hallazgo de la modernidad fue lo reflexivo, la autorreflexividad que permite el ver con distanciamiento al mundo, que posibilita desde afuera interrogar y poner en evidencia los imperativos del poder y la verdad, la fragilidad de la certeza, el alcanzar un límite, el pensar en una trascendencia, la mirada irónica, el brote de paradojas y absurdos, de lo grotesco y la parodia, como una nueva afirmación de lo humano.

De todas formas, la comprensión del mundo sufrió un gran revés con el avance mismo de las ciencias, desde las físicas, ahora difíciles de llamar exactas, hasta las humanas. El modelo de la modernidad, causa-efecto, determinista, predecible, cuantificable, implicaba una idea de desarrollo lineal o secuencial que el mismo avance de la ciencia cuántica rompió al hablar de no-linealidad, de aleatoriedad o de azar de los fenómenos. La idea de una realidad única y verdadera se quebrantó, las aberraciones de la ciencia dieron paso a otras explicaciones, visiones y modelos más culturales, tal vez no tan precisos, pero que con precaución advierte William Demastes (1998), “podemos estar seguros de algunos patrones cualitativos, pero nunca lo estaremos con precisión de los comportamientos cuantitativos de los procesos dinámicos de la naturaleza” (p. 70).

Todos los relatos, narrativas y utopías que ha presentado la modernidad para dar un orden y una visión del mundo han presentado fallas y hoy son criticados. Su máximo exponente sería el progreso, que se puede constatar objetivamente, sin embargo no ha garantizado que sus beneficios se puedan extender a la totalidad de los seres humanos; los grandes

avances de la humanidad, en gran medida tecnológicos han significado beneficios y también perjuicios, como lo evidencian la contaminación ambiental, el recalentamiento del planeta, las rupturas de la capa de ozono, el hambre en amplios sectores del planeta, la mortalidad infantil, el subdesarrollo, la pobreza generalizada del Tercer Mundo o la destrucción de sus bosques.

Se podría decir, finalmente, que el mundo modélico impuesto por la modernidad, que se imaginaron los modernos de fines de la época medieval, se constituyó en el modelo mismo de la cultura occidental, como dijo Umberto Eco (1961, p. 12), “la crisis de este orden y la instauración de nuevos órdenes, la búsqueda de módulos abiertos capaces de garantizar y fundamentar la mutación y el acaecimiento y, por último, la visión de un universo fundado sobre la posibilidad, como sugieren a la imaginación la ciencia y la filosofía contemporáneas”, intentara cancelar aquella pretensión moderna.

Tal vez, como explica Massimo Desiato (2005), una de las grandes rémoras de la modernidad ha sido su limitación para convertirse en una visión compartida por las grandes mayorías, “la modernidad ya no encanta: más bien genera constantemente un doble desencanto”. Su error más grande ha sido llevar la distorsión de su concepto, de lo moderno, a su simplificación, la “modernización”, que es entendida sólo en el desarrollo, reducida a la técnica y al bienestar inmediato. Es claro que hoy en día en todo el mundo aprecia el avance tecnológico y lo estima como moderno, como por ejemplo, el uso de los celulares, pero no es ese el sentido de la modernidad, sino que es el conjunto de valores que se encuentran en la base del proyecto de la ya vista modernidad.

El bienestar inmediato no es suficiente, y no lo es por dos razones (lo que producirá un doble desencanto): al alcanzar

el bienestar se acostumbrará a su nivel y lo consideran un “progreso sin fin”, y un modelo de este tipo no puede perdurar, es casi imposible; luego, este modelo implica una fuerte exclusión. Su inserción se ha hecho a costa de grandes masas de la población, aunque se siga ofreciendo el modelo. Explica Desiato que este sentido de vivir para ganar más y más dinero terminará en una gran insatisfacción, sobre todo si se fracasa, y se pregunta “qué sentido tiene un mundo donde el dinero es el valor supremo y donde, sin embargo, ese dinero no se reparte”. Esto es lo que socava a sí misma las bases de la modernidad (Ibid.).

No obstante, esta supuesta crisis de la modernidad no implica el fin de la tecnología o de la búsqueda del bienestar, lo que ocurre es que ya no se puede seguir encantando a la gente, el concepto pierde valor, se devalúa, deja de ser entendible para las masas y no la asumen ni defienden. Más bien se tornan en enemigos por la resistencia que implican categorías en su uso, como la de denominar “irracionales”, “bárbaros” o “desprovistos de sentido” a aquellos que la cuestionan.

Aun así, la modernidad continúa fuertemente arraigada en la cultura contemporánea, especialmente su desviación conocida como la modernización, en donde al menos se rescata el exiguo concepto “de poner al día”, tema que será motivo de mayor examen al estudiar el caso del desarrollo venezolano, más adelante.

Sin embargo, y tal como ya se podrá haber observado en lo dicho anteriormente, en el contexto sociopolítico de comienzos del siglo XXI, esta visión de la modernidad se ha encontrado no sólo con una fuerte crítica e, incluso, oposición, sino que también en un franco conflicto entre los propios países occidentales, como son las pugnas surgidas entre Europa y Estados Unidos (especialmente sobre el enfoque del conflicto en

Irak), sino también con el choque frontal cuando se les confronta en términos de un proceso de globalización, postcolonial, en donde se habla concretamente de un *choque de civilizaciones* que pone en peligro el llamado *fin de la historia* alcanzada por las sociedades herederas de los valores proyectados desde la Ilustración europea, los que ahora se denominan simplemente *valores universales*, como se les conoce comúnmente.

Pues bien, en este nuevo escenario surgen también los llamados *valores asiáticos*, que resisten fuertemente esta tendencia unilateral, terciando en esta pugna y constituyéndose en necesario contrapeso a los aspectos negativos de los valores universales, impulsando el multilateralismo.

Como colofón, se podría señalar que el problema de la modernidad se rodea de una abundante y fuerte crítica a su florecimiento, especialmente en lo que se refiere a la existencia de los valores universales de la Ilustración. Aunque debe quedar claro que cualquier discurso en este sentido podrá discrepar del espíritu occidental que los anima, pero no se podrá negar la propuesta de la existencia de valores universales, aunque estos no procedan de la Ilustración europea. Justamente la constatación de que existen otros sistemas de valores, como los asiáticos, impide la universalidad de ellos, como opina el Amartya Sen (1996) al decir que se puede llegar a los mismos valores universales a través de diversos sistemas, como los asiáticos, que proceden de lo hindú, budista, musulmán, confucianismo y otros que marcan la diferencia entre sus países (por ejemplo con Malasia o Singapur), aunque los cuales vistos en detalle también podrían ser un arma de doble filo, porque algunos surgen de las mismas fuentes de la ilustración más aspectos denominados nativistas, con algunas particularidades importantes, como el hecho de que la comunidad prevalece sobre el individuo, el orden y la armonía sobre la libertad

particular, el rechazo a la separación de la religión de otros aspectos de la vida, un énfasis en el ahorro y la moderación en los gastos, insistencia en la necesidad de trabajar bien, respeto hacia el líder, lealtad hacia la familia y, en definitiva, el espinudo fondo de que están convencidos de la existencia de una gran transformación que avanza sin cesar y que implica el ascenso de Oriente y el ocaso de Occidente.

CAPÍTULO DOS. LA MODERNIDAD EN VENEZUELA

Las ideas y conceptos expuestos para la realidad europea se distribuyeron por todos los países constituyeron una verdadera globalización que diseminaba conceptos y abría nuevas formas de hacer las cosas lentamente, las rutas comerciales fueron los caminos más usados para transmitir estas novedades, aunque en las Américas se privilegió, dada su precaria realidad lo económico y político, postergando aquellos procesos de cambio social y cultural ocurridos luego en la región durante los siglos XIX y XX.

Venezuela nació en la época moderna y le motivó ser moderno, aunque se la concibe como un fenómeno eminentemente europeo que sólo puede entenderse a partir de la experiencia y autoconciencia europea. Es muy cierto que la modernidad, como se ha visto, nace en Europa, pero Europa no monopoliza toda su trayectoria. Por su nacimiento es un fenómeno globalizante, es activa y no pasivamente incorporada. Que este proceso e instituciones tiene muchas diferencias importantes con Europa, no cabe duda. América Latina toda tiene una manera específica de estar en la modernidad. Por esto, no es su igual, es una mezcla, es fruto de un proceso de mediación que tiene su propia trayectoria.

Trayectoria de la modernidad

Desde el punto de vista de su evolución histórica, la modernidad es un proceso complejo que sigue diversas rutas. Con frecuencia se olvida que surgió en la Europa occidental y se olvida también su tendencia globalizante, que la hizo expandirse por todo el mundo, con lo cual se conecta obligadamente con realidades diferentes, adquiriendo así configuraciones y teniendo trayectorias diferentes. Por estas razones constituye un punto de referencia obligado de los procesos modernizadores en el resto del mundo, pero sigue distintas rutas en Japón y el sudeste asiático, en América del Norte y Australia, en África y, por último, en América Latina.

La trayectoria norteamericana a la modernidad es históricamente la más cercana a la europea y es el resultado de un traspaso cultural a otra tierra, pero se diferencia de la europea porque su progreso inicial es retardado por el poder colonial inglés hasta su independencia, aunque no tuvo los problemas religiosos europeos. Una vez lograda la independencia, el proceso de construcción de la modernidad continuó su propio camino, diferente del europeo, porque Estados Unidos parte sin el lastre del régimen antiguo británico y, por lo tanto, casi no conoce restricciones a la participación política y la cuestión social se presenta allí en forma muy atenuada. La trayectoria hacia la modernidad de África es muy distinta porque parte de una imposición colonial del capitalismo, a fines del siglo XIX, con la expansión del imperio británico, que aplasta por la fuerza un modo de vida tradicional y tribal. Mientras la modernidad Latinoamericana comenzó con la independencia de los países, en los albores del siglo XIX, También Japón tiene una trayectoria especial impulsada por su propia clase dominante tradicional como una manera de impedir los intentos colonizadores de Occidente, el proceso comienza bien avanzado

el siglo XIX con la restauración Meiji de 1868. Esta nueva elite quería mantener un modo tradicional de vida, pero organizando una economía y un Estado modernos. Pero ya a mediados del siglo XIX los países europeos estaban agresivamente abriéndose a toda Asia al comercio internacional y habían forzado a Japón a firmar algunos tratados en que se concedían privilegios comerciales a los extranjeros con lo cual se establecieron reformas modernas (Larrain, 1997, pp.317-320).

En suma, se podría decir que la periodicidad y trayectoria de la modernidad europea evoluciona históricamente en cinco fases. Desde principios del siglo XVI hasta el final del siglo XVIII se da una etapa precursora, en que la modernidad existe más como el ideario de algunos filósofos y no es popular. La segunda fase, a partir de la ola revolucionaria de fines del siglo XVIII, cubre todo el siglo XIX. En lo económico se caracteriza por la revolución industrial, la aparición de la clase obrera que son los que llevan a la apertura política del sistema. En este período las ideas de la Ilustración ordenan más precisamente a la modernidad, la vida política comienza a democratizarse y un público más amplio comparte la experiencia de vivir una época nueva y revolucionaria. La tercera fase, desde comienzos del siglo XX hasta 1945, será de guerras, crisis y transición, la “cuestión social” asume una importancia fundamental. Los principios liberales son sometidos a crítica y se piensa ahora en la creación de un Estado de bienestar para todos los ciudadanos. Estas ideas se consolidan en la práctica, en una cuarta etapa que va desde 1945 hasta 1973, la época de oro del capitalismo, que culmina hacia fines de la década de los 60 y la modernidad entra, una vez más, en crisis.

La modernidad latinoamericana comienza en cambio más tarde, a principios del siglo XIX, con la independencia de los países, porque España y Portugal lograron impedir su

expansión durante tres siglos. No se da un trasplante cultural casi sin trabas desde Europa como en Norteamérica, pero sí una influencia importante de las ideas matrices de la Ilustración que deben enfrentar y adecuarse a un polo cultural indo-ibérico bastante resistente. Su primera fase durante el siglo XIX podría denominarse, oligárquica, por su carácter restringido. Vale la pena destacar dos rasgos de esta etapa. Primero, en esta fase se adoptan ideas liberales, se expande la educación laica, se intenta construir tanto un Estado republicano como introducir formas democráticas de gobierno, pero todo esto con extraordinarias restricciones de hecho a la participación del pueblo. Segundo, a diferencia de la trayectoria europea, la industrialización se pospone y se sustituye por un sistema exportador de materias primas que mantiene el atraso de los sectores productivos.

La colonia y la independencia

El ambiente en la Colonia era dominado por élites, las cuales se interesaban especialmente en mantener sus estados sociales, aun en las difíciles condiciones en que vivían, las ideas de la Ilustración llegan a Latinoamérica y a Venezuela, desde la metrópoli. En política economía, las reformas impulsadas por el despotismo ilustrado Fernando VI y luego por su sucesor Carlos III, que tenían por objeto reafirmar el poder de España sobre su colonia y contener el ascenso de las elites criollas.

Se puede decir que el siglo XVIII proporcionó a Venezuela sus primeras infraestructuras culturales. Así llegó a contar con la Universidad de Caracas (1721), el Consulado de Comercio (1793), la Academia de Práctica Forense (vinculada a Miguel José Sanz, 1790), la Universidad de Mérida (1806, hoy de los Andes) y las Academias de Matemáticas de Cumaná y Caracas (1808), regidas por ingenieros militares. También revistieron interés los resultados de las expediciones científicas

al país, la Expedición de Límites al Orinoco, que permitió la colonización de territorios desatendidos como la Guayana y posibilitó la obra científica del malogrado botánico Pehr Löfling, también la Expedición de la vacuna, que quedó institucionalizada a través de la Junta Central de Vacunación (1804-1809) y la obra dramática *Oda a la vacuna*, de Andrés Bello. Algunas figuras individuales notables fueron el rector Agustín de la Torre, propugnador de una fallida Cátedra de Matemáticas, Simón Rodríguez, impulsor de la reforma de la enseñanza elemental, Baltasar de los Reyes Marrero, que introdujo la filosofía natural en la Catedra de Filosofía de la Universidad, y sobre todo Miguel José Sanz, miembro del Consulado, impulsor de la Academia de Práctica Forense y autor de informes sobre la necesaria reforma de la enseñanza universitaria para ponerla al servicio de la causa de la utilidad pública.

Lamentablemente, el balance final es, sin embargo, no es muy alentador, pues la mayor parte de estas iniciativas no continuaron su labor. De este modo, Venezuela fue un sector secundario dentro del proceso de creación y de difusión de las Luces en la América española.

Desde el punto de vista socio-económico, de acuerdo con la opinión de Mario Sanoja (1997), la división territorial de la Venezuela del siglo XIX, heredera de la antigüedad indígena y luego colonial, conformó un sistema con características productivas de tipo precapitalistas o de capitalismo marginal, según fuera la región de que se tratara, especialmente en sus aspectos agrícolas, que aparentemente funcionaban en forma más o menos autónomas.

Esta situación fue la que dio paso a la constitución de las “oligarquías locales”, que asumieron el control político y económico de amplias regiones en crecimiento, con lo cual fue

posible que se desarrollara el proceso básico de acumulación originaria capitalista (p. 36), paso necesario para un crecimiento sostenido, aunque éste sería truncado posteriormente por las luchas internas entre los grupos patriotas de las diversas regiones.

Esto es lo que ha llevado a pensar que el camino a la modernidad en el país no fue fácil. En este sentido, se podría decir que la guerra de independencia fue una gesta dura y cruel en que el país se entregó por completo y “lo perdió todo”: destrucción de su orden territorial, de su estructura poblacional y degradación social.

En este ambiente surgen dos figuras eminentes, las de Francisco de Miranda y Simón Bolívar. En 1810, Miranda regresó a Caracas invitado por Simón Bolívar. Fue nombrado Jefe del Ejército patriota y dirigió algunas campañas exitosas. Pero entre ellos surgirá una relación de pensamiento sobre los ideales libertarios como fue el ámbito de creación de repúblicas en los albores de la lucha emancipadora. De esta sucesión de experiencias y conocimientos asimilados de Miranda, el Libertador Bolívar tomará, parte de las ideas geopolíticas del Generalísimo y precursor de la independencia, como la concepción de un gran estado nacional que es planteado por Miranda como Colombeia, desde el sur del río Misisipí hasta la Patagonia, ideas que serán insumos vitales para el futuro proyecto del Libertador Bolívar.

El grupo mantuano, triunfante de la gesta y con dominio político se había formado en las enseñanzas de la modernidad clásica, bebieron las fuentes de la Ilustración e incluso vivieron en ella, pero lamentablemente fueron completamente sustituidos a partir de 1824, por un nuevo grupo emergente, integrado ahora por los antiguos dueños de hatos ganaderos del llano, devenidos en generales republicanos, bastante alejados de la modernidad, y

quienes en forma más real, concreta y material fueron los que construyeron el verdadero modo de vida, como patrón nacional del siglo XIX, a su imagen y semejanza, en la medida de sus limitadas aspiraciones existenciales y exhibiendo una cultura estancada, pre-moderna, de la cual provenían.

Venezuela, luego de su independencia quedó arruinada, pero paradójicamente, el poder económico y político de esta oligarquía se robusteció, como había sido su objetivo. Pero, este fue su progreso, no el del país. Hacia 1840, se observó una apertura hacia el comercio internacional y el país comenzó a nutrirse de bienes de consumo importados desde Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos, iniciándose un incipiente proceso de modernización formal que comenzaría con el régimen de Guzmán Blanco, en el cual se vivió un proceso de renovación cultural y ampliación urbana sin precedentes que puso en práctica una inicial modernización del Estado y de la sociedad misma. Este esfuerzo sólo lo fue formal, porque partía del supuesto de que para ser moderno debía suplantarse la cultura local por la francesa, y de que, si se vivía como un francés, por arte de magia se convertiría en un moderno francés, lo cual como era previsible, se cancelaría por sí mismo.

De aquí deviene cierta confusión sobre este tema. La modernidad se trastocó en una temerosa y menguada modernización. Aun así, el país se reconstruyó con estos caudillos, aunque en forma lenta, extraviada y azarosa. Siempre quedará en el aire la pregunta clave que habría resuelto este dilema crucial, la de si el proceso de formación de la nación venezolana hubiera sido hecho por hombres ilustrados, por una clase gobernante moderna y avanzada, como lo eran, apoyados en el antiguo sistema de producción incipiente, agropecuario, industrial y comercial existente del que habla Sanoja, ¿cuál

habría sido su destino? -Tal vez, el país hubiese sido muy diferente.

De esta forma, y siguiendo esta odisea, a fines del siglo XIX se constituiría un proyecto nacional de desarrollo, elaborado por esta misma oligarquía criolla en estrecha alianza con grupos de poder llaneros y otros de la naciente burguesía comercial urbana. La diferencia con los postulados de la modernidad ya vistos y con las ideas de la independencia era que este proyecto fue el de una menguada modernización: concentrado en un poder estatal centralizado, represivo y desorientador de la conciencia nacional, de insospechadas consecuencias, como ha señalado Vargas Arenas (cit. por Sanoja, p. 43), “la oligarquía comenzó a manipular la conciencia histórica colectiva forjando y diseminando un concepto fragmentario de la historia venezolana”, así se fabula y conforma la historia oficial que, circulando por escuelas y academias, habla de que el país era un espacio vacío o poblado escasamente por indios nómadas e ignorantes, que sólo se debe reconocer ese pasado conectado al presente a través de rasgos negativos y humillantes del venezolano, como el de la flojera, la pasividad, la indolencia y la brutalidad, atavismos ligados a los indios, negros y españoles.

Por esta razón y, siguiendo este razonamiento, el pueblo estuvo caracterizado como “desorganizado y difícil de gobernar”, lo cual sería la causa que ha impedido su progreso. Como consecuencia lógica de lo anterior, sólo se desarrollará si es gobernado con puño de hierro, sellando con este planteamiento gran parte del futuro recorrido por el país, con lo cual sectores de poder se atribuirían el rol de la continuidad histórica de un proceso civilizatorio iniciado por la corona española en el siglo XVI, a través de sucesivos agentes, “la oligarquía mantuana, devenida en oligarquía criolla republicana

y luego, en el presente (mitad del siglo XX), transformada en el bloque político hegemónico integrado por los partidos políticos y su complemento de empresarios privados” (Ibid., p. 44).

Rasgos de la modernidad en Venezuela

El primer rasgo que se visualiza, sería el predominio de una óptica centralista que atentaba –y aún atenta hoy día– contra la claridad, el orden e importancia de los eslabones que definieron ese proceso, esto tiene su importancia al tratar de implementar un “Proyecto Nacional” luego de la gesta independentista.

Por otro lado, los filósofos positivistas de fines del siglo XIX y luego los científicos sociales de comienzos del XX modernizaron finalmente, parte del Estado, la vida cultural y la vida universitaria, pero el caciquismo, la religiosidad y las plutocracias oligárquicas manipularon el pensamiento y la acción de las masas, mientras las élites cultivaban el arte, la poesía y demás expresiones de la modernidad europea, formando una cultura de élite, dejando por fuera inmensos conglomerados de poblaciones campesinas e indígenas que hicieron sentir su exclusión a través de las sucesivas revueltas y en la migración que trastocó la vida de las grandes ciudades. Luego vinieron los populismos, nueva oligarquía que vino a sustituir a la vieja oligarquía liberal.

La sociedad moderna es el resultado de un triple proceso histórico: el capitalismo, la democracia y la secularización religiosa, que ahora deja a la iglesia solitaria.

El período independentista fue, ante todo y por, sobre todo, un período revolucionario, signado por un quiebre que afectó al mundo hispánico, incluida la propia España. Es la época del nacimiento de la modernidad, con la aparición de una nueva fuente de legitimidad, la del pueblo, que serviría de base y

fundamento para la formación de los nuevos estados soberanos. Pero, el pueblo era entonces una comunidad humana,

El poder reposaba sobre las élites, quedando excluido el conjunto de la población. Las élites venezolanas harían esto el 23 de julio de 1811 con la *Declaración de los Derechos del Pueblo*. Allí se define la soberanía, los deberes, los derechos y la integración de la sociedad, declarando que “*La soberanía reside en el pueblo; y, el ejercicio de ella en los ciudadanos con derecho a sufragio por medio de sus apoderados legalmente constituidos*”, es decir, una comunidad de individuos libremente asociados, que comparten mitos comunes (Dávila, p. 116).

En resumen, desde el punto de vista político la modernidad traía para Venezuela dos novedades culturales: crear la nación e inventar el pueblo. Primero se creó el Estado y luego, a partir de éste, la nación. La Independencia venezolana creó las condiciones para la formación de la nacionalidad y del Estado, republicano y liberal, luego de 1830; y éste fue fundando la nación, proceso que no se consolidó sino hasta el siglo XX, lo que realmente se hizo, durante el proceso independentista fue sólo “proclamar” las nuevas naciones, como lo señaló Bolívar ante el Congreso Constituyente de Bolivia (1826), pero este acto de proclamación no era garantía de la existencia de las naciones.

En rigor, fue a partir de Juan Vicente Gómez cuando la nación comenzó a existir, a tomar conciencia de sí misma, de su unidad, de su fuerza potencial con el petróleo y de su papel en el concierto internacional de las naciones. Pero por sobre todas las cosas, se consolidó la unidad de la sociedad, la existencia de la nación y del Nos-Otros venezolanos.

Otro rasgo encontrado es el del clientelismo político y cultural. Como se vio en la sección anterior, este rasgo procede de circunstancias históricas precisas, pero se ha mantenido hasta

hoy. La educación, las habilidades adquiridas y los logros personales no son suficientes para asegurar el acceso de las personas a ciertos trabajos políticos y culturales. Se requiere fundamentalmente tener “contactos”, “padrinos” o “amigos” bien ubicados que faciliten la entrada.

Por otra parte, el tradicionalismo tiene bases institucionales más fuertes que en Europa o los Estados Unidos. Una de ellas es el extraordinario poder y capacidad de influencia de la Iglesia Católica, más tradicional en materias políticas y legislativas. Esto se explica por el rol privilegiado que jugó la Iglesia Católica desde la colonia en la mantención del orden político-social. La Iglesia y los mecanismos religiosos jugaron un rol central en el ejercicio de la autoridad y el control político sobre las personas.

Un aspecto cultural importante que ha subsistido desde la colonia, a veces en forma más o menos velada, otras más exacerbada, es el autoritarismo. Ésta es una tendencia o modo de actuar que persiste en la acción política, en la administración de las organizaciones públicas y privadas, en la vida familiar y, en general, en la cultura, que concede una extraordinaria importancia al rol de la autoridad y al respeto por la autoridad. Su origen está claramente relacionado con los tres siglos de vida colonial, en que se constituyó un fuerte polo cultural indo-ibérico que acentuaba el monopolio religioso y el autoritarismo político, que se percibe tras tres siglos de existencia de una relación muy clara entre el autoritarismo político y el rol legitimador de la Inquisición.

Otro rasgo importante es el racismo encubierto. La existencia de racismo en toda América Latina está bien documentada, aunque es un área relativamente falta de autonomía y desarrollo de la sociedad civil. En América Latina la sociedad civil (esfera privada de los individuos, clases y

organizaciones regidas por la ley civil) es débil, insuficientemente desarrollada y muy dependiente de los dictados del Estado y la política. Ésta es una de las consecuencias de la inexistencia de clases burguesas fuertes y autónomas que hayan desarrollado la economía y la cultura con independencia del apoyo estatal y de la política.

La marginalidad y la economía informal constituyen otro rasgo típico de esta modernidad. A pesar de los procesos de crecimiento económico bastante dinámicos de los años noventa.

Es necesario referirse también a la fragilidad de la institucionalidad política. Desde su independencia Venezuela ha aparecido a los ojos del mundo como un continente de caudillos, golpes de Estado y conspiraciones, donde el orden institucional está permanentemente bajo la amenaza de ser sobrepasado. Es cierto que hoy se vive un período de vuelta a la democracia, pero los síntomas de la debilidad institucional permanecen muy evidentes.

Es importante mencionar como rasgo relativamente reciente de la modernidad, la despolitización relativa de la sociedad. Las dictaduras militares desde los años setenta buscan una despolitización de la sociedad, eliminando elecciones, aboliendo partidos políticos y cerrando parlamentos.

Por último, un rasgo muy reciente es la revalorización de la democracia política y de los derechos humanos. Una de las tendencias más poderosas que han contribuido a esto es la revalorización de la democracia y los derechos humanos por los sectores intelectuales y las mayorías populares (Larraín, pp.320-325).

La modernización de la educación y la cultura

La modernización de la educación parece producirse en el contexto de los años 1870-1888, cuando se produce un

debilitamiento de la dominación conservadora y con la activa presencia de los actores positivistas, que son los factores que orientaron este cambio, como lo señala Luis Antonio Bigott (1996) al decir, “el Estado venezolano moderno tiende a diversificarse en sus ramas y a tecnificarse en su funcionamiento, no sólo por exigencias del propio desarrollo sino también por influencia del contexto histórico internacional” (p. 107). Las palabras claves de esta época y de esta modernización eran “progreso”, “unidad nacional”, “doblamiento”, “vías de comunicación”, “instrucción popular”, “educación científica”, que como ya se ha visto, sin dejar de reconocer su valor, sólo constituyen una simple modernización. Sus líderes fueron los positivistas y su centro de acción fue la Universidad, a donde acudía la elite cultural del país a educarse en lo moderno.

En este ambiente, se crearon múltiples instituciones con fines científicos y educativos de alto nivel y, entre confrontaciones, foros y conferencias sobre el tema se fue dando un cambio de mentalidad que tenía como ideal la modernización del proyecto nacional y como base ideológica la ciencia. Tal vez, la innovación más relevante fue la promulgación de un Decreto, en 1883, por medio del cual se reformaba la educación superior, agrupándola en universidades, colegios federales, academia y sociedades destinadas al cultivo de las diversas ramas del saber, crítica de la literatura, aduciéndose que el positivismo “favorece el desarraigo romántico, la mayor asimilación del costumbrismo a superiores niveles de creatividad (Ibid., p. 115).

Numerosas reformas al sistema educativo siguieron durante los primeros cuarenta años del siglo XX, con esfuerzos dedicados a democratizar al Estado y a la sociedad, dentro de lo cual resalta la necesidad de tener “más y mejores maestros” y

dando prioridad a una educación primaria masiva. El golpe militar contra Gallegos, en 1948, que inauguraría otra década de dictadura, cerró todas estas reformas, truncando una de los cambios más interesantes de la revolución burguesa venezolana, teorizada y dirigida por un partido de masas a cuyo frente se encontraba incluso un educador de fama internacional.

Lo más grave de este cambio fue que se perdió el eje ideológico-educativo sustentado en un proyecto capitalista nacional con fuerte apoyo masivo. Ya en el exilio, en 1951, Luis Prieto Figueroa (Cit. en Guillermo Luque, 1996, p. 218), analizó en una importante obra sobre el tema el devenir de la educación venezolana en la historia, expresando que la educación fue un:

círculo cerrado para castas dominantes en la Colonia y bajo las oligarquías que le sucedieron; vibración de anhelos populares con el triunfo liberal; enervamiento y parálisis bajo el despotismo militar de Castro y Gómez; exaltación magnífica del alma popular ... bajo el gobierno democrático y revolucionario que advino en Venezuela desde octubre de 1945 hasta noviembre de 1948, y nuevamente, dolorosa caída y reacción destructora bajo la bota castrense.

Aunque la acción de esta dictadura no fue inexistente, varios de sus cambios derogaron prerrogativas anteriores y su nueva ley de educación adoleció de una ausencia esencial, ésta no fue definida como una función primordial del Estado, tampoco apareció el ya tradicional concepto de la formación de ciudadanos para ejercer una democracia, sino que sus intenciones fueron las de una “formación y desarrollo intelectual de los habitantes de país” y la de su “mejoramiento moral y físico” (Ibid., p. 220). Era una vuelta a 1940, educación elitista, enfatizando lo técnico y que, aislando a la universidad, incentivaba la educación privada y católica.

Estos son los años, fines de 1957, en que el régimen que proclamó el Nuevo Ideal Nacional comienza a mostrar fuertes fallas en su aparato productivo, como lo informa la CEPAL en su revisión de la evolución económica del país, caracterizándola como subdesarrollada, con un deplorable nivel del producto per cápita en el mundo, junto a una desigual distribución del ingreso entre el campo y la ciudad, bajos patrones de consumo de las grandes masas de la población y con altos índices de analfabetismo, e incluso se evidencia una distorsión del desarrollo industrial –iniciado en los años cuarenta-, que lo ha transformado en una industria importadora con los ingentes recursos petroleros que han desatado una voracidad importadora (Ibid.).

El cambio a la democracia en 1958 significó también un giro de la política educacional, sumiendo inicialmente los lineamientos básicos del Proyecto Principal de UNESCO, especialmente en aquello de asegurar “una educación popular que conduzca a nuestros pueblos al goce de una vida digna en la que triunfen la paz y la convivencia democrática y se eliminen las injusticias, la miseria y la incultura” (Ibid., p. 223). La educación fue considerada “el primer problema nacional”.

Durante este período democrático se mantuvo la política de desarrollo de sustitución de importaciones, basada en el proceso industrial, ahora acrecentado con una fuerte participación de empresas y capitales tanto nacionales como extranjeros, lo que creó una fuerte dependencia externa, fuente de discrepancias entre los partidos de gobierno y la oposición. En efecto, la inversión extranjera aumentó en un 28% entre 1960 y 1968, siendo al final del período un 71% de origen norteamericano, y haciendo de Venezuela el país con mayor inversión de ese país.

En este contexto, la política educacional se asentó en la obligatoriedad y gratuidad, su pasividad, lucha contra el analfabetismo y otras huellas que había dejado la dictadura, junto a los niños sin escuela, el abandono de la educación técnica y rural, el cierre de liceos y universidades, además de responder a la limitada cultura de la población.

En este proceso, la década del 1969-1979, es la que en realidad se conoce como de la modernización de la educación. El crecimiento económico entre 1968 a 1973 estuvo cercano al 7% anual, en el quinquenio anterior había sido 8,3%, los precios del barril de petróleo subieron de \$2 en 1968 a \$14 en 1974, aumento que le permitió a los gobiernos emprender grandes proyectos de desarrollo, especialmente para la industria del hierro, acero, aluminio, electricidad y para la construcción de obras públicas, con lo cual se expande el poder de Estado que además de asumir las funciones de servicios, de distribución de la renta petrolera asumía ahora las de empresario e inversionista, “desde el procesamiento de la papa hasta la hotelería”.

Esto trajo sus consecuencias en la educación, porque se produce una fuerte demanda de personal preparado para asumir estas nuevas funciones de la industria, recuérdese que en 1978 sólo 4,5% de estos tenía formación técnica media y el 3,4% formación universitaria. Entonces, se produce una fuerte demanda en las escuelas básicas, y también por parte del sector económico e industrial, lo cual llevó a una necesaria reforma del sistema escolar. Ya en el IV Plan de la Nación se hace énfasis en esto y se menciona un cambio en la orientación ideológica del sistema, al enunciarse como uno de sus principios al hombre como “centro de la planificación democrática” y a la educación como factor de cohesión, continuidad de la cultura y como agente del cambio social y del desarrollo. En el V Plan se continúa esta tendencia, llevando por lema “renovación

educativa y desarrollo nacional”, en el cual se acentuaba la continuidad del sistema democrático como factor esencial de la coyuntura, aunque igualmente se señala que “existe una aparente democratización educativa”, por lo que se requiere “una democratización efectiva y una real igualdad de oportunidades” (Ibid. pp. 256-258).

Con 11 decretos y 18 resoluciones sobre el tema se pretendió modernizar el sistema escolar en todos sus niveles y modalidades. Señala Rodríguez (1996b), que la modernización se dirigió principalmente a tres aspectos: “reforma del currículo, en el cual enfatizamos los cambios en los niveles de primaria y media; reforma de la administración del sistema escolar y reforma de la educación superior” (p. 258), constituyéndose, quizás, en el cambio más profundo que se haya intentado en el país. El resultado de esta etapa, desde 1970 a 1975, mostró los mayores incrementos anuales en la matrícula estudiantil habidos entre 1960 y 1987, el crecimiento de la educación superior en esta década fue del 282%, y la tasa de escolarización para las edades de 20 a 24 años se elevó del 8,17% (1970) al 19,4%, en 1976.

En 1974 se promulgó el Decreto 132 por medio del cual se creaba el Programa de Becas Gran Mariscal de Ayacucho, ente que se constituye en el hecho más resaltante del período en materia educativa, cuyo objetivo inicial estuvo dirigido a apoyar a los egresados de los institutos de educación secundaria, técnica, especial y universitaria “provenientes de las clases medias y trabajadora de escasos recursos, para su capacitación en las disciplinas técnicas y científicas en centros de educación nacional y del exterior” (Ibid., p. 265). Un año después, este programa se transformaba en Fundación. Entre sus resultados se cuentan que para 1975 el 63% de los becarios habían sido enviados al exterior, de los cuales el 88% seguía cursos de

pregrado, cifras que llamaron a venezolanizar más sus alcances. El recuento de los estudiantes formados hasta 1996, era de 60 mil profesionales y especialistas formados, logro que difícilmente podría alcanzar otro programa similar. En la década de los 90 desde este programa surgen las ideas para estimular el talento creativo con el Proyecto Galileo y el de estímulo al talento, para jóvenes de educación media; el José María Vargas y el Antonio José de Sucre a nivel de estudios superiores; y el Programa Simón Rodríguez para la formación de docentes en actividad.

Los resultados educativos de esta década fueron inesperados, entre los años 1969 y 1979, la educación preescolar aumentó en un 1.183%, la primaria en un 240%, la media en un 135,3%, y la superior en un 475%, según los propios informes del Ministerio de Educación para 1979, a pesar de lo cual los analistas del tema opinan que ya se evidenciaba una desaceleración en los subsistemas de primaria y media. También mejoraron los índices de repitencia (8,6%, aunque fueron menores antes, del orden del 2-3% entre 1970 y 197), deserción (6,1%), y prosecución (62%, siendo menor entre 1964 y 1971) en primaria; en la educación media estos mismos índices son casi del doble lográndose valores nunca antes alcanzados en todo el siglo XX. A partir de 1979, comienza lo que Rodríguez denomina la “década del deterioro y desafíos”, acompañada de un decrecimiento en el desempeño económico y en el desarrollo en general. Esto trajo en el gobierno el inicio de los planes de estabilización y sinceración, con lo cual se eliminaron subsidios, se liberan los precios y se enfrían las finanzas. Esto acompañó a una crisis política, junto a una concentración excesiva de poder en el gobierno y de un clientelismo partidista que invadió a las instituciones públicas y al poder judicial. La corrupción

mostraba su cara visible, en tanto que la pobreza ya muestra una cifra de 36% y la de pobreza crítica alcanza el 43%.

Las secuelas de esta nueva situación en la educación son trágicas: aumento de la deserción escolar y de los otros índices mencionados, junto con la delincuencia, drogas y una degradación social y dignidad del pueblo venezolano, lo cual contrasta con la exaltación del poder y dinero y la corrupción que merodea en las esferas del poder y de sus líderes, lo que produce un triste y siniestro modelaje en la población, especialmente en los sectores de la juventud.

El sistema democrático y político venezolano no pudo solventar esta crisis en casi ninguna de sus vertientes, y el arrastre de sus consecuencias agravó la situación general de país hacia el fin del siglo y, muy especialmente de su sistema educativo. Cifras no oficiales de ONG especializadas en el tema indican que habría una disminución en la matrícula del segmento de preescolar del -0,2%, y entre primer y sexto grado del -1,8%; a partir de 1994 se observa una re-marginalización del país y no parece haber sintonía entre la oferta educativa y el crecimiento demográfico.

La falta de continuidad en los programas del nuevo gobierno bolivariano desde 1999 ha hecho que abandonen la escuela 200 mil niños porque no se han concretado los planes para mantener a esos niños en las escuelas (Osio, 2005, p. 6). En un contexto más amplio, se podrían señalar las cifras del PNUD ya para 2004, que indican que el 51,5% de la población es pobre, y un 48,5% son “no pobres”, siendo en las áreas urbanas más crítica esta situación, en donde la pobreza aumentó de 62 a 84,4%.

En estos desarrollos y fallas incide sin dudas, la mentalidad de una modernidad no lograda, porque ésta podría haber sido la que indujera a la organización, planificación y

control de estas situaciones, especialmente entre los líderes de la comunidad.

En Venezuela, para que esta mentalidad se entronice sería necesario, en torno a la educación, que ésta era un importante componente de su inserción, y que cuando menos fuera masiva, que el promedio nacional de la escolaridad llegara, al menos, a 12 años, vale decir, que una amplia mayoría de la población alcanzara el bachillerato. Pero, el país estaba y aun lo está muy lejos de alcanzar esta cifra: el promedio nacional de la escolaridad es de 7,7 años, y en los sectores más pobres no llega a los 6 años. Esto es, ni siquiera se alcanza el sexto grado de educación primaria.

Desde el punto de vista de la modernidad, estos venezolanos no sólo quedan fuera de su alcance, sin peso, sino que no les queda otra alternativa que recurrir a sus armas naturales, originales, pre-modernas, es decir, a improvisar y a mantener una subsistencia de tipo mágico-religiosa.

De esta forma, se podrían explicar las actuaciones del pueblo frente a las catástrofes que ha sufrido constantemente, en su casi vano intento por entenderlas y superarlas. En ellos no podría esperarse el acceso a otras fuentes de reflexión y del conocimiento más avanzadas para entender estas situaciones y enfrentarlas de una manera más segura y digna. Este sería el origen de la cultura de la improvisación, tanto entre el pueblo como entre los líderes del gobierno de turno, que tampoco escapan a este sino.

A continuación, se transcribirán textualmente varios fragmentos, ejemplos que ilustrarán llanamente manifestaciones culturales del venezolano en distintas funciones de su diario vivir:

El Estado del disimulo. Entrevista realizada a José Ignacio Cabrujas en 1987, por el equipo de la *Revista Estado & Reforma* (RER).

RER. El concepto de Estado en Venezuela es apenas un disimulo...

JIC—El concepto de Estado es simplemente un “truco legal” que justifica formalmente apetencias, arbitrariedades y demás formas del “me da la gana”. Estado es lo que yo, como caudillo, como simple hombre de poder, determino que sea Estado. Ley es lo que yo determino que es Ley. Con las variantes del caso, creo que así se ha comportado el Estado venezolano, desde los tiempos de Francisco Fajardo hasta la actual presidencia del doctor Jaime Lusinchi. El país tuvo siempre una visión precaria de sus instituciones porque, en el fondo, Venezuela es un país provisional. La sensación que uno tiene cuando viaja al Perú o a México y observa las edificaciones coloniales, —palacios de gobierno, cuarteles, catedrales, inquisiciones, es decir, las formas arquitectónicas del Estado—, es de permanencia y solidez, como si la noción de futuro estuviese en cada ladrillo

... Vamos a fingir que el Presidente de la República es un ciudadano esclarecido. Vamos a fingir que la Corte Suprema de Justicia es un santuario de la legalidad. Pero en el fondo, no nos engañemos. En el fondo, todos sabemos como se “bate el cobre”, cuál es la verdad, de qué pie cojea el Contralor, o el Ministro de Energía, o el Secretario del Ministro de Educación. La “verdad” no está escrita en ninguna parte. La verdad es mi compadre, la verdad es el resorte mediante el cual puedo burlar la apariencia legal, eso que en la jerga administrativa se denomina la “veredita”. Lo expresa muy bien el venezolano cuando decimos: “No, chico, no hables con el Secretario. Habla directamente con el Presidente, porque el Secretario es un pendejo. Vete a la cabeza”.

RER. Con la aparición del petróleo, el ciudadano empieza a pedirle al Estado una cierta racionalidad, una efectividad y una eficacia...

JIC—Se creó una especie de cosmogonía. El Estado adquirió rápidamente un matiz “providencial”. Pasó de un desarrollo

lento, tan lento como todo lo que tiene que ver con agricultura, a un desarrollo “milagroso” y espectacular. Un ciudadano inglés, un italiano, un sueco, no espera “milagros” del Estado. A eso se reduce lo que se llama “madurez política”. A no esperar demasiado del Estado. Los parámetros de las sociedades europeas son previsibles. Inglaterra se mueve dentro de una relativa prosperidad y una relativa pobreza desde hace un montón de años. La apreciación de la gestión gubernamental, por parte de un ciudadano inglés, es un hecho bastante objetivo, proviene de situaciones absolutamente concretas. Para Margaret Thatcher es relativamente sencillo convocar a los ingleses y decirles: “Miren, la situación es muy difícil. No prometo prosperidad, no prometo multiplicar los panes y los peces. Prometo dificultades, peligros de todo tipo, y prometo un empeño en tratar de salir adelante. Prometo seriedad. Tal vez vamos a decaer. Tal vez vamos a vivir peor. Pero, prometo que voy a tratar de hacerlo lo mejor posible”.

RER. ¿Cuál es la tarea del ciudadano común?

JIC-La gran pelea es asumir la democracia. Sincerarla. Hay que enseñarle al Presidente de la República a que sea realmente demócrata. Nadie, en esta tarea, tiene derecho a colocarse en la acera de enfrente. Es importante elevar la discusión. Es importante que los socialdemócratas piensen y actúen como socialdemócratas; y los demócrata-cristianos piensen y actúen como demócrata-cristianos. Un cierto cinismo se ha apoderado de nuestros partidos. A veces, el cinismo se disfraza de resignación. Es así. Tiene que ser así. Tengo la obligación, como intelectual, como artista, o como lo que diablos sea yo, de tomarme en serio a los hombres que hacen política en Venezuela. Muchos de ellos han dado lo mejor de sí mismos en esa actividad. Por lo tanto, vale la pena reclamar inconsecuencias. Un día, Miguel Otero Silva me ofreció una columna en el Cuerpo C de *El Nacional*. Entonces pensé: José Ignacio, tienes cuarenta y ocho años, ¿cuándo carajo vas a decir lo que piensas?

Los venezolanos y el trabajo. Arturo Úslar Pietri. Analítica.com, sábado, 1 de marzo de 1997.

No hay que olvidar la avasalladora presencia del juego. Junto con la guerra en el siglo XIX y el petróleo en el actual, hay que añadir el inmenso papel del juego. Habría que hacer un estudio muy serio del juego en Venezuela. Después de la economía petrolera, la actividad económica más importante en Venezuela la constituye el juego. En este momento, entre juegos legales e ilegales, con el patrocinio, con el aplauso, con la ayuda, con la protección del Estado, se deben estar jugando más de tres mil millones de dólares anuales. Una parte de esto es juego legal y otra parte es juego clandestino, que se vuelve de igual forma en una fuente inmensa de corrupción, de ilegalidad, de mentalidad al margen de la ley y de enriquecimiento ilícito. El Estado venezolano no hace nada para contener eso, lo ayuda, lo estimula, ahora vamos a abrir casinos porque parece que con lo que tenemos no es suficiente. Alguien hablaba el otro día que, posiblemente, en este momento en loterías solamente, entre legales, que son las menores, y clandestinas, que son las mayores, toleradas por el Estado con una red de corrupción inmensa, se deben estar jugando cerca de 200 mil millones de bolívares al año.

Todo eso configura el cuadro que establece la relación que tiene el venezolano entre el trabajo y la riqueza. Cambiar esta mentalidad no es fácil, requiere un esfuerzo gigantesco, una acción política, una acción policial, una rectificación a fondo de prácticas y tolerancias que hemos tenido hasta ahora, una lucha frontal contra el juego, un estímulo real al trabajo, ponerle un tope de alguna forma a la corrupción creciente que han traído el petróleo y el juego en Venezuela. Todo eso es lo que está planteado y por eso considero que esta serie de conferencias viene en un momento muy oportuno. Yo le decía al doctor Machado que sería una lástima que esto se quedara en este salón, donde hay gente muy distinguida, desde luego, pero que lo importante era que lo que aquí se iba a decir, que lo que aquí se iba a presentar, llegara a todo el pueblo, provocara una reacción, sacudiera la conciencia venezolana y provocara una rectificación a fondo de todas esas prácticas que nos han llevado, por muchos caminos, a esta situación en que estamos.

Luis Ricardo Dávila (2008, p. 2). *Petróleo, Cultura y Sociedad en Venezuela*.

Versión html del archivo http://www.walc03.ula.ve/cgi-win/be_alex.exe?Documento=T016300002495/0&term_termino_2=

Al estudiar la cultura del petróleo encontramos un sistema de valores creado por ella que responde a necesidades peculiares de una estructura de poder...

Quedaría por saber acerca de los protagonistas de tal estructura y del discurso que le da sentido. En lo fundamental, quien elige y acentúa los aspectos históricos y míticos que van esculpiendo un horizonte común en la mentalidad colectiva es la voluntad política de las élites que detentan el poder (llámense líder, grupo, sector o partido).

... En Venezuela, aquel Estado moderno que surge del “régimen de la rehabilitación nacional” (1908-1935), requiere de un espacio de definición convincente que auspicie la sensación mucho más que la idea, de la pertenencia desafiante a una nación. A pesar de que para el comienzo del siglo XX ya se era formalmente una nación, muy pocos lo creían y menos lo sentían. Lo que unificaba al venezolano era lo que lo dividía, y la gente se afiliaba a regiones, a causas políticas, a labores, clases sociales, bandos políticos o montoneras caudillescas. Se era andino, central, oriental, occidental, llanero o zuliano, campesino o ciudadano, gomecista o anti-gomecista, abogado o comerciante, agricultor o zapatero, pobre o rico, mucho más que venezolano. El rasgo distintivo y gran logro del siglo XX venezolano fue, entonces, tomar a un conjunto humano heterogéneo y disímil y constituirlo como una nación, regido por un proyecto sociopolítico de carácter democrático y moderno alimentado por el petróleo. (p. 2)

Noticia textual tomada del Periódico Avance, de Los Teques: “Mató a su madre en sacrificio religioso por salud de Chávez”. Esta información ilustra la mentalidad mágico-religiosa de sectores del pueblo venezolano.

José Alberto Alviárez (40), asesinó a su madre Eduvina Alviárez Suarez (80) en un ritual religioso, que según confesó, fue ordenado por Dios para lograr la recuperación absoluta del Presidente Hugo Chávez.

Le pegaron un balazo en el pecho a un hombre

En una balacera que se presentó ayer en la tarde en las inmediaciones del bloque 10 del sector 10 de Marzo, resultó herido Alfredo Ramón Páez Palma (33).

El herido fue atendido por galenos de guardia en el Perifoneo de Paraitia quienes le practicaron un disparo en el hemitórax izquierdo.

Efectivos policiales tomaron la zona y conocieron que el presunto autor de este hecho es un sujeto apodado "Paito". AM/a.r.

Decomisan revólver y lote de balas en allanamiento

Angel Martínez. Como resultado de un operativo de la Secretaría de

Mató a su madre en sacrificio religioso por salud de Chávez



José Alberto Alviarez (40) asesinó a su madre Eduvina Alviarez Suárez (80) en un ritual religioso que, según confesó, fue ordenado por Dios para lograr la recuperación absoluta del presidente Hugo Chávez.

El hombre golpeó fuertemente a la anciana en la cabeza, le cortó las manos y brazos, y posterior-

mente le prendió fuego. El crimen ocurrió en el sector El Ojito del municipio Independencia del estado Táchira.

Según destacó la fuente policial, los efectivos llegaron a la vivienda rural donde vivían las personas, luego de que vecinos denunciaron la irregularidad. El hombre fue detenido y tam-

bién atendido en un centro de salud, pues también presentaba quemaduras.

Los residentes quedaron sorprendidos por el hecho, pues aseguraron que el hombre nunca mostró fanatismo político y ninguna tendencia por el contrario, lo conocían como un hombre trabajador y tranquilo.

Otro ejemplo, entre muchos que se observan a diario, lo constituyó la tragedia en el litoral de Vargas, en 1999, en donde no sólo la gente actuó con trágica improvisación, lo que los llevó incluso, no sólo a regresar para seguir viviendo en sus inseguras viviendas en aquellos peligrosos cauces, sino que también tuvieron como respuesta de las instituciones una igual incomprensión y falta de atención al problema. Ambos sectores, población y gobierno, expresaron en sus dirigentes la falacia de que “con la naturaleza no se puede...”, obviando el verdadero problema que tiene una explicación diferente, como se verá más adelante.

La siguiente muestra es un texto del Prof. Humberto García Larralde sobre su artículo, *El mundo premoderno de Hugo Chávez* (2012), que circuló por las redes sociales, extensivo a gran parte de la dirigencia bolivariana sucesiva, del que se extrae un resumen. Explica el autor que en este caso no se trata de señalar ideologías ni disquisiciones sobre la modernidad, que él no entiende:

...luce evidente que la mente del presidente estaba “anclada– literalmente- en el pasado: Chávez tiene una fijación por el campo, pero no porque simpatice con una vida bucólica en comunión con la naturaleza, sino por ser asiento de un patrón de vida, de unas costumbres que, en su cabeza, prefiguran el orden moral que desearía para toda Venezuela y –si se lo permitieran-, del mundo entero. En ello juegan seguramente recuerdos idealizados de su infancia y de sus correrías de muchacho en el medio rural de Sabaneta-su *Amarcord* personal. La sencillez, espontaneidad y despreocupación con que se desenvolvía una existencia en la que las penurias materiales no eran tragedia -porque no se conocía otra forma de vivir-, hacen aparecer los avatares y angustias de la vida citadina actual como una hechura perversa de la modernidad. La mente, según dicen los expertos, suele filtrar nuestros recuerdos más negativos para reservarnos sólo las evocaciones placenteras...Esta visión se entroniza con su obsesión con la épica emancipadora, edad de oro como ninguna en la historiografía oficial. Más allá de los próceres endiosados, desentierra la imagen de un ser humilde, consecuente hasta la muerte con la causa libertadora y devoto de Bolívar. ... La virtud republicana se resume en venerar al Padre, ahora mestizo, no obstante, su aversión profesa a la “pardocracia”. La venezolanidad encuentra aquí un código ético -y racial- en la obediencia al legado sagrado de sus libertadores, como si el tiempo se detuviese. ... Chávez no critica al capitalismo por explotador, por interponerse a la realización plena del trabajador como ser humano –Marx dixit. Lo reprocha por ser expresión de modernidad... (*en relación con EEUU*) En realidad se trata de un reclamo moralista, por haber sepultado una edad de oro fervorosamente cultivada en la mente del Gran Líder. De ahí su discurso patriotero, su proyección como el nuevo Bolívar que habrá de redimirnos y el ensañamiento contra todo aquel que no se pliegue incondicionalmente a su prédica, por apátrida. De ahí también el deseo de aislarnos de las influencias siniestras de la globalización, de la intromisión de organismos internacionales defensores de los derechos humanos y de su alianza con todo bicho de uña que se declare “antimperialista” ... No obstante, la crítica al consumismo y al ansia del lucro como sino rector de la economía le vienen como anillo al dedo para exaltar una cruzada moralista que reivindica la simpleza, la vida espartana del campo y la ausencia de ambiciones personales como fin. Ser rico es malo, señala, mientras usufructúa las mieles del poder... Las universidades y el sistema educativo en general, tenían que estar en la mira de

un pensamiento primitivo como éste. En la Ley Orgánica de Educación (LOE) aprobada hace tres años, no hay referencia alguna a la necesidad de capacitar al país para afrontar exitosamente los desafíos de la sociedad del conocimiento globalizada, a la formación de una ciudadanía universal insertada ventajosamente en la generación y aprovechamiento de los avances científicos y tecnológicos de la humanidad. Por el contrario, la LOE prioriza los valores nacionales y los “saberes populares y ancestrales”, elementos de una “venezolanidad” sumamente restringida y aislada del mundo, amén de fundamentar la educación en las doctrinas de Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora (¿?). Con respecto a las universidades –las de mayor prestigio, las autónomas-, el acoso presupuestario, el deterioro alarmante de los sueldos de académicos y empleados, y la violación progresiva de sus potestades autonómicas, procuran destruir su capacidad para interactuar con los centros mundiales del saber y dobligar su pensamiento crítico, su cultura democrática y de contrastación de opiniones, para ponerla al servicio de los delirios nacionalistas y “comunales” de Chávez.... Por último, la promoción de un culto desvergonzado a su persona y de sumisión acrítica e incondicional de sus copartidarios a sus pareceres, así como la centralización cada vez mayor de la toma de decisiones en sus manos, adelantan la destrucción de las instituciones que moldean el quehacer democrático de la sociedad y del Estado de Derecho, con miras a la acumulación irrestricta del poder... Chávez subsume los distintos poderes formalmente independientes –legislativo, judicial, ejecutivo, electoral y “moral”- en instrumentos de su arbitrio personal. Desaparece así el entramado institucional que sirve de sustento a la conquista más valiosa del siglo XX: la defensa de los derechos humanos universales... En realidad, esta soberanía le ha sido expropiada al pueblo por quien, burlonamente, reclama que Él es el pueblo. Se instala un régimen de expoliación inspirado en el absolutismo de la Europa premoderna en la que no existían *ciudadanos*-individuos libres para ejercer sus *derechos*, pero con *deberes* para con las normas de la convivencia en sociedad -, sino súbditos obedientes y genuflexos ... No deja de sorprender que este imaginario lo haya logrado proyectar Chávez como de “izquierda”, “revolucionario”, ¡de “socialismo del siglo XXI”! Sin duda que ha sido hábil. Tan así que ha logrado reclutar en su apoyo a quienes, sin sentido alguno del ridículo, buscan legitimar su comportamiento con base en malabarismos conceptuales “postmodernistas”.

¿Cuáles serían los componentes que explicarían este fenómeno - que conduce a un anti-proceso- en términos de las bases de la modernidad y del desarrollo? -Pues bien, lo que aquí ocurriría es que la sociedad no está en capacidad de exigir a sus autoridades ni al Estado algún tipo de política y acciones modernas ni para prevenir y planificar desastres, porque sencillamente no tiene el nivel educativo y cultural para exigirlo y tampoco lo tienen sus autoridades para responderles porque no tienen la capacidad ni la más mínima responsabilidad en su función por las mismas razones. Esto es lo que le impide ver el verdadero rostro del problema y, por tanto, no pueden presionar o influir sobre autoridades, Gobierno o Estado, que tiene el mismo problema.

Sin embargo, la explicación de ambos proceder, aparentemente similares, simétricos, aunque opuestos, tiene diferentes bases conceptuales. La actuación del pueblo responde a su falta de educación y, en esto utiliza en su respuesta el modelaje recibido de sus líderes y élites –también bien alejadas de la modernidad-. Pero, la respuesta del Estado es de tipo cultural, porque aquí habla la cultura política y organizativa de las instituciones que no cumplen con sus funciones, una de las cuales es la de ser responsables, aún sin la existencia de alguna emergencia. Lo que el Estado muestra es una cultura de la irresponsabilidad. La responsabilidad es un valor, y muy necesario en la organización del Estado, cultura de la que se adolece.

Explicando en mayor extensión y detalle este problema, también se podría decir que lo que aquí subyace es un problema esencialmente del sistema escolar y, tal vez, no de falta de escuelas, porque aquí lo que parece prevalecer -como en el caso de la irresponsabilidad-, es el fracaso escolar, vale decir, la inexistencia de un proyecto de modernidad vigente u otro

alternativo que lo sustituya, pero que no se produzca la situación actual de un vacío epistemológico, que irremediablemente conduce a la nada.

Este aspecto, lamentablemente está íntimamente relacionado a la pobreza que mantiene el país. El *Proyecto Detrás de la pobreza*, efectuado por la Universidad Católica Andrés Bello (Luis Ugalde, Pedro L. España et al., 2004), basó su investigación en el estudio de la modernidad y la cultura en la Venezuela contemporánea, para lo cual investigaron a nivel individual a cerca de 13 mil hogares, encuestando a casi 13 millones de venezolanos mayores de 18 años, con lo cual concluyeron que 4,7 millones de ciudadanos calificaban como individuos con actitudes modernas, de los cuales el 51,2% de ellos pertenecían a hogares en situación de pobreza, “sólo cuatro puntos porcentuales menos del total de hogares pobres en el país (p. 42). Es decir, que 4 de 10 entrevistados podían ser calificados como modernos y que la mitad de los no modernos eran, a su vez, no pobres.

En la escala socioeconómica establecida (desde los ricos de A, hasta los más bajos de E), había no modernos en todos los estratos, aunque estos aumentan al bajar en la escala. Pero en la escala más alta, A, con el 2% de la población más afluyente, había un 50% con actitudes no modernas y un 67,7% en los grupos de pobreza extrema E. Es decir, que “la mitad de las elites socioeconómicas en Venezuela tengan creencias productivas que devienen en actitudes discordantes con la modernidad” (p. 43), lo cual significa que la propensión modernizadora de las elites no es fuerte y, por tanto, de ellos no se pueden esperar actividades de desarrollo social y económico incluyente.

Con respecto a los tipos culturales la población, se determinaron 6 tipos diferentes, entre los que se encuentran los siguientes, con sus características muy resumidas:

- *rezagados*, 27,6%. Representan la “negación de la modernidad”, Son los más alejados de ésta, y sus actitudes se explican más bien en términos de la suerte, el azar, Dios, el destino o el pensamiento mágico y creen que las oportunidades llegan no se buscan.
- *tutelados*, 10,9%. Similar al anterior, pero reconocen el control de las instituciones sociales, dándole a los partidos políticos un rol de colaboradores con su suerte y creen que es importante la tutoría del estado.
- *emancipados*, 25,2%. Se acercan a la modernidad, a pesar de poseer algunas orientaciones no modernas, se atribuyen cierto grado de control de la realidad.
- *movilizados*, 4,2%. Con orientaciones valorativas que apuntan hacia lo tradicional moderado, son la transición hacia lo moderno.
- *desarraigados*, 19%. Presentan orientaciones modernas, su poca confianza hacia las instituciones los hace desarraigados y son muy individualistas.
- *integrados*, 13,3%. Plenamente modernos (pp. 94-96).

De aquí se concluye que el acceso a la modernidad pareciera tener cierta asociación con las características socioeconómicas, pues implica inversión de recursos y adquisición de saberes y en lo cual el rol de las instituciones sociales, como la familia, la escuela en general, hasta lo laboral o público es lo que proporciona las orientaciones modernas. En esto, el nivel educativo debería tener cierta correlación con los tipos

culturales, en el sentido de que “a mayor nivel educativo, el tipo cultural debe aproximarse a la modernidad” (p. 100). En los estratos D y E se concentra el 55% de la población total, pero la proporción de estos estratos dentro de los menos modernos, que es de 62%, es un 7% mayor que la proporción de la población, es decir, vendrían de los otros estratos.

En un extremo de lo visto, lo lamentable de esta situación son nuevamente las secuelas que este análisis puede dejar, ahora en términos más teóricos que prácticos, aunque se trate de una situación muy real y delicada. El problema del estudio o del interés por estudiar parece recaer fuertemente, además de otros factores, en el contexto socio-cultural del estudiante. Investigaciones en este sentido reseñados para Venezuela por Lesbia Luzardo (2004), y basada en experiencias a nivel internacional, muestran que en estudiantes cuyos padres son de estratos sociales bajos, estos no conceden el mismo valor a la educación, independencia económica y reconocimiento laboral que padres de los estratos medios y altos dan, razón por la cual en dichos estratos habría una menor estimulación al niño hacia la obtención del éxito académico.

Es decir, se manifiesta una actitud negativa hacia la instrucción, lo cual disminuye el interés por aprender. Explica esta autora, siguiendo esta idea, que la carencia de identidad con su cultura conformaría un efecto de privación de la cultura, efecto patológico también reconocido como el “síndrome de privación cultural”, producido por una inadecuada estimulación temprana. Esto se manifiesta en la representación inapropiada del desempeño verbal –pensamiento, comprensión y grado de elaboración lingüística (p. 78). En su experiencia con estudiantes de escuelas privadas en Venezuela (no le permitieron hacerlo en escuelas públicas), sólo un 15% de los alumnos presentaron baja puntuación en hábitos emocionales,

siendo las deficiencias más fuertes en los factores de amor, miedo y tristeza.

Este efecto, de origen psicoeducativo, también se atribuye a lo que se denomina “una cultura de pobreza”, por eso en su estudio se incorporan variables socio-económicas, incluyendo además las del tipo negligencia, abuso, nutrición y sus efectos sobre el sistema nervioso, como también aspectos sobre el déficit sanitario, retraso en su crecimiento y variables de tipo cultural, que dan una idea de las formas de abordarlo para superarlo. El problema de este efecto es que debido a estos factores el niño no puede beneficiarse de la transmisión cultural, por lo que desde esta perspectiva podría ocurrir bien que su propia cultura no le ha sido transmitida o su condición en un momento dado no le permitió recibir esta mediación. La manifestación más grave se produce por el hecho que el infante o individuo no puede aprender, ni a través de situaciones formales, ni a través de la vida, como educación informal de aprendizaje, agravándose el problema.

En resumen, la flexible capacidad que tiene el ser humano de modificarse en función de sus necesidades y de convertirse en otro, si lo desea, se encuentra fácilmente en el fondo de las raíces culturales propias de su grupo, que guarda y resguarda la tradición cultural. Por esto, la transmisión intergeneracional es muy fuerte, pero cuando ésta deja de transmitirse, deja de preparar a las nuevas generaciones y decae. Según Reuven Feuerstein (1987), especialista en el tema, “el ser humano no es más que el producto de su pasado, y mientras más lejos remonta el pasado, más amplio va a ser su futuro”. Las intermediaciones que recibe el joven en su crecimiento proceden primero de su madre que se interpone entre el niño y el mundo exterior, ella le interpreta las cosas y le amplía ciertos estímulos, luego vendría la familia y el grupo social de su comunidad.

Inversamente, no se le puede pedir a una cultura que medie a un individuo en otra cultura, porque no es producto de su interacción con el medio.

En este último aspecto hay una asincronía de la sociedad con esta teoría, cual es que en la realidad se coloca a las personas más ancianas, abuelos, lejos de la familia, con lo cual se pierde uno de los eslabones más importantes en la cadena de la mediación cultural, y esta es la razón por la cual en la antigüedad el viejo era el que tenía toda la sabiduría de la historia. En la actualidad, esa responsabilidad recae sólo en el maestro, quien en el mejor de los casos es más bien un transmisor de información.

Si bien antes se vio casos en el cual la solución se daba en términos de educación y de falta de escolaridad (vale decir, de orientación moderna y con calidad), ahora aquí se podría inducir otra variable más de corte cultural al problema educativo básico, cual es la utilización de las rutinas de los niños o estudiantes. La rutina es un acto en la cual se hace siempre lo mismo durante un período de tiempo. Lo importante de la teoría de las rutinas es que ellas no conllevan emociones asociadas, son independientes en este sentido, a menos que se frustren por algún sentimiento, por lo cual son equivalentes a un reflejo y no son determinantes. La rutina en la escuela es evidente, pero entre sus características se puede encontrar que sin rutinas no hay disciplina, ni orden, ni hábitos de estudio, que es lo que interesa, pero también influyen las clases monótonas, que serían un factor negativo en este sentido, que ahora implicaría al docente.

Entonces, tanto al estudiante como al docente, se les deben encontrar una fórmula que les agrade y que no falle. Esto lo proporciona el arte, con todas sus manifestaciones. De esta manera, el arte ayudaría a convertir la rutina en ritual, lo que de

acuerdo con investigaciones internacionales señalan que el ritual es el camino más corto para hacer el cambio de actitudes. Los rituales definen a la sociedad al seguir “patrones expresados por símbolos y con significados sociales” (Ibid., p.133).

El ritual se alimenta del sistema de creencias y éstas conectan al hombre con su pasado y a lo terrenal con lo celestial, eliminando o restableciendo la privación cultural. El lenguaje del arte, sea música, poesía, danza, canto o teatro, contribuyen a satisfacer la necesidad del ritual, produciendo el cambio de lo rutinario a lo ritualístico, cambiando las actitudes del niño y restituyéndole en su cultura.

CAPÍTULO TRES. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Explican los historiadores Germán Carrera Damas (2014) y Manuel Caballero (2009), a quienes se seguirá en esta sección, a propósito de los hechos ocurridos en 1945, que los jóvenes que en 1930 se empeñaron en hacer de Venezuela un país más libre, más educado, se atrevieron a enfrentar la dictadura, un régimen liberal autócrata, “una dictadura liberal regionalista”, centrada sólo en el ejercicio fuerte del poder, amenazando la libertad, por eso tomaron como consigna de la época la de “dictadura vs. Libertad”.

Esta época señalada estuvo precedida por una segmentación de los venezolanos, cuando se produce el militarismo, expresado como la República liberal autocrática, opuesta a la corriente de la República liberal democrática, con el tránsito desde “la abolición de la Monarquía hacia la instauración de la República”, que se produce desde los albores de la época de la Independencia, que Carrera Damas (2007, pp1-3) señala como una constante desde entonces y que sería la fuente de la fundamentación bolivariana del militarismo actual, como ideología y como práctica política. Explica, además, que este movimiento autócrata se manifestó desde entonces como el “caudillismo militar-político”, como se verá más adelante. Por su parte, la República liberal democrática tomó las banderas de la lucha por la libertad, librada por criollos blancos y pardos, inaugurada por Bolívar en 1828, y así se inicia así “la larga marcha de la sociedad venezolana hacia la democracia”, con los principios de la Constitución de 1864... y que el guzmanato, innovase en la práctica del caudillismo mediante la instauración del culto a Bolívar, como la religión del Estado”, elemento central del bolivarianismo-militarismo actual (p.4).

El fondo del problema era lo que Carrera Damas (2014) llama “la naturaleza del poder” y que Caballero, por su parte, explica en torno a lo ocurrido en 1945,

18 de octubre de 1945... van a marcar la historia del poder social y estatal hasta el final del siglo: el ejército y el partido político. Ver las cosas así permite proponer una periodización diferente a las tradicionales, para las cuales el 18 de octubre de 1945 se inaugura lo que algunos tienden a llamar el "trienio", tratando de evitar decirle "revolución" como sus partidarios, "pronunciamiento" o "golpe" como sus enemigos... Cuya primera fase no se detiene, como se suele decir, el 24 de noviembre de 1948, con el derrocamiento de Rómulo Gallegos, sino el 23 de enero de 1958.

Luego que la dictadura fue desplazada se instauró un “régimen cívico-militar”, que inició la reconstrucción de lo que le llamaría “República liberal democrática”, moderna, “clave de la inauguración y el establecimiento del Poder civil: interrumpido por el predominio del “poder militar” en 1945-1948 y 1952-1958; pero que a partir de 1959 se restableció el poder civil, democrático y con libertad que hoy en día (2016) se enfrenta a su segunda crisis de desarrollo autoritario del bolivariano-militarista.

A finales de los años cincuenta la sociedad venezolana se encuentra conformada como una “democracia de masas”, con problemas masivos, es una sociedad que gracias a lo que recibe por exportación de petróleo, se encuentra en pleno proceso de desarrollo pre capitalista, industrial, en el campo y la ciudad, lo que en las décadas siguientes generarían grandes problemas sociales, no obstante, sigue su curso “liberal”. Dice Carrera Damas (2014), “entrando el año 2000 advertí a mis compatriotas sobre el advenimiento de un régimen militar que denominé bolivariano-militarista, convertido en esperanza salvacionista

por la que luego caractericé como una severa indigestión de la Democracia”.

El balance de esta República moderna y democrática, inaugurada en 1945, lo sintetiza Carrera Damas (2014) y muestra su apropiado contexto:

1.- “Contribuyó de manera determinante a substituir la antinomia DICTADURA vs. LIBERTAD por el complejo conceptual DEMOCRACIA vs. DICTADURA = LIBERTAD.

2.- Establecimiento del Poder civil: interrumpiendo el predominio del Poder militar en 1945-1948; orientando su plena instauración, actualizada, a partir de 1959; y motivando hoy la lucha por el restablecimiento del Poder civil.

3.- Se inauguró la instauración, en Venezuela, del régimen sociopolítico democrático moderno, al rescatar y poner en vigencia plena el principio de Soberanía popular. Primero inaugurándolo, en 1945-1948; y luego al orientar su institucionalización, actualizada, a partir de 1958-1959 (Pacto de Punto Fijo, Programa mínimo de Gobierno y Gobierno de coalición.

4.- Se impulsó y patrocinó la más significativa operación de inclusión social: reconoció sus derechos políticos a la mujer; promovió el rescate de la población rural –ampliamente mayoritaria –, mediante la Reforma agraria integral; hizo ciudadanos plenos a los analfabetos; fomentó la educación, moderna y democrática, en todos sus niveles; combatió el paludismo –hasta erradicarlo–, y otras endemias; desarrolló el sistema asistencial, y también la que Rómulo Betancourt denominó el hambre ancestral de los venezolanos, etc.

5.- Se puso por obra el inicio del desarrollo de una economía orientada a coadyuvar en la consolidación y el perfeccionamiento de la Independencia Nacional, y a sentar las bases sociopolíticas de la Democracia (CVF y OPEP). Y el de la denominada Doctrina Betancourt, en lo concerniente a la consolidación y preservación del régimen sociopolítico democrático en el continente, enfrentando a las dictaduras militares y previniendo acerca del riesgo que para ese régimen llegaría representar la entonces denominada revolución cubana.

6.- Mediante la reformulación, modernizadora y democratizadora de los procesos de formación, ejercicio y finalidad del Poder público, acercó la sociedad venezolana, modernizándola, a ser la

genuina República popular representativa, que constituimos en la Villa del Rosario de Cúcuta, en 1821.

7.- Se ilustró la teoría, y se le puso en práctica, la Revolución Democrática Evolutiva, formulada por Rómulo Betancourt. Hoy vigente, encaminada a que los venezolanos nos rescatemos plenamente del secular atraso sociopolítico vestigio de nuestra monarquía originaria. Atraso inventariado, si bien entonces con propósitos continuistas de la postrer etapa de la República liberal autocrática, en el denominado Programa de Febrero.

8.- Se promovió la estructuración de una sociedad de ciudadanos, practicando la concepción pedagógica de la política; y promoviendo la formación de partidos políticos modernos y el desarrollo del movimiento sindical organizado.

9.- Se estructuró el primer partido político moderno en Venezuela contemporánea; concebido y diseñado desechando la predicada fórmula clasista, como un partido del pueblo para el pueblo, de alcance nacional; y se propició el control pluripartidista, como garantía del libre ejercicio de la rescatada Soberanía popular.

10.- Se demostró, por primera vez, que en Venezuela si se puede gobernar sin robar ni pretender perpetuarse en el Poder; predicando y practicando la responsabilidad civil y administrativa y acatando el principio de la alternabilidad republicana.

11.- Se echaron las bases para la maduración y consolidación de la Nación, mediante el inicio de la superación, cual factor determinante, de la distancia como expresión sintética de la muy escasa capacidad de la sociedad, así parcelada regionalmente, sobre el medio físico. Situación propiciatoria de los localismos y regionalismo; e impedimenta del nacimiento del mercado nacional. A este fin tendió el Plan Nacional de vialidad, formulado y adelantado a partir de 1948.

12.- En lo concerniente a su desenvolvimiento en el escenario internacional, además de la formulación y promoción de un nuevo mercado internacional del petróleo, y de mejores términos de intercambio con las economías desarrolladas, la República liberal Democrática de Venezuela sobresalió en las tareas de la descolonización y en la promoción de la cooperación en el seno de la OEA y de la ONU.

13.- Se formuló y practicó la responsabilidad ética inherente al ejercicio del Poder público; entendida como guarda del destino de la conformación democrática de la sociedad, asumida a plenitud. Postura ilustrada, de manera sobresaliente, por la

conducta de Rómulo Betancourt objeto de atentado y hostigado por la campaña del RR. Al igual que lo fue por la entereza demostrada por Carlos Andrés Pérez ante la confabulación de los notables, luego del atentado intentado en el 4 de febrero de 1992, y durante el seudo judicial asesinato político de que fue víctima.

La tradición caudillista

La vida en el siglo XX desde sus inicios se verá afectado por el efecto sociopolítico y cultural que le impone la denominada herencia caudillista de Venezuela ya enunciada. En efecto, estos factores, que se vienen gestando desde comienzos del siglo anterior, tendrán una fuerte influencia en su devenir cultural hasta bien entrado el siglo XX.

Entre 1830, año en que Venezuela se separa de la Gran Colombia, terminando el sueño de Bolívar, hasta 1903, cuando se produce la llamada restauración Libertadora que termina con los levantamientos insurgentes, se produjeron en Venezuela 39 revoluciones, 127 alzamientos, cuartelazos o asonadas menores, esto es, que en estos 74 años hubo 166 revueltas, lo que según Juan Liscano (1976, citando a A. Arraiz) equivaldría a unos 24 años y medio de guerras y sólo 49 de paz (p. 588).

Este es parte del efecto que produjo el caudillismo providencialista o su símil, el del cruento dictador que ha asolado a Venezuela en su historia republicana y que en los albores del Siglo XX intentaba mantenerse en el poder.

La Venezuela del Septenio guzmancista (1874) era económica y culturalmente muy pobre, desgarrada por las luchas intestinas de sus caudillos, por las asonadas y por las enfermedades. En lo político, el país se encontraba desarticulado, grandes sectores geográficos de él no mantenían vínculos con el resto de los territorios llamados “nacionales”. Muchos historiadores y críticos de la cultura, como Úslar Pietri y Eduardo Arcila, expresan que a este país no podría definírsele

como una nación integrada, debido a los débiles vínculos políticos, económicos y culturales que se mantenían entre sus provincias, siendo más bien la voluntad local de los caudillos lo que se imponía sobre una idea central o general de nación. Incluso, la propia Caracas adolecía de este aislamiento, los pequeños puertos del litoral, por donde salía la poca producción agrícola de cacao proveniente de los Valles del Tuy, de Chuao y de Choroni, así como el café de la cordillera, salía directamente por botes o pequeños veleros. Los caminos para todo el país se estimaban en una longitud de no más de 300 kilómetros.

Las ciudades venezolanas eran pequeñas, rurales como todo el país, la población de Caracas alcanzaba apenas los 56 mil habitantes y su entorno no cubría más allá de las 400 hectáreas, es decir, unas ocho a diez cuadras a la redonda, en todo caso menor a cualquier hacienda de entonces. De acuerdo al censo de 1891, el Distrito Federal contaba con 13.349 casas, de las cuales 10.577 era de teja, el resto eran ranchos, había 16 templos y 9 capillas, 3 mercados y un matadero, 5 cárceles y 5 cuarteles militares, 9 hospitales y 6 acueductos, aunque su crecimiento era alto, de un 16% en viviendas (Arcila, 1974, pp. 29-164).

La construcción del tramo final del ferrocarril a Valencia (La Victoria-Cagua), terminada en 1894, significó la conclusión de la línea ferroviaria más extensa que existió en Venezuela. Su inauguración dio la oportunidad para exaltar una visión romántica que prevaleció durante fines del siglo XIX, cual fue la idea del moderno “progreso”, verdadero anhelo que llenó muchas páginas de la literatura de la época en todo el mundo. El romanticismo económico del ferrocarril fue el mito que acompaña a esta época, y fue el símbolo de la revolución de los medios de comunicación que en Venezuela quedó truncado.

En el campo de la educación es donde más se advierte el atraso cultural en que se encontraba Venezuela. No había progresos en esto de proporcionar a los venezolanos cultura o en difundirla más allá de una pequeña elite dominante en lo político y en casi todos los órdenes de la vida. En 1839 existían en el país 219 escuelas (8.095 alumnos), en 1870 esta cifra había subido a 300 escuelas (10.000 estudiantes). Esto significó que sólo 0,6% de la población venezolana recibía instrucción primaria. El Decreto de Instrucción Pública de Guzmán Blanco de aquella fecha tuvo efecto inmediato, y en un año se crearon 141 escuelas federales y en 1877 ya existían 1.131 (48.000 estudiantes). El cuadro de la educación superior era aún más alarmante, pues en la Universidad de Caracas en 1875 (con un país de 1,6 millones de habitantes) sólo cursaban 346 estudiantes (cuando en 1800, con 388 mil habitantes, eran 196), esto es, que el estudiantado había decrecido en relación con la población (Ibid. pp. 43-45).

Por estas razones el analfabetismo era casi absoluto, estimado en un 95% de la población, si no mayor. La universidad no entregaba profesionales que contribuyeran al desarrollo del país, su matrícula se concentraba entre teólogos, médicos y abogados. La idea del “progreso“ que floreció en estos años impulsa una nueva política que va de la mano con el ruido de los ferrocarriles, de las máquinas, de los cables de acero, del teléfono, de la electricidad, de las carreteras y de los barcos a vapor. Este progreso traería muy lentamente el cambio de su cultura.

Guzmán Blanco, que había conocido los suntuosos teatros de París, encontró que en Caracas no existía un sitio para representaciones teatrales de gran boato, por lo cual concibió construir uno semejante a aquellos, especialmente para el montaje de óperas, género de apogeo en ese entonces en Europa.

Este se inició en 1876 mediante un Decreto que escogió el sitio en ruinas de un antiguo templo de San Pablo, destruido en el terremoto de 1812. Los planos los hizo el Ingeniero Esteban Ricard y su costo fue estimado en Bs. 450.000, pero debido a las demoras y alteraciones que sufrió durante su construcción, éste se elevó unas seis veces.

Inicialmente se le llamó Teatro Nacional, título con que se encuentra en los primeros documentos, pero en el Decreto correspondiente aparece como Teatro Guzmán Blanco. De estilo corintio puro, con basamento ático, era similar al que también escogieron los franceses para uno construido en la exposición internacional del siglo en París. Entre los adelantos incorporados estaba el relativo a la acústica, introduciendo una caja armónica reflectante debajo de la orquesta para reforzar los sonidos. Todos los ornamentos y muebles fueron traídos desde París. En los documentos oficiales de 1878, figura con el nombre de Teatro Nacional. Luego de nuevos cambios, en 1879, por resolución del mismo Guzmán el teatro continuó su construcción y volvió a llevar su nombre, siendo inaugurado el 1 de Enero de 1881 con el estreno de la ópera Hernani por un conjunto lírico traído directamente de Europa, y de inmediato entregado al Concejo Municipal de Caracas que lo denominó Teatro Municipal.

No es esta visión sólo una construcción de palabras o un artificio escenográfico que permita armar un escenario adecuado para presentar el desarrollo del teatro como una buena nueva que ayudará a entender lo ocurrido. Más bien, se trata de presentar una realidad pocas veces bien perfilada en este tipo de estudios, que por alguna razón ha sido motivo de olvido, porque ya han pasado muchos años de aquella visión de una Venezuela tan distinta, pobre, inconexa, despoblada, distante, por lo que la misma se ha desvanecido ante la imagen que en el país

contemporáneo, moderno, se ha proyectado sobre su pasado. Bien hace en decir Consalvi (2000, p- C-16) al respecto que a la historia se le mira con cierto desdén, acentuando que “habría que buscar la explicación de por qué durante tanto tiempo no quisimos mirarnos en el espejo o por qué nos rechazó”. Por esta razón, se diría que es preciso recordar esa realidad, alcanzar un conocimiento de sus hechos y medir sus dimensiones en relación con su época, aunque sea desde una perspectiva diferente como la presente del Siglo XXI.

Aquel mito de la grandeza agrícola de la Venezuela del siglo XIX, siguiendo estos mismos argumentos, también ahora es cuestionado. En palabras de Ramón J. Velásquez (1986, p. 9) aquello “era mentira, absolutamente falso. No tenía razón Cecilio Acosta cuando contaba que aquí todo lo que se pisa es oro. Este era un país de miseria. Por eso, se reitera que había igualdad social. Era un país de pobres, todos pobres. Los ricos más ricos, la oligarquía, no llegaban a atesorar un millón de pesos”.

De acuerdo con esta visión, el país estaba dividido en cuatro países regionales (Centro, Andes y Zulia, Oriente y Guayana), no existía un mercado económico nacional, cada región producía para la exportación, no para consumo nacional. El café de los Andes salía por el puerto de Maracaibo rumbo a Hamburgo y Nueva York, ni un saco venía a Caracas, sólo se recibían los derechos de exportación, menguados. Los productos del Centro igualmente salían por Puerto Cabello y La Guaira. La producción de Oriente, cacao, ganado y café, salía hacia el Caribe por Guanta y Carúpano. La de Guayana (balatá, sarrapia, oro) salía por el Orinoco rumbo a Trinidad y de allí al resto del mundo. En esa época nunca hubo un centro (Ibid.).

Por lo visto, el Estado era pobre, como el país. Los bancos privados eran los que le facilitaban dinero para pagar a la

tropa y a los empleados públicos, lo que ocasionó cuantiosas deudas del Estado. En 1900 esta deuda llegó a los Bs. 231 millones, en circunstancias que el presupuesto sólo alcanzaba a Bs. 90 millones. Cuando gobernaba Cipriano Castro se agotaron los recursos y los bancos Caracas y Venezuela se negaron a darle nuevos préstamos, lo que determinó que sus directivos fueran puestos presos en La Rotunda, en medio de su camino a prisión los banqueros accedieron a facilitarle dinero al gobierno, sin más trámites administrativos.

La censura de la dictadura gomecista

Durante el período en estudio, visto desde el caudillismo, especialmente durante los años 1900 a 1935, la censura acompañó en forma clara y expresa a las artes, en especial al teatro, y esta quedó estampada tanto en una completa normativa destinada a tal fin, que se fue creando durante estos años, como también en la práctica del ejercicio de una censura concreta a los dramaturgos o a sus obras, cruel testimonio de esa época.

Mucha de la normativa encontrada se cobija bajo la máscara de proteger la moral y las buenas costumbres, sin contar con las que acuden a argumentos de orden religioso o cívico, en las cuales la iglesia aportaba también su grano de arena. La abundancia y diversidad de normas aplicadas a los “espectáculos públicos”, en general, son llamadas ordenanzas de carácter municipal y no leyes, y el centro de las actividades se concentraba bien fuera en el Distrito Federal o en el Departamento Libertador, incluyendo a la ciudad de Caracas. Por esta razón la censura tuvo un carácter oficial.

Los antecedentes de esta censura tienen su origen en normas dictadas por la iglesia católica, aplicables a toda clase de espectáculos públicos desde la Colonia, como lo muestra una Real Orden de 1777, la cual determinó que “no se permitiese

salir al público ninguna comedia nueva sin la revisión eclesiástica previa.” (Sueiros, 1999). Hacia fines del siglo XIX, el liberalismo y las nuevas corrientes positivistas disminuyen esta potestad de la iglesia, aunque siempre permanecería latente. Por ello se puede decir que la censura oficial sobre las diversiones públicas data realmente desde 1830.

A fines del siglo también se observan en Caracas otras normativas de carácter restrictivo, cuyo fin era el evitar desórdenes populares en sitios de concentración masiva y así sostener la inestable estabilidad política de la época. Tal es el caso de las resoluciones tomadas por el gobernador J. Francisco Castillo, en julio de 1893, que prohibieron “en absoluto los bailes que se efectúan en determinados botiquines, cafés y restaurantes”, así como “la apertura hasta horas avanzadas de la noche... de Confiterías, Botiquines, Restaurantes, establecimientos que ofrecen por lo regular espectáculos contrarios a la moral.”, exceptuándose de esto a los locales ubicados a menos de 300 m. de los teatros Municipal y Caracas, que podían “permanecer abiertos hasta una hora después de terminada la función”, considerados probablemente como más respetables y no susceptibles de desórdenes públicos. No obstante, a éstos sólo se les permitió “funciones de ópera, quedando en absoluto prohibidas cualquiera otra especie de representaciones.”, excluyendo así de sus programas las presentaciones de operetas, zarzuelas, comedias y todo tipo de variedades, géneros que para las autoridades tenían un carácter popular y, por ende, peligroso (Ibid.).

En las llamadas variedades, se incluían las presentaciones de números con bailes, canciones y actos de comedias en un espacio único, en las que se podría llegar a perder control de la situación artística, bien por las formas que asumían como también por sus contenidos paródicos y farsescos

con los cuales se ejercía una cierta crítica no permitida, como se verá más adelante. Así, por ejemplo, en 1911, el gobernador del Distrito Federal, consideraba que la acción emprendida por los empresarios de espectáculos públicos de anunciar sus espectáculos “por medio de carteles paseados y distribuidos por las calles en coches y carros cargados de músicos, desde la cultura de la capital y ocasionaba aglomeraciones y desórdenes de vagos y holgazanes”, ordenando de inmediato la cesación de “semejante costumbre” (Ibid.).

Uno de los primeros casos de autocensura, debido a la situación política represiva del gobierno lo menciona Carlos Salas (1967, p. 108), quien señala que en 1910 le fueron presentados a la Compañía española de Francisco Fuentes los textos de *El motor* de Rómulo Gallegos, *La selva* de Henrique Soublette y *El duelo* del autor francés Lavedán, escogiendo Fuentes a este último porque “no quería inmiscuirse en asuntos políticos”.

La mención oficial más antigua sobre censura al teatro en el Distrito Federal se registra en los artículos N°. 18 y 19 del primer Reglamento de Teatros y Espectáculos Públicos, publicado en la *Gaceta Municipal* del 24 de febrero de 1916, aprobada por Juan Crisóstomo Gómez, hermano del Benemérito, entonces Gobernador del Distrito Federal. Allí se especifica que ninguna obra de teatro y película podría “representarse sin antes ser vista y estudiada por el Inspector General de Teatros y Espectáculos Públicos, quien aprobará las que puedan ser llevadas a la escena”, manteniendo “un registro especial para anotar las películas y obras teatrales de cualquier clase a las cuales haya puesto el pase correspondiente”, sin especificar los criterios de tal decisión. Esta sería de exclusiva responsabilidad del Inspector censor, único miembro de la “comisión censora”, quien, tras ver y estudiar el evento, establecería personalmente si

se podría otorgar o no “el pase correspondiente”. La Inspectoría General de Teatros y Espectáculos Públicos también era algo nuevo, pues apenas el 2 de febrero del mismo año, se había fusionado el antiguo binomio independiente del Inspector General de Teatros y del Inspector de Espectáculos Públicos en un cargo único, siendo nombrado don Pedro Emilio Núñez de Cáceres como el primer inspector-censor de la ciudad. Esto significaba que la censura era responsabilidad única y exclusiva de una autoridad política del gobierno, y siempre este cargo recayó en el llamado “personal de confianza” del Benemérito, asumiéndose íntegramente los principios de “paz, unión y trabajo” (Sueiros, 1999). La estricta obligatoriedad del “pase” fue certificada anualmente a partir de 1917 en los informes presentados al Gobernador por la Inspectoría, donde se señalaban detalladamente las obras a las que se le otorgó el “pase”, así como aquellas a las que les fue negado éste.

Por esta razón, se piensa que alrededor de 1915 muchas salas dejaron de lado las reputadas presentaciones líricas y teatrales, y no pocas fueron abriendo sus puertas anunciando su dedicación exclusiva a las modernas proyecciones de cine. El teatro decaía y el cinematógrafo se independizaba y adquiría renombre.

El carácter político de la censura queda de manifiesto en documentos de la época, como por ejemplo en la carta citada por Yolanda Sueiros (1999) sobre películas, enviada en julio de 1920 por Ramón E. Vargas, Secretario de Gobierno del Distrito Federal, a su “noble protector”, el General Juan Vicente Gómez, confirmándole que “de acuerdo con las órdenes de Ud. de que me habló Don Juanchito” [Juan Crisóstomo Gómez], se había encargado personalmente de prohibir “la exhibición de las películas cinematográficas en que de cualquier modo haya la tendencia de infundir en el pueblo doctrinas inmorales,

anárquicas o criminales en algún sentido”. Ese era el criterio aplicado, y el anarquismo parece ser en ese entonces la ideología que más molestaba al régimen.

Don Belisario Delgado, Inspector General de Teatros y Espectáculos Públicos desde 1919 hasta 1929, fue el más longevo en su cargo, e inaugura su nombramiento dictando en el mes de diciembre de 1919 una serie de disposiciones que ni siquiera tuvieron el carácter de normas u ordenanzas, ni fueron publicadas en la *Gaceta Municipal*, sino reproducidas en *El Nuevo Diario* y “trasmitidas (sic) en Nota Circular a todos los Empresarios de Cinematógrafos y de todas clases de Espectáculos”.

En 1930, la Junta de censura es cambiada, colocándose ahora integrantes aún más fieles al régimen. Así, el Inspector General del Distrito Federal es sustituido por el Prefecto del Departamento Libertador y el ciudadano independiente por un miembro del Concejo Municipal, otorgándosele además a la nueva junta de censura “las mismas atribuciones respecto de cualquier otra clase de espectáculos que se ofrezcan en el Distrito Federal.” La censura se endureció notablemente durante los años del gomecismo, especialmente desde 1913, cuando reacciona en contra de una invasión de Castro, estableciendo una política fuertemente represiva, y luego de 1928, cuando se produce una rebelión estudiantil, actuará una represión y censura cuyas huellas cuesta encontrar.

Es difícil compilar casos concretos de la censura en el teatro, aunque algunos han podido ser reseñados para ilustrar esta grave situación. Jesús Sanoja (1988, pp. 11 y 25), al estudiar estos aspectos menciona los conocidos casos de Leoncio Martínez, y sus constantes encarcelamientos por editar revistas consideradas subversivas, el cierre de la Universidad Central de Venezuela en 1912, el encarcelamiento de Arévalo

González, periodista, mencionado en la obra *Un diputado modelo*, de Rafael Otazo, de 1937, así como los que sufrió Andrés Eloy Blanco, como lo señala Rafael J. Lovera de Sola (1996), a quien en 1933 “se le prohibió publicar en los periódicos, hablar por radio e incluso no pudo pronunciar en aquellos días la presentación de una joven poetisa quien leería sus primeros poemas en el Ateneo de Caracas”.

En forma similar, pero en un estilo más cruento, Miguel Otero Silva (1983, p. 123) explica que durante esta época de Gómez no pudiendo sobornar a los intelectuales de 1910, de 1918 ni de 1928, los encarceló, citando entre ellos a Arreaza Calatrava, Domínguez Acosta, el padre Mendoza, el ya citado Leoncio Martínez, Francisco Pimentel, José Rafael Pocaterra, Alfredo Arvelo, Rafael Arévalo González, Andrés Eloy Blanco ya mencionado, Pío Tamayo, Salvador de la Plaza, Alberto Ravell, Antonio Arraíz, “todos fueron a dar con sus huesos a las cárceles, los universitarios jalaron pico en las carreteras, y la cultura fue a usar al rastrillo al cuartel de policía, con sus ‘corotos’ ”.

El 3 de Enero de 1936, cuando Gómez ya había muerto, su sucesor el General Eleazar López Contreras prometía una completa libertad de expresión, sin restricciones. Dos días después, el 5 de enero, suspendía las garantías constitucionales y acto seguido dictó una resolución restableciendo el aparato de censura del gobierno. Ante la desobediencia civil que impusieron los medios de comunicación, el gobierno organizó una Oficina de Censura para revisar el contenido de diarios y radios, que hizo extensible a todo el país. El visado de censura se hacía presente nuevamente. El 4 de febrero Caracas amaneció sin periódicos y con las radios transmitiendo sólo música. Treinta mil personas (de las cien mil que habitaban la ciudad) protestaron en la Plaza Bolívar, convocadas por distintas

organizaciones. El gobierno respondió violentamente, disparando sobre la multitud, lo que produjo seis muertos y docenas de heridos. Nunca se aclaró quién dio la orden. El Gobernador Félix Galavís fue culpado de estos hechos, destituido, y reemplazado por otro General. A los pocos días se restituyeron las garantías y aparentemente la oficina de censura fue disuelta (Olavarría, 2000).

La década de la dictadura (1948-1958)

El nuevo período de las dictaduras militares comienza con Delgado Chalbaud (1948-1950), y sigue con Pérez Jiménez (1950-1958), concluyendo el 23 de enero de 1958, cuando se reinicia la democracia. En este duro período se refrena el ascenso educacional y cultural, se reprimen las acciones estudiantiles, se cierran planteles, se persigue a la gente de la cultura y se discrimina a todo aquel opuesto a su gestión, como expresa Otero Silva (1983, p.124), “la gloriosa juventud militar se adueñó totalmente del poder político y ahí mismo se pasmó el incipiente proceso de incremento cultural” que venía despegando, y que llevará a lo que en los años setenta se denotará como “una profunda crisis que obligaría a replantear en su totalidad el sistema educativo” (Liscano, 1976, p. 619).

Cárcel, tortura y censura fueron los símbolos de esta década. Los testimonios de muchos artistas dan cuenta de ello: “la dictadura me robó la capacidad de soñar”, decía Manuel Bermúdez; “no es fácil olvidar y mucho menos perdonar aquellos años de agobio”, expresa Rodolfo Izaguirre; “después de la tortura no se cree en nada, ni en nadie”, señalaba Héctor Mujica; la generación de Jesús Sanoja la define como “tan radical como frustrada... no fuimos héroe sino testigos, lo suficiente como para repetir el nunca más”. Si el período de 1945-1948 ha sido considerado por Igor Filatov (1984) como “el

de mayores actividades en el uso de las libertades públicas como garantía constitucional en Venezuela” (p. 18), en noviembre de 1948 esto cambiará radicalmente, y en 1952 mucho más.

El combate de la boa constrictora: la censura bolivariana

En general, los medios abren un espacio en donde se piensa y se entiende la sociedad hoy en día. De ahí que los gobiernos sean hostiles a los medios en el mundo actual. En el caso venezolano, el gobierno bolivariano ha adoptado esta actitud enfrentándolos tanto desde el intento por apropiarse de algunos de ellos como de promover muchos a su favor, aunque los contactos por celulares, por internet, emails y por las redes sociales internacionales y nacionales ha sido una manifiesta respuesta a estos intentos, cuya consulta se ha utilizado en esta investigación; igualmente esta acción del régimen se ha extendido a instituciones sociales importantes – léase Asamblea Nacional y poder judicial-, así como de hostigar y reprimir fundamentalmente a la televisión.

En 2009, el Tribunal Supremo de Justicia venezolano comenzó a declarar las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos como inejecutables, constituyéndose en una amenaza a la integridad y eficacia del sistema hemisférico de protección de derechos humanos.

En este mismo sentido no se puede negar que el proceso de la censura en todo este régimen es estructural, bien organizado, que funciona como una maquinaria y que alcanza a todas las instancias de las instituciones del país y de la sociedad, paradójicamente también al propio Presidente. En efecto, desde el año 2002, cuando comienzan las grandes protestas en contra del gobierno, se inicia también la despersonalización de la gente a través de su desprestigio individual al tratarlas en forma despectiva –con apodos como “escuálidos” o “pitiyankis”, entre otros, iniciando así un proceso de deshumanización que llevó

luego, consecuencialmente, a ser acusados penalmente de graves cargos en contra del Estado.

El primer hecho noticioso relevante ocurrió en el año 2000 cuando se suspendió, sin razones claras ni explicadas un programa televisivo de gran audiencia del periodista Napoleón Bravo, el que fue visto como “un acto de cobardía de Venevisión”, empresa del gobierno, por Jorge Olavarría (2000b, p. H-6), y una amenaza y atropello a la libertad de expresión por los analistas de los medios. En 2004, la periodista Patricia Poleo, y su periódico *El Nuevo País*, fue demandada penalmente y condenada a seis meses de cárcel por el entonces Ministro del Interior y Justicia Jesse Chacón, por denunciar en su columna los hechos violentos ocurridos en la toma del Canal 8 que encabezó el ministro siendo aún militar activo el 27 de noviembre de 1992, a consecuencia de lo cual fueron ajusticiados dos vigilantes del canal que se encontraban desarmados, debido a que estos actos golpista fueron luego sobreseídos por el Presidente Rafael Caldera, la inculpada fue la periodista, quien tomó la decisión de exiliarse en Estados Unidos.

Tal vez, uno de los hechos más significativos se dio cuando el diputado del partido de gobierno Darío Vivas propuso el día 26 de enero de 2010 ante la Asamblea Nacional, que se borrarán de las actas de dicho cuerpo legislativo todas palabras ofensivas que se han pronunciado en contra del Presidente de la República, idea que afortunadamente, al parecer, no tuvo mayor resonancia, pero que muestra uno de los extremos a que se puede llegar en torno a la censura.

La estrategia general aplicada a los medios –y, en general al país-, según Tulio Hernández (2007), quien ha sido el que le ha asignado al régimen el nombre de proceso

“neautoritario”, se sustentaría en la analogía que existe entre las dictaduras y estos nuevos los regímenes:

suelo utilizar las imágenes del zarpazo del tigre y la boa constrictora. Las dictaduras, generalmente resultantes de golpes de Estado, son como el zarpazo del tigre. Actúan rápidamente y por sorpresa, son sangrientas... Los modelos neo-autoritarios, en los cuales el de Fujimori fue pionero, operan en cambio como la boa constrictora. Actúan lentamente, envuelven a la víctima entre sus anillos, la paralizan y la asfixian sin apresuramientos.

Desde esta perspectiva, ya desde el año 2001, cuando comienzan las protestas masivas en contra del gobierno y estas son vistas ampliamente en la televisión, éste se da cuenta de la importancia de los medios de comunicación masivos e implementa una estrategia impaciente para tomar posesión de ellos y deteriorar la libertad de expresión y de la comunicación con el fin de producir un clima de intimidación y de hostilidad hacia ellos, en lo cual resaltan (1) la utilización impetuosa de las cadenas presidenciales, (2) ampliación de su propio espacio comunicacional, (3) utilización de instrumentos legales y administrativos para limitar la labor de los medios privados, (4) persecución y represión a los medios y los periodistas, y (5) el desprestigio y descrédito de los periodistas y (6) compra directa de medios primero, y luego, a través de testaferros relacionados con el régimen.

En cuanto a las cadenas presidenciales, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (2010, p. 1-9) tomando en cuenta varios estudios expresa que desde el 2 de Febrero de 1999 hasta el 31 de marzo de 2009, el Presidente había encadenado a los medios por 1207 horas con 6 minutos y 54 segundos, con un total de 1877 cadenas, es decir, equivalía a más de 50 horas ininterumpidas de cadena; igualmente otro estudio de la Universidad de Los Andes sobre el aparato

comunicacional del gobierno citado por este ente gremial refiere que “la voz del Presidente permanece en el aire todos los días por unos 90 minutos”, a través de cadenas o declaraciones en actos público, sin incluir las horas de su programa Aló Presidente (que no es cadena) que mantiene un promedio de más de 4 horas semanales en promedio durante estos 10 años, en donde como ha señalado el Instituto de Prensa Internacional (2009, p. 1-4) el Presidente utiliza “una retórica cada vez más agresiva e incendiaria”. A su vez, Maduro, durante 2014, realizó 103 cadenas televisivas y radiales totalizando 174 hrs. y 25 min (Morales, 2015, Opinión). La audiencia de estas cadenas y alocuciones según estadísticas especializadas, no sobrepasa del 2,5% de la población.

En relación con la ampliación del espectro comunicacional del régimen, Fabiola Soto (2008) informa que el gobierno al llegar al poder en 1999 apenas contaba con la señal de Venezolana de Televisión, una señal de radio AM sólo para el centro del país y una señal con frecuencia modulada, además de la Agencia de noticias Venpres. En 2008, se contabilizan más de 400 espacios de comunicación, de los cuales 163 son radios, 143 radios pagadas a comunidades, 18 plantas de televisión comunitarias con señal abierta, 72 periódicos comunitarios financiados por el gobierno y los canales de televisión que administra directamente como Venezolana de Televisión, Vive Televisión, Telesur, CMT, Canal de la Asamblea Nacional, la Agencia Bolivariana de Noticias, el diario *Vea*, compra del diario *El Universal* y numerosos sitios web.

En 2014, a través de testaferreros adquiere el diario *Últimas Noticias*, el de mayor tiraje en el país, e impone a sus periodistas una fuerte censura interna, la que fue en corto tiempo públicamente denunciada por un Comunicado de trabajadores de

El Universal (15 de enero de 2015), parte de cuyo texto es como sigue:

Durante seis meses la representación sindical del SNTP ha levantado un registro pormenorizado de las trabas y cortapisas que cotidianamente se aplican a las informaciones en la edición de papel: reducción de espacios, cambio de titulares que, en varios casos, contradicen el principio constitucional de la información veraz, así como mutilaciones o supresiones de texto a última hora de la noche, sin posibilidad de ajustes o enmiendas. Precisamente lo ocurrido con la edición del día de ayer motiva este pronunciamiento.

El día miércoles 14 de enero de 2015, se produjo un hecho “público, notorio y comunicacional” (recordar jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia), como fue la rueda de prensa del gobernador de Miranda, Henrique Capriles Radonski. Por lo menos una treintena de medios de comunicación, nacionales e internacionales, estuvieron allí presentes. El Universal en su página web registró el miércoles lo principal de lo dicho por el dirigente opositor y divulgó, en tiempo real, a través de su cuenta oficial en Twitter, esas declaraciones. Sin embargo, en la edición de papel del día de hoy, la reseña correspondiente fue censurada y se habrían girado instrucciones para “matizar” en el futuro en la página web todas las informaciones procedentes de voceros de la Mesa de la Unidad Democrática referidos a “movilizaciones” y “protestas” de calle.

Con respecto a los instrumentos legales y Administrativos, en 2004 se aprueba la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (Ley Resorte) que otorga amplias facultades administrativas para el control y para efectuar sanciones a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL). Ambas intentan promover y garantizar el funcionamiento de la radio y televisión, en un contexto cultural y nacional, pero que se han visto cuestionadas incluso por sectores afectos al gobierno, considerada instrumento de censura. Así, tan sólo para citar algunos de sus artículos se puede mencionar que la programación deberá adecuarse a los contenidos de sexo, salud, lenguaje y violencia, permitidos en los horarios de "todo

usuario" y "supervisado" (art. 6 y 7), en donde el horario para todo público es sólo de 12 Horas, hasta las 7 p.m. (art. 7), otorga 70 minutos semanales de espacios gratuitos para el Estado (art. 10) a ser transmitidos por los servicios de televisión por suscripción, se ponen trabas a los jóvenes que aspiren incursionar en el mundo de la producción independiente, al exigirles experiencia además de demostrar capacidad para realizar producciones, como condición para inscribirse en CONATEL (Numeral 2, art. 13), se contempla un porcentaje superior para la producción extranjera que para la producción nacional (art. 14), que ocupa un total de 10,2 horas al día, frente a 13,8 horas diarias de la extranjera, la producción nacional independiente es de tan sólo 5,8 horas al día, la democratización de los medios (art. 14) (Aporrea, 2004). Aun con lo punitiva que era la original ley Resorte, en Septiembre de 2009, la Asamblea Nacional procedió a reformarla para limitar más los mecanismos de reducción e espacios, que ahora obliga a los productores y usuarios a recibir más información del gobierno, de las 5 horas y media asignadas anteriormente para la producción nacional independiente, ahora se estipuló que sólo serían 3 horas y media y, además, prohíbe los mensajes difundidos por personas naturales que tengan alguna relación de subordinación con la emisora con la cual contratan, lo cual apunta directamente al sector de las radios, así en Enero de 2010 ya CONATEL llevaba cerradas 34 emisoras de radios muy populares (Reyes, 2010, p. 1-4), y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (2010) anunciaba que este organismo obligaba a 226 canales de televisión por cable (de un total de 391, de las cuales 286 tiene carácter internacional) a transmitir las cadenas oficiales. Respecto de las radios comunitarias o de comunicación alternativa, el investigador de la comunicación Marcelino Bisbal al ser consultado sobre si el actual gobierno secuestró a estos

medios, opina que “Sí. Secuestró, un concepto que fue importante en los medios académicos en los años setenta y ochenta”, porque sería un frente contra la dominación, no auspiciados por algún gobierno (Brassesco, 2010, p. 4-1).

En el fondo de esta estrategia estaba la mirada puesta en la estación de televisión RCTV, opositora al gobierno, cuya señal libre fue retirada por el gobierno y despojada de sus equipos en mayo de 2007, por la ley Resorte y que continuó con sus programas con el canal RCTV internacional, que alcanzó una alta audiencia y produciendo el efecto de que el 40% de la clase social E se incorporó al sistema de cable, pero que ahora debió cerrar también esta señal. El argumento utilizado en el primer cierre fue que el gobierno requería una señal de amplio alcance nacional para crear una señal e servicio público y al vencerse la concesión de este canal no se renovó. Con esta señal nace el canal TVES, tomando la red de transmisión de RCTV, pero que al cabo de los años demostró su fracaso comunicacional, con una audiencia que no supera el 2% y con fuertes escándalos de corrupción en entre sus personal (Aporrea, 2009, Gómez, 2010).

Por esta razón, en el siglo XXI, el tema de la censura lleva directamente al de la libertad de expresión e información y al de los derechos humanos. Gran parte de estas acciones se encuentran comprendidas en el Proyecto de Hegemonía comunicacional del gobierno, anunciado por el ex ministro de Información Andrés Izarra (2008):

Para el nuevo panorama estratégico que se plantea, la lucha que cae en el campo ideológico tiene que ver con una batalla de ideas por el corazón y la mente de la gente. Hay que elaborar un nuevo plan, y el que nosotros proponemos es que sea hacia la hegemonía comunicacional e informativa del Estado. Construir hegemonía en el sentido gramsciano.

La censura bolivariana en el teatro

La política del gobierno en relación con el teatro se fijó en el año 2000, cuando se dio a conocer la Declaración del Consejo Nacional del Teatro, en el marco de la nueva gestión cultural pública del país, evento realizado el 4 de Abril de ese año, bajo la dirección del Viceministro de Cultura Manuel Espinoza y firmada por 25 personalidades del teatro.

Los problemas del gobierno con la gente del teatro comienzan a sentirse en forma notoria y pública partir de año 2003, y su registro consta en los agudos informes que va entregando Luis Alberto Rosas (2005), tanto en su libro, que recoge información desde 2001 a 2004, como en sus comunicaciones digitales, correos electrónicos (emails), de su red de la Asociación Venezolana de Licenciados en Teatro y Artes Escénica (ALIARTS) que llega a todos los interesados en el tema bajo el título de *En Primera Fila*, y en comunicaciones que llegan directamente de su red ALIARTS, además de la información de prensa que con el tiempo se va haciendo muy importante y la de los organismos internacionales que acogen reclamos. En el año 2003, Rosas (2005, pp. 41-45) hace un urgente llamado a las autoridades para que el país participe en el IV Festival Internacional de Buenos Aires, en el cual “la representación venezolana brilla por su ausencia”. Su argumento es que parece paradójico que un país como Argentina, que atravesaba por una de sus peores crisis económicas pudiera organizar tal evento y no pudiera asistir el país que vivía un boom petrolero. Su explicación descarta que no haya grupos de calidad para representar al país, y tiende más bien a decir que “eso es culpa de este gobierno que hasta la cultura ha secuestrado”. Igualmente sucede cuando reseña en relación a los reconocimientos hacia las artes escénicas que observa que lentamente van desapareciendo, recordando que “hasta entrada

la década de los 90 existían por lo menos diez premios al año o bianuales” para reconocer a la gente del teatro, en circunstancias que en 2003 sólo existían cuatro premios. Ambas situaciones han tenido como respuesta el gobierno “no se hizo más por falta de presupuesto”, “la institución que lo entregaba desapareció” o peor aún, “la persona que motorizó ese premio murió” con lo cual se desestimulaba la creación. Aquí ya estaban resumidos los argumentos que utiliza el gobierno. A partir de 2006, Luis A. Rosas dejó de dar su valiosa información del acontecer teatral. El aspecto de las políticas culturales a implementar ya para 2008 se encontraba fuertemente politizado, como lo muestra el informe que dirige a la red cultural Beliza Castillo, Directora de Cultura de la Alcaldía del Municipio Plaza, centro muy poblado aledaño a la ciudad de Caracas, quien expresó:

Quisiera contarles brevemente mi experiencia en la Dirección de Cultura de la Alcaldía del Municipio Plaza. No niego la responsabilidad que implicó para mi persona, aceptar tal cargo. Sabiendo de antemano el manejo extraño, inconvenientes, maltrato a los artistas y la situación política que se avecinaba. Todos sabemos que en buenos momentos a todos nos quieren y quien quiere algo, todo te ofrece y casi te lo da. Pero en “época” de salida, nada importa... todo está de más. He cometido muchos errores:

- Respetar mis principios y los de los demás.
- Tratar de incluir a aquellos apartados y apoyarlos como parte de nuestra sociedad.
- Tratar de repartir equitativamente, los recursos a las comunidades, artistas y centros culturales.
- Buscar incluir dentro de la planificación la opinión de los consejos comunales, artistas y cultores.
- Dejar el despotismo, el amiguismo, el chantaje, la corrupción tanto en la administración como entre algunas agrupaciones culturales.
- Tratar de ser medianamente justa dentro del respeto.

- Tener un compromiso verdadero y sincero con el trabajo comunitario, con el socialismo, la igualdad, la honestidad y el humanismo.
- Darle oportunidades de superación a personas que, al parecer fueron buenos actores. Mis aplausos para el equipo de Cultura. Primeros actores y actrices de este Municipio.

Pero como cada quien tiene lo que merece, yo me voy. Gracias a cada uno de mis errores... A todos mis queridos compañeros, geniales actores y actrices (personal de la Dirección de Cultura) que tanto esperaban un papel al menos de segundón...los felicito, sé y estoy segura, que nunca cometerán los mismos errores que yo he cometido. Sé que jamás serán juzgados, jamás tendrán problemas políticos, ya que son iguales al resto de los miembros de esta Alcaldía, al parecer personas que si saben de este mundo. A todos mil disculpas...

Igualmente, no será fácil entender los criterios utilizados por el Ministerio del Cultura en la asignación de sus financiamientos. Tal vez, lo más explícito sea remitirse a los documentos de los propios afectados, cuya mejor aproximación a los criterios y procedimientos utilizados la ilustra el caso el grupo *Teatro del Duende*, con 54 años de existencia, en donde las figuras centrales eran el dramaturgo afecto al gobierno Gilberto Pinto, a quien el propio Presidente le entregó su Premio Nacional de Teatro en 1999, y su esposa Francis Rueda, también premiada por el gobierno, pero a quienes se les negó financiamiento por ser considerado su grupo, “caso excepcional” (ALIARTS, 2009), y que ellos en comunicación pública, trataron de aclarar:

...Argumento que no entendimos hasta enterarnos (con un asombro aún mayor) de los criterios que rigen para el otorgamiento de los llamados “Convenios de Cooperación Cultural”. Criterios excluyentes, censores y anticonstitucionales, que no nos explicamos cómo pueden ser asentados con carácter de legalidad por el Ministerio de Cultura de un país que se considera socialista, y que sólo pretenden obtener la aceptación sumisa, gracias a un arbitraje impuesto por un reducido grupo de subalternos

desconocedores de lo que es el teatro y su relación con la cultura. Y, sobre todo con visible irrespeto a sus hacedores, a quienes la nación les debe un agradecimiento por los muchos años dedicados al servicio del mundo espiritual e intelectual de los venezolanos.

Pasamos a destacar el contenido del Criterio 2, que se refiere a los “Casos Excepcionales”:

a. **No se financiarán a colectivos e individualidades cuyas conductas públicas perniciosas, afecten la estabilidad psicológica y emocional colectiva de la población, haciendo uso de un lenguaje ofensivo, descalificando, mintiendo y manipulando a través de campañas mediáticas dispuestas para tales fines. (Esta acción quedará a juicio facultativo de la Mesa Técnica Estadal).** Todo el subrayado de este insólito criterio es nuestro.

Trataremos de analizar cada uno de los contenidos de esta decisión y preguntarles a los miembros no identificados de esa Mesa Técnica en cuáles de esos “casos excepcionales” involucraron a nuestra agrupación.

Conducta Perniciosa: ¿Distribución o tráfico de drogas? ¿Trata de blancas? ¿Pornografía Infantil? ¿Promiscuidad Sexual? ¿Alcoholismo? ¿Violación? ¿Exaltación a la Delincuencia? ¿Sicariato? ¿Corrupción? ¿En cuál? , preguntamos.

Afectación de la Estabilidad Colectiva de la Población: ¿Incitación a la rebelión? ¿Respaldo al terrorismo o al magnicidio? ¿Promoción del Guarimbo? ¿Al cierre de avenidas? ¿Al saqueo? ¿Al linchamiento? ¿Al irrespeto a la dignidad presidencial? ¿En dónde estarían las pruebas de tales afectaciones?

Lenguaje Ofensivo y Descalificador: Si se hubieran tomado la molestia de leer alguna de las veinte obras escritas por nuestro director, no hubiesen encontrado ni rastro del estilo Nolia o Silva. Lo mismo decimos de nuestras declaraciones a la prensa en donde, de manera respetuosa, demandamos del gobierno su acatamiento a la Constitución y a la Declaración de los Derechos Humanos en el sentido de que amplié su apoyo a la cultura, de la cual todo ciudadano tiene derecho a disfrutar.

Mintiendo y manipulando Campañas Mediáticas: ¿En dónde? ¿En nuestros espacios políticos de la televisión? ¿En nuestras columnas fijas de la prensa

nacional? ¡Que consideración más pueril!!!! Sin esas tribunas no se pueden hacer campañas desestabilizadoras. El teatro no cuenta sino con el escenario para manifestarse. Y en ese sentido el Teatro del Duende jamás lo ha utilizado como panfleto político, porque considera que eso sería rebajarlo estética y socialmente. El teatro es una instancia superior de la cultura. Destinada a transformar a los transformadores del ente social. Calificar, si este es el caso, a nuestra institución de mentirosa es de una total impostura. ¿Entonces? ¿Qué es lo que se persigue con juicios amañados como éste? ¿Qué uno se nulifique, que se haga indistinguible del rebaño? ¿Qué uno pierda su individualidad? Sería necesario que recordaran a la camarada Rosa Luxemburgo: **Sin una lucha libre de opiniones, la vida se muere en toda institución pública.**

Pinto recuerda que al recibir el Premio Nacional le dijo al Presidente, “si no apoya la cultura, volveremos a la jungla”, agregando luego, en entrevista a Mireya Tabuas (2009), que “El problema con el chavismo es que te ponen una etiqueta y te cosifican. Ya lo decía el maestro Simón Rodríguez, a quien no se atreverán a calificar de mentiroso y manipulador: "Nunca se hará República con gente ignorante". Al consultársele sobre las manifestaciones culturales o teatrales que apoya el gobierno, respondió “El de diversión. Los funcionarios chavistas consideran que divertirse significa no pensar, por eso producen una serie de espectáculos muy divertidos para que la gente no piense”, así la Dirección de Teatro pasó a ser de Teatro y Circo, lo cual confirmó Pinto,

Sí, ¡cómo han apoyado al circo! Dejó de hacer festivales de teatro para organizar unos de circo y de salsa. Para los chavistas, lo que no hace pensar es lo más conveniente, pero eso es una degeneración de lo que necesita la sociedad. Es una de las cosas que los que hacemos teatro de arte no aceptamos. El Gobierno cree que el arte es elitesco ... Cada vez que veo un espectáculo planteado por ellos, veo un folklorismo tratado con poco brillo. Hay un folklore popular que debe ser apoyado,

no lo estoy negando. Pero el folklore no puede ser el todo cultural de un país, porque la cultura es una superestructura del conocimiento... Esa medida (en contra de su grupo) tiene carácter de censura, de exclusión y es anticonstitucional. Calificar de pernicioso a un artista es indignante, más aún cuando viene de un grupúsculo de monomaniacos del sistema que no toleran la más pequeña crítica de su gestión, pues mi único desliz pernicioso ha sido reclamar -cosa que seguiré haciendo- mayor apoyo a la cultura, tal como obliga la Constitución".

Se hace evidente, que tanto en la dictadura gomecista de los años treinta y siguientes hasta la bolivariana del Siglo XXI, hay un deseo de volver al pasado pretérito, incluso anterior al de las revoluciones burguesas, en la del régimen bolivariano-militarista hay una tendencia de volver al siglo XIX, a la parroquia, al campo originario, a sus glorias militares libertadoras y a un desconocido socialismo del siglo XXI, nunca definido.

La transformación del Estado venezolano

De acuerdo con la información que proporciona Ramón J. Velásquez (1986), a quien se seguirá en esta sección, dando una visión panorámica de las diferentes reformas emprendidas para modernizar el Estado venezolano. Según estas ideas, la Revolución Federal fue "la gran reforma el siglo XIX" (p. 8) porque cambia los factores fundamentales que establecía la Constitución de 1830, la que se consideró, aún en oposición a las ideas de Bolívar, impregnada de ideas cesaristas, esclavistas, privilegiando el rentismo individual como centro del desarrollo civil, constituyendo esta situación de hecho en una sociedad de castas.

En suma, la condición de ser un ciudadano no era esencial para el contexto nacional y la relación entre el Estado y la sociedad era inexistente. Este hecho es el inicio del predominio de Caracas sobre la provincia y, por ende, el

comienzo del centralismo político y económico. Consecuentemente, fueron éstas también las banderas que enarbolaron los federalistas para constituir una gran movilización popular que condujo a la guerra civil más larga y de mayores proyecciones negativas para el país en toda su historia y que marcaría su cultura hasta avanzado el siglo XX

Al triunfar la Revolución Federal, sus principios quedaron estampados en la Constitución de 1864, en donde se eliminan todos estos vicios y se proclaman por primera vez “todos los derechos políticos”, los cuales seguirían vigentes hasta 1999. El origen de la verdad federal se encontraba asentado en la lamentable situación de pobreza y miseria material y espiritual que padecía el pueblo venezolano y a la existencia manifiesta de un caudillo en cada una de las 20 regiones. El estatuto federal era relativamente simple en cada región y complejo en su integridad. Cada Estado tenía su Presidente, su propia constitución, una Asamblea legislativa y los Consejos municipales, todos elegidos en forma autónoma y en fechas definidas por cada región, la que contaba con su propia ley electoral. Esto acrecentó la miseria y pobreza de todos los habitantes. Los ricos de la oligarquía también tenían sus ingresos menguados. El país era pobre, autárquico e incomunicado entre las regiones (Ibid., pp. 9-10).

Esta situación comienza a cambiar en los años veinte del siglo XX con la aparición del petróleo en las finanzas públicas. La renta petrolera dio un poder predominante a Caracas para atender las necesidades del Estado. Se constituía en el poder central y cesa la autonomía de las regiones. Entonces comienza lo que Velásquez denomina “la simulación del poder”, mediante la cual las Asambleas legislativas delegaron transitoriamente (y constantemente renovado) su poder en el Presidente de la República para elegir (o mejor, nombrar) a los Presidentes de los

estados. Esta situación se mantendría en su concepción política intacta hasta 1947.

La incorporación del petróleo en la economía cambia en la práctica esta situación. Aparecen los grupos financieros, los productores agrícolas, ganaderos con cierta autonomía financiera, aparecen nuevas clases sociales, la clase media, los trabajadores del petróleo, los del campo y los concesionarios petroleros. El orden institucional también se altera, se crean los organismos del Estado, ministerios, empresas estatales, institutos autónomos, todo lo cual transforma el carácter policial y controlador el Estado hasta convertirlo en empresario.

El cambio fundamental que ocurrirá en este contexto se da en 1945 (golpe para unos, revolución para otros, ya vistos) cuando los cambios serían más profundos y de mayor proyección: salen los militares del poder, aparecen los partidos políticos como fuerza nacional y éstos asumen el poder, con orientaciones que hoy en día serían cercanas a las de los socialdemócratas, marxistas-leninistas y socialcristianos; incorporación de la clase media urbana en la economía nacional en forma creciente bajo las formas del comercio, profesionales, constructores y otras, con mentalidad nueva, quienes serán las que tomen responsabilidades en la administración del país y de la industria petrolera, también será perceptible la incorporación de la clase obrera, en gran parte sindicalizada desde 1936, llegando al Congreso por primera vez unos 20 sindicalistas.

En este contexto se produce la Asamblea Nacional Constituyente, el primer cambio al estado desde 1864 (con pequeños cambios en relación a los períodos presidenciales). La Constitución de 1947 incorpora los derechos económicos y sociales, las regiones tendrían gobernadores y la elección por votación del Presidente de la República, cuyos resultados serían respetados por todos.

La conspiración militar en noviembre de 1948 derroca al gobierno de Rómulo Gallegos y deja sin efecto a esta constitución. Mediante un decreto se ponen en vigencia normas del pasado. Al llamar a elecciones para una nueva constitución, la oposición gana en todos los estados, lo cual lleva a los militares a dar otro golpe de estado, que convocará a una Constituyente espuria, provisional, que duraría 10 años.

En enero de 1959, ya devuelta la democracia, se convoca a elecciones y el Congreso asume el rol de Congreso Constituyente, redactando una nueva Constitución, aprobada por unanimidad de los sectores representados y que sería promulgada en 1961 y que regiría hasta 1999.

A partir de este momento es posible hablar de reformas al Estado, cualquiera que fuera su orientación, en especial, sobre la estructura del Estado. Sobre este aspecto, a juicio de Velásquez, esta Constitución dejó tres tipos de vacíos u omisiones: Primero, no tomó en cuenta ciertos procesos que se iniciaban en el país en el campo económico, social, de las comunidades y de las regiones que antes gozaban de gran autonomía. Segundo, se piensa que la estructura administrativa que venía de la etapa gomecista habría quedado vigente, tal vez algo modernizada, pero que constituirían una rémora pesada de sobrellevar. Tercero, otros avances enunciados en los episodios de 1947 ya comentados no habrían sido introducidos (Ibid., p. 15).

Así surgió la primera Comisión de Reforma Administrativa y de Planificación, que presidió Enrique Tejera Paris. De esta comisión se creará la Oficina de Coordinación y Planificación de la Presidencia (Cordiplan). Bajo el Gobierno de Raúl Leoni se creará la Comisión del Gasto Público que lejos de tratar problemas financieros como su nombre parece indicar, se dedicó a estudiar el comportamiento del estado en todas sus

fases. Aquí se plantearán por primera vez los problemas institucionales y los de la centralización y descentralización de las regiones, el situado y el gasto público. Sus recomendaciones tuvieron poca atención y vigencia porque al concluir su trabajo el gobierno culminaba su período.

Al asumir el Presidente Rafael Caldera, éste nombra a una nueva Comisión, La Comisión de Administración Pública, presidida por Allan Brewer Carías, quien realiza su estudio sin considerar los antecedentes anteriores. Al igual que la comisión anterior, ésta reunió a un importante grupo de expertos, profesores universitarios y especialistas con lo cual consumió cuatro años de trabajo y también le tocó el cambio de gobierno, aunque su estudio alcanzó a ser publicado y ha quedado como una constancia del trabajo realizado. De sus recomendaciones se procedió a dividir el Ministerio de Obras Públicas en tres despachos: desarrollo urbano, ambiente y recursos naturales y comunicaciones, también hubo un cambio cosmético al cambiar los nombres de institutos gomecistas como el Banco Obrero, que pasó a ser el Instituto Nacional de la Vivienda, el banco Agrícola y Pecuario que pasó a ser el Banco de Desarrollo Agropecuario (Bandagro), el Consejo Venezolano del Niño creado por López Contreras pasó a ser el Instituto Nacional del Menor; y se eleva a la categoría de Ministerio la oficina de la secretaría de la Presidencia de la República.

El nuevo gobierno, encabezado por Carlos Andrés Pérez, vuelve a designar otra comisión, la Comisión para la Reforma Integral, presidida por Pedro Tinoco hijo, quien simultáneamente crea otra más, presidida por Enrique Azpúrua Ayala; mientras la primera analizaba el comportamiento del Estado como empresario y frente a los grandes planes que se anunciaban, la otra se dedicaba a examinar las funciones de la administración pública. Ambas comisiones tuvieron el mismo

fin de las anteriores, no culminando sus estudios (y sus conclusiones se pierden) porque culminaba el período presidencial y cambiaba el signo del nuevo gobernante.

El Presidente Luis Herrera Campins decidió restablecer a la Comisión de Administración Pública del gobierno anterior de igual ideología, designando como responsable a Manuel Rachadell, quien había colaborado estrechamente con Brewer Carías. Al igual que las anteriores comisiones termina su labor en 1984 al cambiar el gobierno de signo.

Esta alternabilidad –que Velásquez denomina discontinuidad continua- nunca permitió tener un informe factible de llevar a la práctica, aunque pocas diferencias debían existir en torno al carácter del Estado entre los partidos gobernantes.

Sobre este tablero de ajedrez el Presidente Jaime Lusinchi planteó la necesidad de constituir una comisión más amplia, como dice Velásquez, “casi una Asamblea Constituyente”, en donde estuvieron representados todos los grupos políticos, profesores universitarios críticos, personas cuestionadoras del Estado, junto a sindicalistas y militares, con el ánimo de llegar a tomar acuerdos por consenso que facilitara su paso por el poder legislativo. En 1984 se crea la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (Copre), en un ambiente de pesimismo y desconfianza, aun cuando todos estaban conscientes de que un cambio al cabo de todos estos años era no sólo predecible sino urgente.

En los años ochenta el grave problema de esta discontinuidad continua es que mientras se ha perdido un valioso tiempo en intercambiar comisiones que no prosperaron la dinámica del país ha cambiado sensiblemente. No hay forma de imaginarse que entre los años cincuenta e incluso sesenta, hasta mitad de los ochenta, tres décadas, el país permanecería

estancado o inmovilizado. Por el contrario, mucha agua había pasado bajos estos puentes y muchos problemas se arrastraron, otros se agravaron y aparecieron nuevas y graves cuestiones por resolver, muchas son producto de esta inanición e incapacidad para buscar solución a los problemas del Estado, pero que ahora era perentorio resolver.

Las tres décadas de democracia vividas trajeron un proceso de cambios que no podía desconocerse, y aparte del ejercicio de las libertades públicas, de la celebración periódica de elecciones y de respeto a sus resultados, del funcionamiento de un estado de derecho, también se incrementó la riqueza social, la educación y el trabajo, una infraestructura productiva y abierto oportunidades de participación política y económica.

No obstante, no todo el panorama era tan floreciente, porque el proceso también acusaba serias fallas que llamó la atención a la gente que patrocinaba la Comisión Presidencial para la Reforma de Estado (Copro). Dentro de estas fisuras se podrían señalar, como bien apunta desde una perspectiva principista, Marco Tulio Bruni Celli (1986), excesiva centralización y concentración del poder en pocas manos, prácticas autocráticas, anticuados sistemas de elección que atentaban contra la representación popular, carencia de controles en la administración, la inversión y rendimiento, prácticas de corrupción pública y privada, hipertrofia de las funciones del Estado, excesiva burocratización, altos costos e ineficiencia de los servicios públicos, despilfarro de recursos, desviaciones desarrollistas y populistas, demagogia y promesas incumplidas (p. 23).

El principio que subyace en esta perspectiva es que la democracia se estabiliza y consolida en “la medida de su eficiencia y legitimidad”, por lo cual era imperativo superar sus dificultades. Las mayores responsabilidades que se debían otorgar recaerían en

el liderazgo y en la eficacia institucional y funcional del Estado. En suma, en su capacidad para dar respuestas ante las ahora urgentes necesidades del país. Huelga decir que este llamado y la comprensión de este principio cayeron en oídos sordos, trayendo como consecuencia un agravamiento de todos los factores señalados, los que incluso amenazaron a la democracia misma. El detalle de las fallas que debían subsanarse dadas por Bruni Celli era la siguiente: (1) Redefinición del papel del Estado. Se requería un Estado moderno y eficiente. (2) Lucha frontal contra la corrupción administrativa. Desechar la tesis de defender a los hombres por encima de los principios. (3) Eficacia y racionalidad en el uso de recursos y control de la ejecución de obras públicas. El problema del país no era sólo de ingresos, que abundaban, sino de administración, de eficiencia, de honestidad, de buen uso y manejo de los mismos. (4) Acuerdos sobre programas de interés general. Por sobre intereses particulares y de partidos, sobre el gasto público, prestación de servicios, educación a todo nivel, vivienda, marginalidad. Agricultura, petróleo, ambiente y seguridad individual y colectiva. (5) Modernización de los partidos políticos. (6) Búsqueda de la democracia social. No sólo se necesita garantizar la libertad, sino también promover y asegurar la justicia social, más democrática y equitativa y de la participación y acceso de oportunidades a la cultura y al poder. Esto es lo que ha creado el vicio del clientelismo político desnaturalizando la democracia al ser fuente de abuso de poder, de padrinazgo, grupalismos y corrupción. (pp. 24-28).

De la experiencia de Pedro Tinoco hijo (1986, p. 37) en la reforma del Estado, expresa que uno de los problemas prioritarios fue la organización y control de las empresas del Estado y que, por el contrario, uno de las razones que explicaba

el éxito de la nacionalización petrolera fue su esquema organizativo inicial, basado en la creación de una empresa matriz, no gestora ni operadora, sino supervisora, rectora y contralora de las empresas operadoras, que le permitió un alto grado de centralización normativa, pero respetando la independencia operativa de unidades eficientes con personal altamente calificado.

Para Alberto Quiroz Corradi (1986), el 23 de enero de 1958 comenzó la “siembra de los sueños”, acompañada de una historia fabulada que sostuvo al nuevo régimen (la épica de derrocar la dictadura), la cual a poco andar se demostró ser no sólo ineficaz sino que también fue absorbida por los partidos políticos tradicionales que tomaban el poder. Pero lo peor y más grave fue que en 1968 el afrentado dictador obtuvo más votos populares que los héroes de la clandestinidad. Este hecho, según este autor, habría sido “el primer campanazo de alerta sobre las posibilidades de que los sueños sembrados no eran todos agradables” (p. 41). Era el primer evidente y ostensible rechazo a como se estaban manejando el sistema, especialmente sobre las condiciones de vida de la población y el deterioro de los servicios.

La segunda llamada de atención lo constituyó el resultado electoral municipal de 1984 en donde se manifestó una alta abstención, lo cual significaría que “el elector nacional empieza a cansarse del entorno político del sistema” (Ibid.). Esta alerta sería más grave que el anterior porque estaría tocando la estructura misma del poder político. Ya parecía que algunas cosas llegaban a su límite, el abuso exagerado de los partidos, concentración de poder y corrupción, y la poca representatividad. Esto a la fecha de 1984 no era más que irrefutable muestra de insatisfacción popular, serio cuestionamiento político al que había que prestarle una debida

atención. Frente a sus sonados éxitos, el sistema parecía arrinconado por estos problemas. Lo que parecía faltar era “el aliento para mantener viva la ilusión que los sembradores de sueños prometieron en 1958” (Ibid., p. 42). Entre los errores que reconoce Quiroz Corradi se encuentran los siguientes, presentados en forma sumaria:

- La falta de actualización. Los sembradores de sueños insisten en ofrecer cosechas ya agotadas, “el país político le sigue hablando a los ciudadanos como en 1945. En 1945 le hablaba a los ciudadanos como en 1936 y en 1936 la hablaba como en 1928”.
- La no representatividad. El slogan “gobierno del pueblo” se ha convertido en un lema hipócrita.
- La excesiva influencia partidista. La ciudadanía dice hoy en día, “si no tengo el derecho a escoger directamente, no tienes el derecho de llamarte mi representante”.
- La infraestructura administrativa. Reflejado en el parroquianismo político, no moderna. Se sigue defendiendo un sistema de “pulperos” por la excesiva concentración del poder político (pp. 45-47).

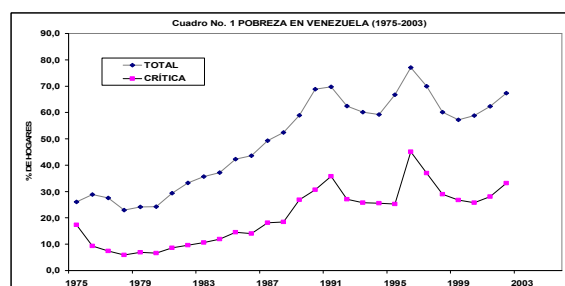
El último componente delicado, que se suma a las anteriores opiniones expresadas ya sobre fallas o errores del sistema lo emplaza la grave crisis que se venía configurando desde los años ochenta, tanto en lo financiero como en lo social, que había sido abordados de manera muy limitada e incompleta, más bien irresponsable. El punto más crítico lo constituyó el impacto que tuvo el llamado “viernes negro”, en febrero de 1983, cuando los venezolanos descubrieron lo que debían haber supuesto por mucho tiempo, que el Estado venezolano había venido viviendo por encima de sus posibilidades económicas, con sus graves consecuencias como país endeudado, deudor, con inflación creciente y con una carga de pobreza que retaba a cualquier

política de corte social. Aunque todos estos factores son relevantes y graves, el que ha ido captando la atención y colocándose como centro gravitacional de los gobiernos posteriores y del interés general ha sido el de la política social, particularmente la pobreza, que ha desmejorado notablemente con el tiempo, y es el tópico que captará la atención de gran parte de las siguientes secciones por su innegable trascendencia.

En efecto, el carácter de la política social a partir de entre 1980 (y hasta 1998) deriva del marco constitucional de 1961, en el cual se la definía como un derecho universal y se otorgaba al Estado la función de garante y responsable de su formulación y ejecución. En esto también hubo imprevisión porque se la adelantó como un conjunto poco coherente de acciones, programas y planes sectoriales e intersectoriales bajo el concepto de “inversión social”, vale decir, cuyo objetivo era el de proporcionar recursos humanos para el funcionamiento de la economía. Sólo a fines de los años ochenta se comenzaron a otorgar subsidios directos, se eliminaron los indirectos a los componentes de la canasta básica, y se crearon programas sociales que cubrieron diferentes áreas y necesidades, desde becas alimentarias para niños en edad escolar y hogares de cuidado diario hasta microprogramas dirigidos directamente a combatir la pobreza.

Todos estos programas fueron concebidos como acciones compensatorias y temporales, a la espera de que en el largo plazo el crecimiento económico ayudase a cubrir estas desigualdades, así se estableció una compleja burocracia, se restringió su carácter universal que daba derechos a todos los ciudadanos y se evidenció una gran disparidad en la distribución del gasto social provocando déficit, inequidades y marginación de la modernización de sectores de la población.

Baste mencionar que durante estos años la economía no creció, en términos de su PIB. A pesar de un pequeño repunte a fines de la década, y hasta 1991, cuando el crecimiento petrolero llegó a alcanzar el 9,9% y el no petrolero un 8,6%, no se registró un incremento sostenido del número de hogares en situación de pobreza, que pasaron del 24% a comienzos de los ochenta a 59% al finalizar la década, como puede apreciarse en el siguiente cuadro (basado en información de Maingon, 2004).



Igualmente ocurriría en relación a otras reformas emprendidas por la Copre, como por ejemplo con la abstención electoral que en las elecciones regionales de 1989 superó el 55% marcando una tendencia continua y creciente hasta los años 2000 cuando fue de 78%.

En síntesis, como subraya Maingon, las reformas de la Copre que se implementaron perseguían dos fines precisos: hacer del Estado un ente eficaz y eficiente, y alcanzar una mayor participación ciudadana, es decir, mayor democratización, lo que según esta autora tuvo también “dos racionalidades distintas y se podría decir que contradictorias: la reforma del Estado ponía énfasis en la racionalidad tecno-económica, con características excluyentes, y la reforma del sistema político estaba teñida de racionalidad política con características incluyentes. A la postre, estas reformas introdujeron un

cuestionamiento sobre la distribución del poder en la sociedad y en el Estado” (p. 52).

Los ajustes económicos emprendidos y nunca bien culminados en los noventa, consecuencia de una visión neoliberal (o neoconservadora), modificaron las regulaciones del mercado de trabajo, reformaron las leyes de seguridad social, la ley del trabajo, la administración pública y la transferencia de competencias a las regiones que dejaron tres rezagos: un aumento mayor de familias en la pobreza -que de ahora en adelante se convierte en el tema central del debate social y político-, mayor desempleo y el crecimiento progresivo del sector informal de la economía. Esto trae como lógico resultado una mayor exclusión social, a pesar de lo cual, entre 1992 y 1994, la pobreza presenta una reducción poco significativa, para alcanzar su luego, en 1996, su máximo deterioro, 77,1%.

Ya a mediados de los noventa el sector informal de trabajo pasó de un 34% en 1990 al 49% en 1998. Igual ocurriría con el desempleo que alcanzó en 1998 un 11%. En este escenario aparecen organizaciones ONG que ejecutarán parte de la política social, especialmente en conjunto con los gobiernos regionales y locales. Las consecuencias no se hicieron esperar, deterioro de las instituciones, financieras y públicas, aumento del gasto social privado, atomización y fragmentación marcada de la sociedad y derrumbe de las debilitadas capacidades de respuesta de las políticas públicas (Ibid., p.54)

La reforma propuesta por la Copre

El propósito de esta Comisión estuvo estrechamente relacionado con los lineamientos del VII Plan de la Nación, que trataba de establecer un “estado moderno, esencialmente democrático y eficiente, en el cual los postulados de la Constitución adquieran

plena vigencia y la participación ciudadana constituya un elemento efectivo en la toma de decisiones de los poderes públicos”. Esta Comisión fue presidida inicialmente por Ramón J. Velásquez, luego por Arnoldo José Gabaldón, y tuvo como mandato adelantar una reforma

Hacia fines de 1985 comenzaron a aparecer propuestas específicas, aunque las más conocidas se refieren a las de carácter político, las cuales fueron consideradas por la misma Copre como fundamentales para producir una reforma integral. Los documentos más relevantes desde esta perspectiva fueron los que aparecen entre 1986 y 1987 que se referían a las “políticas inmediatas (1986)”, “descentralización territorial” y “en general (1987)” y, “sobre el poder judicial (1986), todos aprobados por unanimidad en las sub comisiones correspondientes. No obstante, ninguno de ellos fue aprobado en las plenarios de la misma Comisión, evidenciándose las claras dificultades políticas existentes para llegar a acuerdos consensuales en torno a las relaciones de la sociedad con el Estado que comprometerían seriamente el futuro de las actividades de la Copre.

El documento sobre las políticas inmediatas fue el más discutido, en él se proponían reformas que comprendían medidas en torno a los siguientes aspectos:

- Profundizar la democracia en los partidos.
- Reformar la ley Orgánica del sufragio.
- Elección popular, directa y secreta de los gobernadores.
- Reformas a la ley del Régimen Municipal, conteniendo la elección del alcalde y otorgándoles nuevas funciones en aspectos de ambiente e incluso educación.
- Financiamiento de los partidos políticos.

En los documentos sobre descentralización, el diagnóstico de la situación constataba una excesiva concentración de la administración pública y del poder político. Se proponía, en consecuencia, la eliminación de las formas supraestatales de organización territorial que establecían el esquema de “regiones económicas”, volviéndose a la organización que señalaba la Constitución, conformada por municipios, siendo estos ahora considerados las “unidades primarias” y las entidades federales como “unidades regionales”. El documento sobre las reformas políticas, consideradas las más avanzadas de las surgidas en la consulta, muchas de las cuales surgidas del seno de la misma sociedad y no de las agrupaciones políticas, fue rechazado por el Gobierno (aduciendo que habían salido a la luz pública sin su consentimiento). De la misma forma, el partido Acción Democrática, con mayoría absoluta en ambas cámaras, con el pretexto de estudiarlas demoró su posición final y luego, alegando falta de tiempo legislativo para convertirlas en leyes, las marginó, con lo cual quedaba de manifiesto su resistencia a estos cambios.

Este letargo se juntó a la coyuntura electoral de 1988 (como cuando Sísifo, ya revisado) diluyéndolas. Esta situación convirtió a la Copre en un curioso artefacto que mediaba entre la sociedad y el Estado; gracias a un hábil juego político de las fuerzas pro reformas en ese contexto electoral logró el compromiso del nuevo gobierno para adelantar algunas reformas (Pérez 2), y ya en 1988 el Congreso aprobó la ley Orgánica del Consejo de la Judicatura; y en 1989 se aprobaron las leyes sobre la elección y remoción de gobernadores de Estado (produciéndose en este mismo año las primeras elecciones de gobernadores y alcaldes, regidas por esta ley), sobre el período de los poderes públicos de los Estados y a la ley Orgánica de Régimen Municipal.

Con estas leyes, algunos opinaron que se abrían algunos espacios para mejorar la relación Estado-sociedad y la eficiencia de la administración pública. Aunque desde estas fechas no se

volvería a hablar de la Copre, ni de su trascendencia durante el siguiente período de la Agenda Venezuela (segundo de Caldera) ni a partir del triunfo de Hugo Chávez, aunque éste promovería cambios profundos a la estructura del Estado, como se verá más adelante en detalle.

La visión bolivariana

En opinión expresada por Chávez durante los años noventa (1997), antes de ser elegido Presidente, las últimas reformas propuestas, especialmente la de la Agenda Venezuela, no eran adecuadas y más bien serían desechables,

Todos estos planes -ayer "El Gran Viraje", hoy "La Agenda Venezuela"- se basan en la tradicional visión fragmentaria y simplificadora que pretende dividir en partes una realidad que ha demostrado con creces no tolerar tal descuartizamiento.

Así, en un país como Venezuela, donde se han dilapidado cerca de 300 mil millones de dólares en los últimos veinte años, ahora se quiere convencer a los venezolanos de que esta crisis dantesca se solucionará con nuevos créditos del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, además de los dineros provenientes de las privatizaciones y la desnacionalización petrolera y minera.

Con esto se quiere reducir la magnitud de la crisis al ámbito meramente económico.

Como también intentan los defensores del viejo modelo presentar soluciones políticas basadas en el simplismo de una "Reforma del Estado", llevada al extremo del reduccionismo en la llamada "Agenda Venezuela", según la cual bastaría con despedir unos cien mil empleados públicos para que ya el putrefacto Estado venezolano comience a funcionar. De la misma forma, según esta visión, "la democracia" es perfectible y puede madurar con sólo reformar algunas leyes y mejorar unas pocas instituciones. Realmente podría madurar algo que esté verde, pero una vez podrido, como lo está este sistema político, sólo le resta su final desintegración.

...

Como tampoco les dice nada en sus tableros, el hecho criminal de que entre 1988 y 1991, el número de venezolanos por debajo de la línea de pobreza crítica se incrementó de 45% a 60% y ahora con ultrashock se acerca al 90%, mientras que la pobreza extrema saltó sus barreras históricas desde un 25% hasta la descomunal cifra de 50% en mayo de 1996, nivel de cuyo registro no hay precedentes en la memoria histórica venezolana, ni siquiera en los años posteriores a la larga y dolorosa Guerra de Independencia y que a su vez precedió a la Revolución Federal.

Por encima de todo esto, avanza la Agenda Venezuela, aplaudida en los lujosos salones de Washington y Caracas, con el mismo rigor con que es sufrida por millones de hogares de la clase pobre venezolana.

Para salir del laberinto: Alternativa Bolivariana.

El enfoque fragmentario y simplificador de la "Agenda Venezuela", es además fundamentalista, al ser presentada como la única vía disponible, sin la posibilidad de que pueda haber por alguna recóndita dimensión del pensamiento, otra modesta opción para los venezolanos. Es el "fin de la historia" de Fukuyama tomando por asalto la tierra de Bolívar. Es la negación de la inteligencia misma. "Muera la inteligencia", pareciera ser el lema central de la "Agenda Venezuela".

Los bolivarianos, los revolucionarios, los patriotas, los nacionalistas, nos negamos a aceptar y mucho más, a seguir, tales postulados. El fin de su vieja historia es para nosotros el comienzo de nuestra nueva historia.

Es en medio de esta dinámica cuando surge la AGENDA ALTERNATIVA BOLIVARIANA, producto del estudio, del pensamiento, del trabajo y la experiencia de hombres y mujeres que hemos comprometido nuestra acción vital con una doble y formidable tarea: la muerte de lo viejo y el nacimiento de lo nuevo. La (AAB) Agenda Alternativa Bolivariana, rompe con el fundamento neoliberal, se rebela contra él; derriba los estrechos y negros muros de la visión unilateral, fragmentaria y reduccionista, para mirar en derredor y percibir la realidad en toda su magnitud, a través de un enfoque humanístico, integral, holístico, ecológico.

Durante la segunda mitad de los años ochenta también surge desde la perspectiva de autores marxistas la opinión de que el sistema democrático necesita una revisión, especialmente en

términos de una ampliación y profundización. Era la época en que todos hablaban de reformar el Estado. Esta visión, se manifestará primero en la persona del filósofo José Núñez Tenorio (1986), y a cuyo tema denominó sin ambages “democracia chucuta”, y para quien “la crisis económico-financiera y la falta de valores morales y espirituales, que carcomen nuestra personalidad como nación, exigen el ejercicio real de nuestra democracia” (p. 49). Hacia fines de los ochenta, surgirá una segunda voz, la de Cléber Ramírez que ahondará más en el cambio estructural del Estado con propuestas más concretas sobre la refundación de una nueva República.

La propuesta de Núñez Tenorio se realiza bajo lo que él denomina un análisis elemental de la democracia desde el punto de vista y parte de “las tesis mundiales e históricas registradas en torno al estado democrático general” (Ibid.), lo que supone necesariamente una visión ideológica clara del asunto (aspecto que normalmente va implícito en las propuestas pero que a veces es ambiguo en las discusiones venezolanas). En este caso, el autor toma como base la crítica realizada a la democracia por Kart Marx, tomadas de sus observaciones a la revolución francesa.

En efecto, señala el autor que luego de una etapa de opresión, en período de la esclavitud, sigue la etapa del período capitalista, que resalta la ideología de la igualdad para ocultar la desigualdad, la de la propiedad privada para esconder la explotación, o la ideología de la libertad para encubrir la opresión, en esto “la ideología consiste en que la opresión es presentada como libertad jurídica. Este es núcleo de toda discusión sobre la democracia” (Ibid., p. 50). Y el fundamento de estas teorías se encuentra en dos tesis: la libertad del individuo (relaciones con el Estado) y la propiedad privada (relaciones con el dinero), ambas de carácter restrictivo para el

hombre, determinadas por la ley. Por lo tanto el hombre en sus derechos se encuentra como “una mónada aislada y replegada sobre sí misma”. En este sentido no existe la solidaridad ni siquiera la fraternidad, sino su asilamiento. Conclusión: “la libertad es el derecho a la restricción, a la circunscripción del individuo consigo mismo” (Ibid.).

De otro lado, el Estado en sentido estricto democrático, no así la sociedad, “una sociedad es realmente libre al extinguirse el Estado” (Ibid.). La democracia se registra y mide por el grado de libertad que adquieren los individuos en relación con las restricciones que impone el Estado. Por esta razón, el concepto básico que fundamenta la democracia es la libertad, la libertad concreta, cotidiana. De esta forma la libertad vendría a ser la libertad posible y limitada que otorga un estado de derecho. Así, el estado de derecho y los derechos humanos fueron los valores que los revolucionarios burgueses franceses y norteamericanos sustituyeron del feudalismo que promovía privilegios, y esto es lo que Marx denominaba una *demi-liberté*, libertad a medias. Segunda conclusión: la democracia es una forma de transición históricamente necesaria y determinada clásicamente hacia la plena libertad del individuo. Esta libertad mediada por el Estado, como es la democracia, tiene sus niveles que son determinados por el grado de participación de los ciudadanos en los puntos críticos de una sociedad, lo económico, lo político y lo cultural.

El análisis de la democracia venezolana, según esta línea de pensamiento, no llega siquiera a ninguno de estos grados del ideal democrático burgués, por esta razón es que la denomina “chucuta”, como también la llamó Juan Pablo Pérez Alfonso, por no cumplir con los más elementales preceptos de la democracia burguesa: “la democracia venezolana es un injerto

de caudillismo latifundista decimonónico y democracia capitalista subdesarrollada y petrolera” (Ibid., p. 52).

En este mismo sentido, se podría decir que el capitalismo venezolano tiene rasgos específicos, diferentes del capitalismo clásico europeo (modelo que estudió Marx en *El Capital*, en 1876. De acuerdo con esto, se trataría “de un capitalismo de Estado” (Ibid.). Esto es lo que hace urgente revisar la teoría del Estado venezolano para caracterizar y renovar su democracia.

En lo concreto, Núñez Tenorio señala que más del 50% de los postulados de la Constitución de 1961 no se ejercen, los derechos políticos están muy restringidos, prevalecen ventajismos y discriminaciones en contra de los trabajadores, al igual que para los partidos, sindicatos y la sociedad civil, domina el centralismo y la burocracia. Tercera conclusión: “bajo la legalidad constitucional se puede impulsar un amplio movimiento transformador del Estado venezolano.

A la pregunta, ¿Cómo encarar esta crisis? Núñez Tenorio señala las siguientes orientaciones, que aquí se presentan resumidas:

- No se trata de la reforma del Estado, sino de toda la sociedad civil para poder ejercer sus derechos.
- Esta renovación está estrechamente ligada a cambios profundos en la distribución de la riqueza, a lo cultural y espiritual (por ej. que los medios de comunicación asuman el proceso cultural como una acción creadora).
- Esta reforma debe incluir:
 - Nuevas opciones de poder para las minorías, rebasando el bipartidismo.
 - Limitar el presidencialismo y centralismo, en función de una mayor democratización y regionalización. Debería existir la institución del Primer Ministro, cuyo gabinete pueda ser removido por simple mayoría en el Congreso, sería un envión de frescura democrática para la República”.

- Lucha frontal contra la corrupción, la burocracia y la hipertrofia de los entes públicos.
- Transformación del aparato legislativo completo. Es la “complementación, no digamos lógica, sino ideológico-política del gobierno existente”
- Modificación al poder judicial, despolitizándolo, sin corrupción ni burocracia.
- Reforma electoral básica.
- Nuevo papel de las fuerza armadas y órganos policiales, “sometidos estrictamente al cumplimiento de los preceptos legales, especialmente en relación al respeto de la dignidad y los derechos de los venezolanos (Ibid., pp. 53-55).

El autor concluye señalando “la crisis actual de nuestra democracia bipartidista exigen una mayor democratización de nuestras elecciones. Sólo en esta forma la potestad de nuestro pueblo será auténtica y verdadera y no ocasional y mercantil como hasta ahora” (Ibid., p. 56).

El Estado gomecista

Kléber Ramírez pertenece a esa generación de luchadores revolucionarios de los años sesenta, signados por los efectos de la revolución cubana, la lucha en Viet Nam y la contestación propia de su juventud. Perteneció en los años setenta al movimiento Ruptura y PRV, y junto a otros compañeros escribieron textos reflexivos sobre la acción revolucionaria, el intento de diseñar un nuevo Estado o mostrar sus visiones sobre una nueva sociedad con liderazgos inéditos, levantando su tesis política denominada del Tercer Camino, cuya ideología se explica en sus documentos junto a Douglas Bravo y Argelia Melet. Al disolverse su organización se retira a reflexionar y a fines de los años ochenta escribe el libro *Venezuela: la IV*

República (o la total transformación del estado), desde donde se extraerán y analizarán sus principales ideas en torno a la democracia y a la reforma del Estado. Demás está decir, que este libro es considerado uno de los puntales teóricos, al menos inicial, de los cambios que propició el Presidente Hugo Chávez. En su capítulo introductoria, Ramírez (1991) plantea los que podrían ser las premisas de su tesis, vale decir, todos aquellos hechos ocurridos durante la “democracia representativa” que fueron señales de que algo andaba mal en el sistema, como la elección como senador de Pérez Jiménez, el desarrollo de la crisis en los tiempos de Lusinchi y Pérez II con su paquete de medidas tipo FMI, los escándalos de Recado, y otros, todo lo cual lo lleva a preguntarse ¿por qué fracasó la democracia representativa? y, ¿por qué el Estado está en el centro mismo de la crisis?

La argumentación que da respuesta a esto comienza por poner en duda la capacidad del Estado para dar alguna dirección hacia logros superiores. De ser así, como lo supone, propone la necesidad de luchar “no por reformar el Estado, sino por sustituirlo por otro distinto que garantice la conducción de la sociedad hacia nuevas dimensiones por mejores logros” (p. 12).

En este recorrido histórico-político, los personajes que más han influido en la conformación de la sociedad actual, según Ramírez, son Gómez y Rómulo Betancourt. Así, por ejemplo, menciona que desde 1936, desde ORVE, Betancourt advertía que los problemas legados por la dictadura no se resolverían “si no se robustece el estado y se disciplina al país para una labor pacífica y ordenada de transformación nacional” (Ibid., p. 13, según cita de Sanín). Según Ramírez, eso fue efectivamente lo que se hizo, “robustecer al Estado existente, el estado gomecista”, aspecto muy distinto al de “crear un nuevo Estado”. Durante su segundo período, Betancourt continuó esta

labor, con lo cual el Estado gomecista “comenzó su última etapa de desarrollo, la etapa de su maduración total” (Ibid.). El autor concluye que en los años ochenta “el Estado gomecista se consumió totalmente... perdiéndose con ello la base de sustentación de la III República”, iniciada por Páez con un Estado muy débil en 1830. El nuevo Estado a crear, mucho más democrático que el actual, será el “que inaugure la IV República, para que nuestra sociedad recupere la fe en el porvenir” (Ibid.).

Con respecto a Gómez, en quien centra su argumentación, cumplida la etapa del golpe contra Castro, en 1909, se decidió a dar una salida constitucional a la situación, al jurar como Presidente constitucional de la República por un período de cinco años; para es momento “todas las condiciones le fueron favorables; Gómez podría realizar una gestión relativamente democrática; toleraría un cierto grado de oposición; para mayor confianza del país prometió entregar el mando a su sucesor en 1914; nombraría un gabinete esencialmente civil en donde descollaban brillantes intelectuales de le época ... y nunca atropelló al mantuanismo de aquella sociedad y ésta aceptó su comportamiento familiar (Ibid., p. 33-35).

Gómez había decidido quedarse porque se creyó completamente necesario. Lo dominaba su mesianismo y pensaba que si se iba todo se vendría abajo, pero como había prometido elecciones y no se podía re-elegir, entonces cambió la constitución para establecer una presidencia provisional y se le designó Comandante en Jefe de Ejército, con sede en Maracay. Durante su mandato se apoyó económicamente en la renta del café, cacao cueros, sarrapia, carne y otros productos del campo y luego del petróleo, que sería el caldero en e que se evaporaría lentamente la sociedad agraria venezolana. En este sentido, la

generación del 18 es el primer producto social de la renta petrolera, el elemento referencial de todos los cambios experimentados durante Gómez.

Lo más relevante de este sumario de hechos expuestos sobre Gómez es, sin duda, lo que Ramírez denomina la “autogeneración del Estado gomecista”, es decir, su opinión de que este régimen tuvo una amplia aceptación por parte de la sociedad venezolana. “que lo ha hecho suyo y prácticamente le es consustancial”, y a tal punto expresa “que cada venezolano es, en el fondo, un ‘gomecito’, aunque lo disfrace con el discurso”, se convoquen a todas las elecciones posibles o los medios practiquen toda la libertad de expresión, así se descentralice el país, eso no sería más que un ropaje, un formulismo para “garantizar la ampliación necesaria y, a veces, oportuna del piso de sustentación del estado gomecista” (Ibid., p. 99).

He aquí el fondo de la cuestión: “precisar dónde está la mayor dificultad a vencer” para superar el Estado gomecista y crear uno democrático. Es aquí en donde Ramírez procede a examinar en detalle la estructura social en busca de las claves que le permitan determinar las características del Estado gomecista y la forma de vencerlo, aspecto que aquí se tratará en forma esquemática y resumida para poder entender el centro y sentido de su argumentación:

- **En la familia, escuela y trabajo.** Cada venezolana es un “gomecito”, se cree el centro del universo, se siente “el más importante” y exige que se tome en cuenta, frecuente en el “diálogo de sordos”. Para esto se educa y prepara a los ciudadanos, para que cuando sean mayores puedan ser “poderosos”. Así se estructura la familia y la escuela. Los oficios y los empleos van dirigidos a “ser vivo” ahora para ser poderoso después. El poder existe en la mente venezolana como un fenómeno telúrico que hipnotiza, “ordeno y mando” e impulsa a cada uno a pensar “¿cuándo

me tocará!, ¡cuándo estaré yo ahí! La primera escuela autoritaria –gomecista-, es la familia y luego la propia escuela, en donde el alumno debe repetir lo que dice el maestro, en forma acrítica. Dice el autor, “esta sociedad con ética gomecista, no solamente no castiga, sino que premia o simplemente admira a quienes en breve tiempo satisfacen la concupiscencia que motivó su conducta. Esta sociedad sigue siendo de cómplices, como la formó Gómez” (p. 100-102).

- **Los partidos políticos.** Tienen la jerarquía de eje democrático representativo, sólo hasta que la sociedad comienza a exigirles superación que no dan, entonces se desprestigian y se prescinde de ellos.
- **El sindicalismo.** Cubierta por “gloriosas jornadas”, “brillantes victorias”, “dolorosas derrotas”, “sagradas cuotas de sacrificio”, después del ejército, es la estructura más gomecista que existe, “son a veces, “más gomecistas que Gómez.
- **Los medios de comunicación de masas.** Critica el abuso de los medios, amparados en el mal uso de la libertad de expresión, lo que ha traído como consecuencia que la Tv venezolana “se convierta en un poder casi inexpugnable empeñado en la deformación de la conciencia colectiva” (Ibid., p. 117).
- **La iglesia.** Su conducta ha sido la siguiente: Durante Gómez: silencio. Durante la década negra: primero alivio, luego expectativa y, hacia finales de la dictadura, la mano oportuna de Mons. Arias Blanco dio aliento. ... Durante los treinta años que aún seguimos contando: adecuación” (Ibid., p. 118-119).

Al llegar a los años noventa, Ramírez anuncia que ya llegó el momento de los cambios políticos, que necesita el país,

En Venezuela ha llegado el momento preciso para producir la gran transformación social que está requiriendo, para lo cual será necesario liquidar esa gran camisa de fuerza que la tiene paralizada, es Estado gomecista, el cual ya dio todo lo que tenía que dar y, en

consecuencia, también se agotó con él la IIIa. República, la de los caudillos militares y civiles, la República mesiánica.

Llegó la hora de construir un nuevo Estado para una nueva República; el estado de la IVa. República. Los remiendos gatopardiano de la Copre, sólo traerán mayores frustraciones y con ellos aumentará la densidad del caldo de cultivo de la violencia. Nunca estará demás recordar el 27 de Febrero (Ibid., p. 124).

Los grandes cambios que se anuncian serían en primer término el de la “democratización de la familia, la escuela y el trabajo”, en lo cual la nueva sociedad estaría orientada a “hacer que sus miembros luchan por *ser mejores*”, es decir, que se preparen bien para ejercer la libertad, la verdadera democracia, está sería “la base ética para la nueva sociedad” (Ibid., p. 125).

La estructura del nuevo Estado debería ser descentralizada, en el sentido de “dividir las funciones ejecutivas y luego separar en todas las instancias las funciones del Estado” (Ibid., p.135); aparte del Presidente, existiría el jefe del gobierno, que se llamaría “ministro jefe de gobierno”, no primer ministro (como opinaba Núñez Tenorio, aunque se correspondería a ese concepto) y será un administrador que podría ser destituido por el Presidente o por 2/3 de la Cámara de Diputados o por mayoría simple del Congreso en pleno.

La función del Estado sería de un “promotor, regulador e impulsor del desarrollo social”, pero buscando consenso con los distintos sectores productivos de la sociedad, por lo que el Estado “no debería ser propietario de fábricas no administrador directo de institutos, más bien “el Estado podría promover la formación de esas compañías (de servicios, nota de este documento) entre el personal existente. La privatización deben adelantarse pero sobre criterios muy bien discutidos y en todo caso evitando la monopolización del patrimonio público. Por el momento sólo quedaría en sus manos lo correspondiente al

subsuelo y en general a la producción de energía” (Ibid., p. 136-137).

Tampoco podría el Ejecutivo intervenir en las funciones de los otros poderes del Estado ni se ocupará de la represión.

Venezuela, según Ramírez, “ni es ni ha sido federal”, por lo que toda referencia a este hecho debe ser eliminada de la vida protocolar, El Congreso nacional debería estar conformado por 90 diputados y 30 senadores que “representen ideológicamente una filosofía y un programa” que expresen a la sociedad. Conforme a lo anterior, las legislaturas regionales serían eliminadas y los ayuntamientos convertirse en verdaderas autoridades de municipios. En cuanto al poder judicial, sus dos instancias, Corte Suprema y Consejo de la judicatura deberían ser electas por votación directa, popular y universal, al igual que los otros poderes. También serían electos el Fiscal General, por el Congreso, a propuesta de la Corte Suprema; y el Contralor General de la República ser electo por la Corte Suprema de Justicia a propuesta del Senado. El Consejo Supremo Electoral tendrá sus funciones en una ley orgánica.

Todos estos cambios implican someterlos a consideración pública a través de una nueva Constitución y luego de un referéndum nacional para ser refrendada. Concluye Ramírez esta exposición diciendo, “La Ia. República duró un año; la IIa. República duró seis años; la IIIa. República lleva ciento sesenta años y está agotada. Con la conquista de un nuevo estado abrámosle paso a la IVa. República” (Ibid., p. 142).

La reforma democrática de la Copre.

Las posiciones esbozadas por Núñez Tenorio y Ramírez dejan muy en claro un aspecto que hasta los años ochenta no estaba suficientemente explícito ni puesto en el tapete de discusión, y es el de ¿cuál es el carácter ideológico que subyace tras estas

propuestas de cambios? En esto, los documentos de la Copre (1988) que dicen relación con los fundamentos de la reforma del Estado que proclaman son claros, y recogen esta interrogante, al expresar que,

La reforma del Estado ha sido concebida dentro de las determinaciones que impone el sistema capitalista mundial dominante y las peculiaridades que determina su forma específica de operación en Venezuela, que la diferencian, tanto de los paradigmas teóricos, como de su existencia concreta en los países de más antiguo desarrollo. Tal posición significa que no está planteada una disrupción del sistema político con el propósito de apuntar hacia otros sistemas, tal como ha sido el curso de algunas sociedades contemporáneas (p. 21)

Desde esta perspectiva es claro que los cambios propuestos lo son para producirse dentro de un marco institucional dado que aspira a reformarse, y en este sentido existen algunos límites impuestos por la definición ya citada, con sus oponentes con diversidad ideológica ya comentadas, más o menos claras. Vistas así las cosas la Copre presenta el dilema democracia-autoritarismo o libertad-despotismo, con lo cual colocó en el centro del debate “más o menos democracia en lo político, económico y social” (Ibid., p. 22).

Por otra parte, la reforma en Venezuela también se inscribe dentro del marco de “construir una sociedad moderna, democrática y eficiente”, alejado de tecnicismo, porque como lo señala, “no puede haber modernidad consistente si permanecen la miseria, la injusticia y los privilegios seculares” (Ibid., p.23). Aquí lo que se enfatiza es su “sentido democrático y social” o “modernización acelerada con sentido democrático y social” (Ibid.).

Con respecto a la democracia propiamente tal, la experiencia de América Latina lleva a determinar los factores de su inestabilidad, determinados de la siguiente forma,

- **Carencia de institucionalidad sólida.** Ni parlamentos fuertes, ni judicatura respetable, ni administración eficiente, son parte de esta realidad.
- **Falta de cultura democrática arraigada.** No se ejerce propiamente, faltan los pilares para hacer del ejercicio de la libertad una manera de vivir.
- **Crisis económicas recurrentes.** Existencia de aparatos productivos deficientes, sin estrategias y agobiados por el peso de la deuda externa.
- **Pobreza creciente.** Esto se ha convertido en un hecho estructural y no fenómeno cíclico.
- **Restricciones de carácter externo.** Geopolítica mundial, creciente proteccionismo de países industrializados, nuevos mercados internacionales como ALCA, MERCOSUR, etc., y en lo cual el mundo pareciera prescindir de nuestro continente.

Una de las conclusiones que derivan de este análisis es que “la democracia tiende a ser puramente jurídico-política”, satisfaciendo a los sectores del poder y generando una creciente insatisfacción en la sociedad. Por esta razón, la Copre está correcta al afirmar que democracia sin democratizar no sirve, y constituye “la carencia básica de la región” (Ibid., p. 26). Por tanto, el reto de las sociedades latinoamericanas es el de construir una democracia confiable, estable, de contenido social, autónoma y esto sólo puede lograrse mediante “la participación”, individual y colectiva, y “explorar las potencialidades” ocultas de la sociedad. Así se lograría constituir “democracias seguras, gobernables, aun en medio de la crisis, capacitadas para su renovación permanente” (Ibid.).

En el caso de Venezuela, se dan algunas de estas debilidades, pero tiene evidentes ventajas económicas por su renta petrolera y esto parecía darle una cierta estabilidad. No obstante, su cultura democrática es insuficiente, no satisface las aspiraciones de la sociedad y eso produce los cuestionamientos al sistema y amenazas a su democracia y según la Copre existían “bases bastantes estables para una contidianidad democrática” (Ibid., p. 28). No obstante, la conclusión postrera de la Copre fue realmente alarmante,

La sociedad funciona mal y el Estado que la dirige peor. A pesar de que pudiera demostrarse que no es así en todos los casos, esa es una convicción que poco a poco se ha ido instalando en la población. Esto ha conducido a algunos a preguntarse de qué sirve la democracia, lo cual es índice de problemas potencialmente graves (p. 29).

Ciertas secciones de sus documentos revelan la preocupación y la casi seguridad de que no se avanzaría más allá de lo retórico y de cambios cosméticos formales, no fundamentales, que no mejoraría la situación, con lo cual se llegaría a lo inevitable.

El planteamiento central en este sentido era el de establecer una “modernización democrática profunda en la sociedad”, a sabiendas que ya muchas instituciones se encontraban en situación crítica de desprestigio e ineficiencia, que la pobreza ya era un hecho grave y estructural, que el desencanto y la desconfianza en los partidos era abismante y esto en el seno de la sociedad había producido una gran frustración y desprestigio no sólo en los pobres sino en casi todos estratos de la población y que los pocos cambios efectuados no habían resuelto lo substancial. El Estado y la democracia representativa ya no tenía credibilidad a fines de los años ochenta y esto quedó muy abiertamente planteado este documento,

Hay que reconocer que en Venezuela, como en otras sociedades, se pudieran estar incubando las bases de una rebelión, cuyo sentido y destino no está claro, pero cuyos efectos devastadores son perfectamente anticipable (p. 70).

El llamado de la Copre fue para que el país “abra las compuertas a las fuerza modernizantes” para oxigenar a la sociedad, para crear nuevos instrumentos, nuevas mentalidades y renovados dirigentes, porque de no hacerlo sería como admitir que “la sociedad está condenada a modificarse por la vía de la violencia”, última alternativa que lógicamente le quedaría a una sociedad condenada a la pobreza.

Los cambios del proceso bolivariano

El *proceso bolivariano*, según documentos de Chávez y su equipo asesor comenzó hace ya bastante tiempo en Venezuela. Se reconocen dos procesos que marchan en paralelo y que forman parte de la misma historia. Sus propios inicios datan de antes de 1958, con el intento por construir un país democrático que nació con el rumbo torcido y con la semilla de su propia degeneración en las entrañas. Luego de dos décadas, ya había entrado en la primera de sus grandes crisis, haciéndose evidente además su incapacidad para corregir y autorregular sus propias perturbaciones. El conjunto de cada crisis acumulándose sobre las precedentes, fue produciendo la catástrofe venezolana. El otro proceso venía gestándose desde sus entrañas, fue acelerando su crecimiento en la década de los años 80, para surgir con fuerza propia al inicio de los 90.

Del Movimiento Bolivariano Revolucionario-200 surgió en 1997 el Movimiento V República y, en tomo a éste, primero se ha conformado el Polo Patriótico, una alianza de fuerzas transformadoras que avanza con vigor creciente en el mapa

político venezolano. Esto también ha permitido a su vez el surgimiento de una segunda condición, igualmente necesaria, la cual no es otra que la capacidad para visualizar y por tanto *planificar* el proceso, en base a un conjunto de áreas o polos de transición y de una serie de fases, con lo cual, además de proceso, pasa a ser proyecto.

En 1999 se inició lo que Chávez (2000) definió como “una revolución pacífica y democrática”. En menos de un año se transformó el marco constitucional del país y se ofreció una nueva Constitución, la cual es reconocida como una de las más avanzadas del mundo. Luego, se procedió a la relegitimación de todos los poderes, lo cual dio paso a una nueva era constitucional. La propuesta presidencia invitaba a participar activamente en la fundación de la nueva República, especialmente en cinco áreas fundamentales (o polos, ya mencionados),

1. En lo **político** nos convoca a construir la Democracia Bolivariana
2. En lo **económico** nos llama a desarrollar la economía productiva
3. En lo **social** nos invita a alcanzar la justicia social
4. En lo **territorial** nos insta a ocupar y consolidar el territorio
5. En lo **internacional** nos exige fortalecer la soberanía en la integración multipolar.

En relación con el plano político, que será el que se analice aquí, la propuesta fundamental fue la de hacer una revolución democrática, en forma pacífica y por medios democráticos. En este marco se inscribían una nueva Constitución, se requería la institucionalizar de la V República; y se requería cristalizar el Estado democrático, social, de derecho y de justicia.

El logro de los equilibrios macroeconómicos y la reactivación del aparato productivo eran condiciones indispensables para una mejor distribución del ingreso, así como también la disminución de la inflación, la estabilidad del bolívar, las altas reservas internacionales y el crecimiento de los precios petroleros constituyeron una plataforma necesaria, pero no suficiente para alcanzar la justicia social.

El cambio estructural de una economía rentista a otra de tipo productivo permitirá mejorar de manera rotunda la calidad de vida de la mayoría de los venezolanos. Esto se logrará a través de un gran impulso a la agricultura, la industria, el comercio, el turismo y la construcción de infraestructura, lo cual permitirá la masiva creación de empleos. La búsqueda del equilibrio social se buscó no sólo para corregir las enormes diferencias que afectan a nuestra sociedad con su gran carga de exclusión e injusticia social, sino que se orientaría al desarrollo pleno del ciudadano en los aspectos relacionados con el ejercicio de la democracia; es decir que la esencia de esta revolución democrática consiste en lograr, a través de la reivindicación y recuperación del espacio público, la vinculación de lo meramente político con todas las decisiones que afectan su vida en el día a día.

El cumplimiento de este programa garantizaría, entre otros propósitos, el reconocimiento y pago de la deuda social acumulada y sienta las bases del desarrollo y la modernización de Venezuela.

En el plano político, la propuesta fundamental fue la de hacer una Revolución Democrática, en forma pacífica y por medios democráticos. Con ello se pretendió transformar el marco institucional, caracterizado por el dominio de las llamadas “cúpulas de los partidos políticos tradicionales que, a su vez, controlaban los diferentes poderes del Estado en casi

todos los ámbitos territoriales, tanto nacional como regional y local”, como lo señala la propia nueva Constitución,

Según la Constitución de 1999, Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad y en general, la preeminencia de los derechos humanos. Cuyos fines esenciales son la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución (Artículos 2 y 3).

La Constitución Bolivariana, para algunos más que un documento marco del Estado es la expresión de la personalidad y acción de Chávez, como puede observarse en los cambios que introduce, un resumen de los cuales se presentan en el siguiente esquema (siguiendo las ideas de Alberto Arellano Ríos (2002):

- **Nuevo nombre de la República.** Implica la inclusión de un componente ideológico de tinte nacionalista que para Gerardo Fernández, abogado constitucionalista, es un elemento revolucionario que busca complacer a Hugo Chávez.
- **Reelección inmediata.** La Nueva Constitución establece que el periodo será de seis años y que el Presidente puede ser reelecto de inmediato, y por una sola vez para un periodo adicional. Según se puede interpretar el camino queda abierto para que el presidente Hugo Chávez pueda permanecer hasta el 2011, debido a que el primer año de su gobierno (1999), no sea tomado en cuenta. El peligro de su permanencia en el poder se comprende en un escenario en donde los países latinoamericanos han estado rodeados de tentaciones caudillistas y militares, así como el desgaste de la legitimidad presidencial.

- **Vicepresidente.** Encargado de coordinar las relaciones con el Poder Legislativo y los demás entes de la administración pública.
- **Parlamento unicameral.** El nuevo Parlamento cuenta con un número menor de representantes, así como con menos atribuciones en el ámbito militar, de igual manera pierden amplias potestades de inmunidad.
- **El Tribunal Supremo.** Sustituye a la Corte Suprema de Justicia como rector del sistema de judicial. La forma de elegir a los magistrados la vuelve más compleja y participativa. Sus integrantes con la reforma serán electos por el Legislativo, pero se requerirá de una serie de postulaciones personales en donde se obliga a escuchar a la comunidad. En ella se prevé una preselección por parte del Poder Ciudadano y posteriormente se realiza un proceso de asamblea en donde al menos dos terceras partes los elegirán. Además el Poder de la Judicatura desaparece y da paso a una Dirección Ejecutiva de la Magistratura
- **El poder electoral.** Este organismo es nuevo viene a sustituir al Consejo Supremo Electoral, elevado al rango de poder del Estado.
- **El poder ciudadano.** Este poder se ejerce por medio del Consejo Moral Republicano, integrado por el Defensor del Pueblo, el Fiscal General y el Contralor General de la República. **Banco Central.** Se incluye un principio de responsabilidad pública ante la Asamblea Nacional.
- **PDVSA propiedad absoluta del estado.** En la nueva Constitución, el Estado conserva todas las acciones de PDVSA o del ente creado para el manejo de la industria petrolera por razones de soberanía. La discusión en este punto será siempre polémica debido a que una de las partes argumenta que el Estado no es un buen empresario; sin embargo, la disposición constitucional deja abierta la posibilidad a que filiales puedan tener capital mixto, así como contempla el que pueda realizarse asociaciones estratégicas.

- **Los derechos indígenas.** "El Estado reconoce la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, su organización social, política y económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos originarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son necesarios para desarrollar y garantizar sus formas de vida".
- **El Consejo de Estado.** Se crea el Consejo de Estado, órgano superior de consulta del gobierno, en aquellos asuntos donde el Presidente de la República requiera de su opinión (art. 251), que estará presidida por el Vicepresidente de la República y estará conformado por cinco personas designadas por el Presidente de la República, la Asamblea Nacional, el Tribunal Supremo de Justicia y un gobernador designado por el conjunto de mandatarios estatales. (art.252).
- **El Consejo Federal de Gobierno.** Presidido por el Vicepresidente Ejecutivo, como órgano encargado de la planificación y coordinación de políticas y acciones para el desarrollo del proceso de descentralización y transferencia de competencias del Poder Nacional a los Estados y Municipios. (art. 185). Sentando las bases de un federalismo cooperativo que estimule una acción armoniosa entre los diferentes poderes nacional, regional, y municipal.
- **Derechos civiles.** Se amplían los derechos civiles, políticos, sociales y de la familia, culturales, económicos y ambientales (Título III) y se garantiza constitucionalmente los Derechos Humanos firmados por la República, el respeto y garantía de los mismos son obligatorios para los órganos del Poder Público.
- **Democracia participativa.** Los elementos de democracia participativa que introduce la Constitución son: elección de cargos públicos, el referéndum, la consulta popular, la revocatoria del mandato, el cabildo abierto, entre otras; colocan a los organismos del Estado dentro de un ambiente que los obliga a actuar en función de la ciudadanía,

explicitada en los artículos 62, 70, 166, 182, 184 y 185 de la nueva Constitución.

La institucionalización de la V República

Una vez concluidas las megaelecciones, se deja atrás el proceso de transición institucional, lo que en el lenguaje de Chávez en el que consistió en “definir al adversario, las élites corruptas e ineficientes del puntofijismo, aislarlas, segregarlas y desplazarlas. Lo que se logró pacíficamente, con métodos democráticos y con un mínimo de tensiones sociales y de perturbaciones en la vida institucional”. Luego, se entró en el período de institucionalización de la V República, en el cual serán elegidos los miembros del Tribunal Supremo de Justicia; del Poder Ciudadano, Fiscal General, Contralor General y Defensor del Pueblo; del Poder Electoral, conforme a la normativa de la Constitución Bolivariana.

La política petrolera

La política en este sentido ofrecida fue la criticar los convenios de asociación, con los cuales se estimó que se “reforzó el estilo monoprodutor petrolero de la economía venezolana” orientando inmensos recursos hacia actividades que generan poco empleo, exiguo valor agregado y atienden mercados fluctuantes. El sector genera un bajo nivel de empleo en el país, cercano al 1 % del total, tiene una contribución al Producto Interno Bruto próxima al 25%, pero aporta más del 70% del valor de las exportaciones.

Sobre la apertura petrolera, planteaba que éste se había convertido, en parte, en un capítulo contemporáneo de una política concentradora de riqueza, poder y población. Por tanto,

este modelo no puede modificarse sino con una profunda transformación estructural de la economía venezolana, la cual se ha iniciado con la aprobación de la nueva Carta Magna emanada del proceso constituyente. Aquí se planteó el tránsito del modelo rentista al productivo, permanentemente mediatizado, tanto por el tipo de inserción internacional como por las políticas económicas implantadas en nuestro país. Frente a esto, Chávez expresó que se ha comenzado a dar respuestas por cuanto “consideramos que, estructuralmente, existen posibilidades y condiciones para impulsar, a corto plazo, fuentes complementarias de riqueza.

Entre los sectores que pueden contribuir en esta dirección destacan el sector de bienes de consumo esenciales, el de servicios esenciales y gobierno; tales sectores se caracterizan por una alta contribución al empleo nacional, aproximadamente un 80% de la población, y por una significativa contribución al Producto Interno Bruto, superior al 50% del total. Son sectores principalmente de carácter endógeno con baja contribución a las exportaciones nacionales pero con amplios efectos multiplicadores. Una política expansiva en este sector debe estar estrictamente coordinada con la política macroeconómica orientada hacia la producción”.

El análisis de la coyuntura internacional le indicaba que la industria petrolera internacional está caracterizada por una competitividad cada vez más intensa y presionada por una mayor oferta proveniente tanto de áreas tradicionales como de nuevas áreas, donde la tecnología hace competitivos, recursos y desarrollos que, anteriormente por sus costos y dificultades operacionales, no tenían acceso al mercado. Al mismo tiempo, las presiones ambientalistas exigen que las operaciones se ejecuten en armonía con el ambiente y que los productos derivados del petróleo sean de calidad cada vez mayor, lo cual

requiere de cuantiosas inversiones. Por otra parte, las mega fusiones, como parte de las estrategias competitivas de las grandes corporaciones energéticas, conllevan a fuertes reducciones en los costos operativos y aumentos simultáneos en su influencia en el mercado.

En resumen, si bien el entorno energético muestra una tendencia creciente tanto en los mercados maduros como emergentes, que se traduce en oportunidades comerciales para Venezuela, también se consolidan importantes competidores, con significativas capacidades tecnológicas, financieras y mejores calidades de crudos que imponen grandes retos al país, los cuales, el sector petrolero debe superar para participar en esa demanda incremental de hidrocarburos. De ahí que el objetivo general planteado para este sector fuera:

- Mantener la formación de capital público e impulsar la creación de capital privado nacional, incorporando a inversionistas y ahorristas venezolanos. La inversión extranjera se ampliará allí donde los requerimientos del desarrollo nacional lo impongan, actuando en un papel complementario al del Estado y al de los inversionistas y ahorristas nacionales.
- Del mismo modo, la nueva política petrolera, comprende un vasto desarrollo de los procesos de industrialización aguas abajo. El petróleo como «una industria industrializadora», define bien este objetivo.

Además, se continuaría fortaleciendo las relaciones con la OPEP, a fin de restituirle el control de la oferta en aras de defender los precios y aminorar el impacto sobre el medio ambiente. Esto implica, en el orden internacional, continuar redimensionando los planes y proyectos de PDVSA y sus filiales, con la finalidad de adecuar el monto de sus inversiones a la evolución del

mercado energético mundial y aplicar una política conservacionista que atienda al racional aprovechamiento de las reservas y a la maximización de sus beneficios económicos. Con respecto a la Faja del Orinoco, en donde existe la mayor proporción de hidrocarburos del país de crudos pesados, gas natural libre y carbón mineral -con desventajas comparativas respecto a los crudos livianos y medianos- propiciaba unas condiciones de mercado que permitan un nivel de precios internacionales lo suficientemente atractivas para que sea económicamente factible su explotación, única vía aconsejable para promover su desarrollo.

Igualmente, fue enfático al señalar que “El Estado mantendrá la propiedad de sus dos más importantes empresas energéticas, Petróleos de Venezuela y Electrificación del Caroní, privilegiando la estabilidad y formación de sus trabajadores, profesionales y gerentes, cuidando que exista un adecuado orden interno corporativo y estimulando actividades de investigación y desarrollo con miras a que dichas empresas tengan una mayor y efectiva vinculación con la ingeniería nacional y las industrias venezolanas de bienes y servicios”.

Con respecto al gas, se expresa que las expectativas de crecimiento de la energía a escala mundial, alcanzan una tasa de 2.5% anual e incluyen una creciente participación de fuentes convencionales de energía limpia, entre las que destaca el gas natural. Por ello, se se espera un crecimiento más acentuado de la demanda mundial en los próximos 10 años, alcanzando una tasa promedio anual de crecimiento de 2,7 %, cónsono con el crecimiento sostenido que se ha observado en los últimos diez años. Para Venezuela, país con ingentes reservas probadas de gas que alcanzan los 146 billones métricos de pies cúbicos, resulta imperativo desarrollar la infraestructura que asegure el aprovechamiento de las oportunidades implícitas en el

crecimiento esperado de la demanda de gas, no sólo a escala mundial sino también internamente. En el ámbito nacional, se espera un crecimiento en el orden del 7.5% interanual, duplicando los niveles de consumo actuales. Este aumento, no considera la demanda de potenciales proyectos de exportación, los cuales llevarían el crecimiento hasta el 9.7% interanual.

Conclusiones

El acceso al poder del chavismo, en diciembre de 1998, pareció inicialmente, haber sido atinado en propiciar un proceso de modernización de la sociedad venezolana, trazando una transición desde una concepción formalista o consensuada de la democracia, a otra más radical, caracterizada por la movilidad social. Aunque el proceso ha producido una serie de cambios en las estructuras del sistema político venezolano, en los actores sociales y políticos, en las estructuras institucionales y en las estructuras simbólicas de representación de las ideas, esto ha generado un fuerte conflicto social (especialmente entre noviembre de 2000, noviembre 2002, 2015 y 2016), lo cual sería justificable sólo en función de sus logros.

En esta pugna ha intervenido el estamento militar en el planteamiento político del chavismo, debe constituirse en el operador del cambio modernizador. Así, las FAN se han constituido en uno de los actores más dinámicos en el sistema político venezolano, manifestando con ello la enorme crisis de representación de los partidos políticos tanto tradicionales (AD-COPEI-MAS), como de los más modernos o recientes (MVR, Primero Justicia, Proyecto Venezuela, PPT). Las FAN, constituyen de hecho en la actividad política venezolana actual, el elemento clave de apoyo del gobierno para dilucidar los problemas de gobernabilidad/ingobernabilidad,

democracia/autoritarismo, libertad/represión, ante los vacíos que observaban del sistema democrático venezolano anterior.

Por otra parte, resulta indudable que en Venezuela se asiste a una crisis de las expectativas creadas por la transición iniciada por el chavismo, que ha afectado a todos los actores sociales, incluyendo a las mismas FAN, que han hecho cada vez más públicas sus observaciones – por aceptación o rechazo- al proceso socio-político. En el conflicto social que vive Venezuela en las actuales circunstancias, y que han obligado a los organismos internacionales a intervenir – Organización de Estados Americanos (OEA), Centro Carter y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)- se observa una reconstitución de los mecanismos simbólicos, de sus actores, instituciones y operadores claves, que generan una gran movilidad social menguada, la que no ha logrado ser encauzada por las estructuras mismas del sistema establecido por el chavismo a partir de la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV).

En cuanto al cómo se pusieron en práctica estos principios, declaraciones y postulados de la nueva Constitución, se podría señalar que la política social, factor grave y que requería una redefinición urgente puede servir para ilustrar esta puesta en práctica del modelo chavista. Luego de varios meses de críticas a los gobiernos anteriores, considerados como de implementación de un “neoliberalismo salvaje” que era el culpable de todos los males, durante el año 1999, al fin anunció el nuevo gobierno la ratificación de 9 de los 14 programas sociales del anterior gobierno, es decir, se mantenía una política de tipo compensatorio-asistencial, implementada en forma improvisada y rápida afectada por las condiciones electorales de 1999 y 2000, el resto de los programas fueron desmantelados. A

partir de 2014, desaparecen otros y sólo se enuncian un par de ellos.

A nivel institucional, se eliminaron o fusionaron varios ministerios para reducir gastos de personal y aumentar su eficiencia, y ahora toda la política social y lucha contra la pobreza quedó bajo responsabilidad del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, que pasó a denominarse de Salud y Desarrollo Social (MSDS).

El 27 de febrero de 1999, a 10 años del “caracazo”, se anunció el Plan Bolívar 2000, dirigido directamente por el Presidente y definido como un plan cívico-militar que, según palabras del propio Presidente, dio la orden expresando a las FAN, “vayan casa por casa a peinar el terreno, el enemigo ¿cuál es?, el hambre (Harnecker, 2002, p. 89), con lo cual se efectuó el re-lanzamiento de la política social del gobierno. El plan incluyó mejoramiento de viviendas, construcción de escuelas, atención ambulatoria de salud, y entrega gratis de alimentos a gente con pobreza crítica y extrema. En este Plan se definieron tres etapas: el Proyecto País, para asistir a la población en pobreza crítica; el Proyecto Patria, para atender el desempleo y organización de la comunidad; y el Proyecto Nación, para el desarrollo de planes industriales a largo plazo. Sus gastos y resultados son hasta ahora desconocidos. A fines de 1999, se crea el Fondo Único Social (FUS), dirigido desde el MSDS para fortalecer los programas de desarrollo social y asistir a la población de estado de pobreza y a los excluidos, que quedaron al margen de los programas sociales.

Sin resultados conocidos, fue cerrado a fines de 2001 y el estudio de sus actividades indica que los beneficios se transfirieron con “ciertos criterios de lealtades y de organización de las comunidades... con el objeto de apoyar actividades no sólo sociales, sino políticas”, que de ahora en adelante será el

énfasis de toda la actividad gubernamental, lo cual dio como resultado “atomizar y fragmentar aún más el sector social”, implicando grandes gastos y fuertes denuncias de corrupción y arbitrariedades (Maignon, p. 58).

Por estas razones, esta autora expresa que “la política social ha seguido el mismo patrón de definición habido en las décadas anteriores”, siguiendo con el acostumbrado paliativo a las emergencias sociales y asistencia a los pobres, con una multiplicación y superposición de planes y proyectos, definidos como “ingobernabilidad institucional” por Ludwig Guendel (2003, p. 7, cit. por Magnon, p. 59), lo cual produce una inevitable pérdida de visión integral del grave problema social.

En agosto de 2004 se anunció la Agenda Bolivariana de Coyuntura y Desarrollo Endógeno, con una inversión de Bs. 3,2 billones para el sector social, incluyendo salud, educación y vivienda. Sobre este Programa es bueno recordar lo expresado por Luis Ugalde (2005), que “el chavismo sabe poner el dedo en la llaga (llagas nacionales) pero se muestra incapaz de curar heridas”, lo cual se ilustra con este proyecto de desarrollo endógeno que intenta fortalecer la baja productividad venezolana, “potenciando a los más pobres con salud, formación, capacitación y oportunidades productiva. La manera ideologizada y ridícula con que el gobierno maneja lo endógeno lleva al fracaso y desprestigio el necesario fortalecimiento interno del país”. Para Ugalde, éste más bien sería un “subdesarrollo endógeno” a la luz datos de expertos que muestran “cero crecimiento en 7 años”, siendo el PIB en el primer trimestre de 2005 igual al de similar período en 1998” (Ibid.). La alternativa a la pobreza endógena, se construiría con “capacitación, inversión y trabajo digno”.

El problema de la pobreza es crítico, venía en decline hasta 2001, se ha incrementado en 6%, en 2004; el sector

informal ha pasado del 41% (1994) al 53% (2003) y la tasa de desempleo se ha disparado al 18% (2003), nuevas cifras oficiales que daban una disminución del desempleo en 2005 han sido desmentidas con el mismo análisis de cifras oficiales, pero examinando nuevos factores que no se consideraron. El Índice de Desarrollo Humano ha subido levemente debido al aumento de la esperanza de vida de 72,9 años (2000) a 73,5% (2003) y a que se ha mantenido la tasa de matrícula en primaria. De todas formas, Venezuela ocupa la posición 69 entre 175 países y en los últimos 25 años este índice sólo ha aumentado en 0,054 puntos, siendo el menor de América Latina, ubicando al país junto a otros como Bahamas, Haití y República Dominicana, señalados por el PNUD como países “con alta prioridad” por su bajo progreso (Ibid.).

La Encuesta sobre Condiciones de Vida en Venezuela, realizada en 2015 por las universidades Central de Venezuela (UCV), Católica Andrés Bello (UCAB) y Simón Bolívar (USB), advierte que 2014 y 2015 han sido los peores años de contracción de ingresos 73% de los hogares y 76% de los venezolanos están en pobreza de ingresos, es decir. cerca de 23 millones de habitantes viven con escasos recursos. A su vez, el sondeo sobre situación de hogares en pobreza, correspondiente al primer semestre de 2015, publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), del gobierno, detalla que, de 7.519.342 hogares pobres por ingresos, 33,1% se declararon pobres, 23,8% son pobres no extremos (1.750.665) y 9,3% pobres extremos (683.370) (Materano, 2016), lo cual constata que este sistema de gobierno ha creado aparatosamente pobreza y muy malas condiciones de vida a la población.

El gobierno bolivariano de Nicolás Maduro, heredero del de Hugo Chávez, ambos han fracasado al tratar de crear un símil del antiguo paradigma europeo de *Estado de Bienestar*, hoy ya

sobrepasado y casi inexistente, en donde servicios considerados básicos los otorga el Estado a precios solidarios (salud, educación, seguridad social) y niveles alto de consumo per cápita, que siempre trató de darse en Venezuela porque lo sostendría una ventajosa renta petrolera, aunque reconocida como inviable económicamente desde los años ochenta.

Esa renta ya se extinguió, lo cual le da a esta crisis un carácter estructural y difícil de superar, la que impacta no sólo el patrón de acumulación económica, sino lo más importante, ha trastocado su organización social en plena modernización, luego de 100 años de producción petrolera. Simplemente se ha ignorado la realidad-real, montando una ficción socio-política.

Luego de transcurridos 18 años del modelo bolivariano - errático y fracasado, ineficiente, corrupto y autoritario-, el gobierno actual ante la solicitud de cambios por la gran mayoría del pueblo, no puede acudir al poder autoritario del Estado, como lo hace, sino que por el contrario, tiene la obligación ética de dar la oportunidad de gobernar a otras fuerzas políticas, a las cuales no se les puede implicar ni responsabilizar del quiebre que ha ocurrido, y que como suele recordar la historia, de no hacerlo se le revertirá con graves consecuencias para sus partidarios (Lander, 2016, cit. por Prieto Hugo),

El mundo popular que se politizó, que se organizó en estos años no tiene por qué cargar con el peso de un gobierno no sólo ineficiente, sino extraordinariamente corrupto. Prolongar la presidencia de Maduro es contribuir a liquidar las ilusiones de otro mundo posible, es contribuir a instalar en el pueblo venezolano la idea de que nada puede cambiar.

El estudio de los cambios a la estructura del Estado en Venezuela no ha sido afortunado. Las escasas innovaciones ocurridas en las últimas décadas no han producido transformaciones estructurales, tampoco se han reducido los

grandes males que aquejan a su sociedad: pobreza, desigualdades, ejercicio pleno de la democracia y de la ciudadanía. En general, se observa un continuismo desde la década del 90, aunque el discurso y la retórica utilizada puedan ser distintos.

Tal como lo expresan Alexander López y Ana Ortuño (2000), la irrupción de las ideas chavistas intentó efectuar una profunda ruptura con el pasado, el dar el denominado y anhelado “palo a la lámpara” milagroso, y así no ha sido difícil comprobar que su real programa de gobierno se ciñe estrictamente al dictum “¡Qué programa de gobierno ni qué ocho cuartos! Sacar a los adecos y a copeyanos del gobierno como punto uno. La Constituyente, punto dos, como fórmula para rehacer los entuertos que hemos heredado. El resto lo iremos resolviendo sobre la marcha” (p. 46).

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AIE (2009). *Médium Term Oil Market Outlook*. Jun. 2010. By Nobuo Tanaka, AIE Executive Director. www.iea.org/.
- ALIARTS (2010). Somos una miserable raza, los hombres de teatro. Email de 19 de octubre.
- (2009). Aclaratoria a la comunidad teatral. Email del 23 de octubre.
- Álvarez, Ángel (2010). “El vínculo religioso de Chávez con los votantes es el problema”. *El Universal*, 5 de septiembre, p. 1-2.
- Al Shereidah, Mascar (1995). *El mundo Árabe y Occidente*. El petróleo de rodillas. Caracas. Univ. Central de Venezuela. Faces.
- Anzola, Hernán (2000). El petróleo en el siglo XXI. *El Nacional*, 24 de Setiembre, p. H-5.
- Aranda, Sergio (1977). *La economía venezolana*. Bogotá. Siglo XXI.
- Arcila, Eduardo (1974). *Centenario del Ministerio de Obras Públicas, 1874-1974*. Caracas, Min de Obras Públicas.
- Arellano Ríos, Alberto (2002). “La crisis política venezolana: el debilitamiento del sistema de partidos”. *Revista Sincronía* (otoño), en la web.
- Arenas, Nelly (1996). Vuelve el fifty-fifty Mr. Haig. *El nacional*. 28 enero, p. A-4.
- Armas; Mayela (2010). Petrodólares condicionan socialismo. *El Universal*, 28 de diciembre, p. 1-8.
- (2010b). Se estanca la producción petrolera. *El Universal*, 8 de agosto, p. 1-8.
- Aporrea (2004). Debate sobre Ley resorte. www.aporrea.org/actualidad/a10467.html. 18.02.10
- (2009). Foros de Aporrea.org: Ver tema - Acerca de Trapiello y lo de TVES... www.aporrealos.com/forum/viewtopic.php?p=251141... Consulta 18-02-10.
- ASPO (2006). Crisis energética. En: <http://www.crisisenergetica.org/staticpages/index.php?page=20031021115936925>; (Consulta 21 Julio 2010).
- Báez Lander, Gina (2000). “Indicadores económicos”. *Revista venezolana de análisis de coyuntura*. Vol 6. No. 01, pp. 275-282.
- Baptista, Asdrúbal (2010). *En pos de la idea del capitalismo rentístico* <http://www.eumed.net/textos/04/Baptista-marcas.htm/> (Cons. 19-07-10).
- (2004). *El relevo del capitalismo rentístico*. Hacia un nuevo balance de poder. Caracas. Fund. Polar.
- (2002). “El quebradizo puente de Maddison”. *Rev. Debates IESA*. Vol. VIII. No. 2, pp.71-75.

- y Mommer, Bernard (1989). "Renta petrolera y distribución factorial del ingreso en Venezuela", en: H. Nissen y B. Mommer (1989). *Adiós a la bonanza*. Caracas. Eds. H. Nissen y B Mommer.
- Bermúdez Romero, Manuel (2001). *PDVSA en Carne Propia*. Panamá. Lulu.com.
- Betancourt, Rómulo (1956). *Venezuela, política y petróleo*. Caracas. Sendero.
- Biol, Fatih (2007). AIE: sin el petróleo de Irak, tendremos graves problemas hasta 2015. Entrevista. <http://www.crisisenergetica.org/trackback.php?id=20070629112239590>. (Cons. 2. Sept. 2010).
- Blanco, Carlos (2007). "Episodios". Columna Tiempo de palabra. El Nacional, 8 abril, p.1.
- Brassesco, Javier (2010). Cuatro preguntas a Marcelino Bisbal. El Universal. 27 de junio, p. 4-1.
- Brewer-Carías, Allan, R. (2007). La "estatización" petrolera en 2006-2007 con la terminación unilateral y anticipada de los contratos operativos y de asociación respecto de las actividades primarias de hidrocarburos. (Consulta del 18.09.2010). <http://www.allanbrewercarias.com/Content/449725d9-f1cb-474b-8ab2-41efb849fea8/Content/I,%204,%20558.%20ESTATIZACI%C3%93N%20DE%20EMPRESAS%20TERMINACI%C3%93N%20CONVENIOS%20PETROLEROS.pdf>.
- Briceño-León, Roberto (1990). *Los efectos perversos del petróleo*. Caracas, Venezuela, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana-Consorcio de Ediciones Carriles.
- Brossard, Emma (2001). *Power and Petroleum*. USA. Intercollegiate Studies Institute.
- Bruni Celli, Marco Tulio (1986). "Algunos retos". *Revista Estado y Reforma*, No.1, p. 23-28.
- Bullón Miró, Fernando (2006). *El mundo ante el cenit del petróleo*. Consulta en internet en: www.crisisenergetica.org (01-09-2009).
- Caballero, Manuel (2010). Se puede ser marxista y bolivariano. El Universal, 12 febrero, p. 4-8.
- (2009). El contradictorio legado militar del 18 de octubre. El Universal, 18 de octubre. Opinión.
- Cadenas, Rafael (2009). "Es éste un estado de locura". El Nacional, 6 de septiembre, p. 3-6.
- Camel Anderson, Eduardo (2003). Comienza la aplicación el Plan táctico militar en el holding. En: www.eluniversal.com/2003/01/07/pol_art_0711200.shtml. (consulta del 25. Agosto. 2010).

- Cardona Marrero, Rodolfo (2002). La mesa será de negociación. En: www.eluniversal.com/2002/11/08/pol_art-_08102AA.shtml. (Consulta del 21-11-2010).
- Cardozo, Elsa (2006). El (nuevo) efecto Venezuela. *Analítica.com*. 27 de Junio.
- Castillo, Beliza (2008). Comunicación personal por email del 14 de septiembre.
- Carrera Damas (2014). “La república liberal democrática (1945-1999) y sus logros: una visión”. *El nacional digital*. 11 diciembre 2014. Opinión.
- (2007), “El bolivarianismo-militarismo como ideología de reemplazo” Conferencia en UCAB, en Caracas, el 30 de enero de 2007.
- Carquez Saavedra, Alfredo (1998). Chávez: están pensando en matarme. *El Nacional*, 18 de abril, p. D-5.
- Chávez, C. R. (1994). Dos golpes militares fueron los detonantes de la crisis financiera. *El Universal*, 9 marzo, p.2-4.
- (1997?). “Documentos. El Pacto de Punto fijo: el fin”. *Revista Rebelión*, en la web, 13-12-2004.
- Chesney Lawrence, Luis (2011). *La lista*. Teatro. Coro. Linográficas López.
- (2010a). *A Quest for Peace*. Pittsburgh P.A. Univ. (USA), I- Proclaim Press.
- (2010b). “Opposing sides of Venezuela’s academy clash over policy and budgets”. *Times Higher Education*. 18 December 2010. Entrevista de Meesha Nehru
- (2008a). “Ambiente y concientización”. *Terra*. No. 36. Caracas. UCV-Instituto de Geografía.
- (2008b). “La concientización de Paulo Freire y su aplicación en la resolución de problemas”. En: Rosa María Pérez (ed.) (2008). *Magno evento internacional Paulo Freire*. Caracas, UCV.
- (2008). “La concientización de Paulo Freire”. *Revista Historia de la Educación Colombiana*. No. 11 (2008), pp. 53-74
- (2007a). “Modernidad, cultura y desarrollo en Venezuela”. *Terra*. Vol XXIII. No. 33.
- (2007b). Los escenarios de la transformación del estado venezolano. Res paper.
- (2007c). “Mariano Picón Salas y Rómulo Betancourt en una de las encrucijadas de la cultura venezolana”. *Revista Anales* (Univ. Metropolitana), Vol. 5 No. 1 (2007), pp. 63-72.
- (2006). *Esclavo y amo*. Los años de Pérez Alfonso. Caracas. www.comala.com.
- (2006b). Cultural y globalización en América Latina. Conferencia en Universidad de Nariño. Pasto (Colombia).
- (2005). Los desafíos de la cultura y el arte en América Latina en tiempos de la globalización. Cátedra Arte y Sociedad. Antioquia (Colombia). Conferencia de 24 de agosto.

- (2004). El desarrollo sustentable: ¿un cambio de paradigma? Res. Paper.
- (2004). Conferencia. “Reflexiones sobre el Método”. Programa de Cooperación Interfacultades. UCV. Caracas, 27 de abril de 2004.
- (2001). “A diez años de la Cumbre de Río”. *Revista Venezuela Analítica* (Internet), 17 de septiembre de 2001.
- (2000a). “¿Y qué pasó con el desarrollo sustentable?”. *Revista Venezuela Analítica* (Internet). 28 de abril.
- (2000b). “Tras la huella del Allendismo”. *Revista Venezuela Analítica* (Internet) 23 de marzo de 2000. Sección Internacional.
- (2000c). “El desarrollo sustentable: ¿un nuevo paradigma? *Revista Venezuela Analítica* (Internet). 11 de mayo de 2000. Sección Turismo y ambiente. Opinión y análisis.
- (1993). *Lecciones sobre el Desarrollo Sustentable*. Caracas. Fundambiente.
- (1993). “Educación ambiental y desarrollo sustentable”. *Revista Ambiente* Vol.16, N° 50 (1993): 34-35.
- Comunicado público de trabajadores del El Universal, 15 de enero, 2015, circuló por redes sociales.
- Consalvi, Simón Alberto (2001), “Mariano Picón Salas: el gran humanista venezolano del siglo XX”, *Revista Akademos* N° 1, pp.7-34.
- (2000). Mossadegh. El Nacional, 24 de septiembre, p. H-3.
- Coronel, Gustavo (2010). Los 35 años de PDVSA. En la web: <http://www.petroleumworldve.com/pv10082901.htm/>
Consulta:28-08-10.
- Cuevas, Cantórbery (2010). Peak oil. Tal Cual, 28 de enero, p. 16.
- Dávila, Luis Ricardo (2005). “El imaginario petrolero (Petróleo e identidades nacionales en Venezuela)”. En: Juan José Martín Frechilla y Yolanda Texera Arnal (2005). *Petróleo nuestro y ajeno. La ilusión de modernidad*. Caracas. UCV-CDCH.
- De la Cruz, Antonio (2013). “Estados Unidos: mayor productor de petróleo y gas del mundo”. *Interamerican Trends*. En la web.
- Del Búfalo, Enzo (2000). “La enfermedad holandesa y la enfermedad venezolana”. Comentarios a la ponencia de Humberto García Larralde. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Vol.6 No. 1, pp 145-149.
- Deutsche Welle (2011). Prisma. La mafia y el Petróleo, 2 programas producidos en 2010 dedicados al tema en Italia y en México..
- “Días de conflicto”. Reseña cronológica. En: www.eluniversal.com/2002/04/21.
- DiJohn, Jonathan (2002). “Mineral Resource Abundant and Violent Political Conflict: A Critical Assesment of the Rentier State (Working

- Paper No. 20)". Londres. Reino Unido. Crisis States Program at London School of Economics's Development Studies Institute.
- Drucker, Peter F. (2002). *Managing the Eco*, Humberto (2007). *A paso de cangrejo*. Barcelona. Random House.
- Eliot, T. S. (1979). *Notes towards the Definitioon of Culture*. London. Faber.
- España, Luis Pedro (2004). "La cultura y las causas de la pobreza en Venezuela". En: UCAB (2004). *Detrás de la pobreza*. Percepciones. Creencias. Apreciaciones. Caracas. Universidad Católica Andrés Bello, pp. 27-60.
- Espinasa, Ramón (2009). El petróleo, siempre el petróleo. *El Universal*. 1º. De Abril, p.2-2.
- (2006). "El auge y el colapso de PDVSA a los 30 años de la nacionalización". *Rev. Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Vol./Año 12. No. 1, pp147-182.
- Espinasa, Ramón y Mommer, Bernardo (1987). "De una a otra Venezuela". *Revista SIC*. No. 500, pp. 477-489.
- Alfredo Fermín (2010): Algo pasó en el mundo privado que dejó de invertir. El Carabobeño. En la web. 19/07/2010, /Foro Dominical. (Cons. 19 de Julio, 2010).
- Frances, Antonio (1996). La Venezuela neopetrolera. *El Nacional*, 10 de noviembre, p. E-10.
- García Araujo, Mauricio (2002). "Una visión de la economía venezolana y sus problemas". *Visión del país*. Caracas. Unimet.
- Giddens, Anthony (2010). *The Politics of Climate Change*. UK. Policy Network Paper.
- (2009a). Recesión, cambio climático y planificación. En: www.elpais.com (España). 03-04-09. (Cons. 12-12-09).
- (2009b). Estamos iniciando una revolución mundial que nos planteará problemas y oportunidades. En: www.jordipujol.cat/es/conferencias/596/ (Cons. 12-12-09).
- Giusti, Luis (2009). Luis Pedro España: el régimen engañó al país con una política social que no existe. *Venezuela noticias y El Universal*, 5 de agosto. <http://venezuelanoticia.com/www.venezuelanoticia/2009/08/free-mendiave-luis-pedro-espana/>
- (2008). Ahorrando petróleo. *El nacional*. 5. Octubre, p. 6-Sietedías.
- Gómez, Ángel Ricardo (2010). Éxodo hacia Colombia. *El Universal*, 13 de junio, p. 3-4.
- I Festival Nacional de Teatro (1959). *Programa*. Caracas, Ed. Pro-Venezuela y Ateneo de Caracas.
- Gómez, Elvia (2002). Chávez amenaza militarizar a PDVSA. En: www.eluniversal.com/2002/03/18/eco_art_18201AA.shtml. (Cons. 14/Abril/ 2010).
- González Cruz, Diego J. (2006). Consultor privado. Comunicación personal de 9-08-2010.

- González Oquendo, Luis J. (2010). *Rentismo y construcción de problemas de investigación en ciencia política*. España. Univ. Internacional de Andalucía. Consulta 18-07-2010.
http://dspace.unia.es/bitstream/10334/206/1/0073B_Gonzalez.pdf
- (2006a). "Petróleo y cambio social como programa de investigación en Venezuela". Zulia. Revista de Ciencias Sociales. Vol.12. No. 3, pp. 476-495.
- (2006b). "La mujer en las publicaciones institucionales de las empresas petroleras extranjeras en Venezuela". *UPL*. Vol 11. No. 33, pp. 55-68. On line: [citado 03 septiembre 2009], p.55-68. <http://www.serbi.luz.edu.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-2162006006000004&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1315-5216
- Grisanti, Luis Xavier (2006-7). "¿Sembrar el petróleo o sembrar ciudadanos?" *Petróleo YV*. No. 25, p. 4-6. En: www.petroleoyv.com/website/uploads/dadabik-tmp-file-grisanti-5.pdf (Cons. 10-12-09).
- (2005). El pensador de Camurama. En: www.petroleumworldve.com/Edito092205.htm Consulta el 17. Julio. 2010. También publicado en El Universal, 22. Septiembre. 2005.
- Giusti, Luis (2003). Resumen de la gestión de Pdvsa en el quinquenio 1994 – 1998. En la web. www.soberania.org - 15/05/03. Consulta del 20-06-2010.
- Griswold, Wendy (2004). *Cultures and Societies in a Changing World*. 2nd. Edtion. USA. Pine Forges Press
- Harrison, Lawrence y Samuel Huntington (eds) (2000). *La cultura es lo que importa. Cómo los valores pueden dar forma al progreso humano*. Buenos Aires, Argentina, Editorial Planeta.
- Hernández-Grisanti, Arturo (1974). "La nacionalización del petróleo en Venezuela". *Revista Nueva Sociedad* No. 14, pp. 34-39.
- Hernández, R. y Giusti, R. (2006). *Carlos Andrés Pérez: memorias proscritas*. Caracas. El nacional.
- Horsnell, Paul (2000). "The probability of oil market disruption with an emphasis on the Midlle East". Institue of Public Policy. USA. Rice University.
- Instituto de Prensa Internacional (IPI, 2009). Visita del IPI a Venezuela. El Universal, 22 de noviembre, p. 1-4.
- Izarra, Andrés (2008). ...y todo lo demás: Socialismo del Siglo XXI y censura: Hegemonía ...
ytodolodemas.blogspot.com/.../socialismo-del-siglo-xxi-y-censura.html – 18.02.10.
- Kaplan, Robert, D. (1997). "Was democracy just for a Moment?" *The Atlantic Montly*, pp. 55-80.

- Karl, Ferry Lynn (2006). "Oil-Led Development: Social, Political and Economic Consequences (CDDRL Working Paper No. 80)". Stanford. Estados Unidos. Center on Democracy, Development, and the Rule of Law del Freeman Spogli Institute for International Studies de Stanford University.
- (1977). *The paradox of plenty*. Oil Booms and Petro-States. Univ. California Press.
- Landaeta, Jon (1999). *El método Delphi*. Barcelona. Ariel.
- Lander, Luis E. (2003). "PDVSA y el gobierno de Chávez". Ponencia presentada en Congreso de LASA (Latin American Studies Association), Dallas, Texas, 27-29 de marzo. En: <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2003/LanderLuis.pdf>
- León, Luis Vicente (2008). ¿Temido o entendido? *El Nacional* 28 de diciembre, p. 4-6.
- Linstone, H., Turoff, M. (1975). *The Delphi Method. Techniques and Applications*. N.Y. Addison-Wesley.
- Liscano, Juan (1976), "Líneas de desarrollo de la cultura venezolana en los últimos cincuenta años", en: Velásquez, Ramón J. Et al. (1976). *Venezuela moderna. 1926-1976*. Caracas, Fundación E. Mendoza
- Lynn Karl, Ferry (1977). *The Paradox of Plenty: Oil booms and Petro-States*. Univ. California Press.
- Maingon, Thais (2004). "Política social en Venezuela: 1999-2003". *Cuadernos del CENDES*, No. 55; pp. 47-73; también en: www.cendes-ucv.edu.ve/pdfs/55%2047-74.pdf
- Martín Frechilla, Juan José y Texera Arnal, Yolanda (2005). *Petróleo nuestro y ajeno. La ilusión de modernidad*. Caracas. UCV-CDCH.
- Martínez, Eugenio (2011). Planes sociales y nexos emocionales condicionan respaldo a Chávez. *El Universal*, 6 de febrero, p. 1-6.
- Martínez, Ibsen (2001). Historia sentimental del petróleo (II). *El Nacional*, 24. marzo, A-4.
- Mato, Daniel (Coord.) (2005). *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas. Univ. Central de Venezuela. Fac. de Ciencias Sociales.
- Medina Horacio (2009). La doctrina De Pilatos siete años después. En: www.noticierodigital.com/forum/viewtopic.php?m=598948. (Cons. el 05 -09-2010).
- Materano, Julio (2016). "Encuesta sobre condiciones de vida en Venezuela". Portal [http://elestimulo.com/climax/morir-una-dos-y-tres-veces-de-hambre/\(consulta 13-09.2016\)](http://elestimulo.com/climax/morir-una-dos-y-tres-veces-de-hambre/(consulta%2013-09-2016)).
- Melcher, Dorothea (1995). "La industrialización en Venezuela". *Economía*. XX. 10, pp.47-72.
- Méndez, Gustavo (2002). CTV convocará a todo el país a participar en el paro nacional. En:

- www.eluniversal.com/2002/06/15/pol_art_15109AA.shtml/
(Consulta del 20/09/10).
- (2002b). La CTV cumplió lo prometido. En:
www.eluniversal.com/2002/10/22/pol_art_22107AA.shtml/
(Consulta del 21/11/10).
- Mires, Fernando (2016), La miseria del socialismo español. Blog Polis,
política y cultura.
<http://polisfmires.blogspot.com/2016/09/fernando-mires-la-miseria-del.html> (Cons. 27 sept, 2016)
- Mommer, Bernard (2003). Petróleo Subversivo. En la web:
http://foros.abc.es/cgi-local/forosabc/ultimatebb.cgi?ubb=get_topic;f=30;t=000265 y
www.pdvsa.com/interface.sp/database/fichero/article/524/1.PDF
F, en fecha 08 de Enero.
- Montero, Maritza (1991). *Ideologías, alienación e identidad nacional*. Una aproximación psicosocial al ser venezolano. Caracas. Biblioteca de la Univ. Central de Venezuela.
- Moore, Mick (2003). "The New Fiscal Sociology in Developing Countries". Ponencia presentada en el 2003 Annual Meeting of the American Political Science Association. Filadelfia, Estados Unidos, 28-31 de agosto.
- Morales, Maru (2015). 103 cadena en vivo realizó Nicolás Maduro en 2014. El Nacional, 2 de enero, 2015, Opinión.
- Olavarría, Jorge (2000), "La destrucción de las Fuerzas Armadas", El Nacional, 16 de enero, p. H-6.
- (2000b). Fuera el aire. El Nacional, 7 de mayo, p. H-6.
- Naím, Moisés (2006). *Ilícito*. Bogotá. Random House Mondadori.
- Olavarría, Jorge (2001). El Destructor. Las Fuerzas Armadas, La Iglesia y La industria petrolera. El Nacional, 18 de Julio, p. H-6.
- (2000), "La destrucción de las Fuerzas Armadas", El Nacional, 16 de enero, p. H-6.
- (2000b). Fuera el aire. El Nacional, 7 de mayo, p. H-6.
- Olivares, Francisco (2012). Los olvidados del 11A. El Universal, 8 abril, p. 4-5
- (2010). "Creí en la palabra de Chávez". El Universal, 19 septiembre, p. 4-6.
- Otero Silva, Miguel (1983). *Tiempo de hablar*. Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- PDVSA (2010). Acerca de PDVSA. El sabotaje contra la industria petrolera nacional. En la web: www.pdvsa.com/ (Consulta 12 enero, 2010).
- Presenti, Antonio (1974). *Lecciones de economía política*. México. Ed. de cultura popular.

- Pérez Alfonzo, Juan Pablo (1971). *Petróleo y dependencia*. Valencia. Vadell hermanos.
- Pérez Schael, María Sol (2011). *Petróleo, cultura y poder en Venezuela*. Caracas. El Nacional.
- Poliszuk, Joseph (2011). Las 128 maletas de Makled. El universal, 6 e febrero, p. 4-4.
- Porter, Michael E. (2000). “Actitudes, valores, creencias y la microeconomía de la prosperidad”, en: Lawrence Harrison y Samuel Huntington (eds) (2000). *La cultura es lo que importa. Cómo los valores pueden dar forma al progreso humano*. Buenos Aires, Argentina, Editorial Planeta, pp. 73-89).
- Prieto, Hugo (2016). *Edgardo Lander: “Sencillamente, la gente está harta”*. <http://prodavinci.com/2016/09/18/actualidad/edgardo-lander-sencillamente-la-gente-esta-harta-por-hugo-prieto/> (Cons. 22-09-16).
- (2000). Se confundió un ajuste táctico con un cambio estratégico. El Nacional, 24 de septiembre, p. H-5.
- Quintero, Heliodoro (2010). El retorno de las transnacionales. Tal Cual, 1º marzo, pp. 10-11.
- Quiroz Corradi, Alberto (1986). “La mala administración de los aciertos”, *Revista Estado y Reforma*, No.1, p. 41-47.
- (1997). Pdvs 1997. El Nacional. 6 de abril, p. E-8.
- (1997b). “Petróleo, estado y nación”. *Nueva Economía* (8): 109-134 (Academia Nacional de Ciencias Económicas. Caracas.)
- Ramírez, S., Eddie A. (2010). Mentiras de abril 2002. El Universal, 13 de Abril. http://noticias.eluniversal.com/2010/08/24/opi_art_la-inaudita-destrucc_2008907.shtml/ (Cons. 13-04-10).
- (2007). Aportes para la historia. En: www.eluniversal.com/2007/04/10/imp_opi_art_apor...
- Ramírez, R. Kléber (1991). *Venezuela: la IV República (o la total transformación del estado)*. Caracas, Cromotip.
- Rosas, Luis Alberto (2005). En primera fila. Caracas. Ed. ACTUM.
- Rivas, Ramón (1992). “Del capitalismo de estado a una sociedad de mercado”. *Economía* XVII, 7, pp. 89-100.
- Rivero, Mirtha (2010). *La rebelión de los naufragos*. Caracas. Alfa.
- Rodríguez F., Miguel A (1984). “El verdadero origen de la deuda”. SIC. No. 469. Vol. 47, pp.425-430.
- Rojas, Alfredo (2002). Removidos siete gerentes de PDVSA En: www.eluniversal.com/2002/04/08/pol_art_08102AA.shtml. (Cons. 25/08/2010).
- Rojas Jiménez, Andrés (2002). Miguel Rodríguez: en 10 años se fugaron \$33 millones. “Después del 4-F se produjo un derrumbe total”. El Nacional, 4 de febrero, p. E-1.
- Ross, Michael (2004b). “Mineral Wealth and Equitable Development”. Los Angeles. Estados Unidos. Department of Political Science at University of California-Los Angeles.

- (2001). "Does Oil Hinder Democracy?" *World Politics* (The Johns Hopkins Univ. Press). Vol. 53. No. 3, pp. 325-361.
- (1999). "The Political Economy of Resource Curse". *World Politics* 51., pp. 297-322. Baltimore, Estados Unidos, John Hopkins University Press.
- Sachs, Jeffrey D. and Warner, Andrew M. (1997). *Natural Resource abundance and Economic Growth*. USA. Harvard University.
- Salmerón, Víctor (2010). Académicos observan riesgos de estancamiento prolongado. *El Universal*, 21 de septiembre, p. 1-9.
- (2009). El manejo del boom petrolero profundizó el modelo rentista. *El Universal*, 13 de septiembre, p. 1-8.
- Sanoja, Jesús (1998). "Salustio y su tiempo entre las sombras", en: CELARG (1998), *Salustio González y la generación de La Alborada*, pp. 3-24.
- Schuldt, Jürgen y Acosta, Alberto (2004). "Petróleo, rentismo y subdesarrollo ¿una maldición sin solución?". *Nueva Sociedad* (204): 71-89. Buenos Aires, Editorial Nueva Sociedad.
- Silva Michelena, Héctor (2006). *El pensamiento económico venezolano en el siglo XX*. Caracas. Fundación para la cultura urbana.
- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (2010). Medidas contra televisoras por cable restringe aún más la libertad de información. *El Universal*, 24 de enero, p. 1-9.
- Simmons, Matthew (2007). Llegará un caos energético si seguimos ignorando los riesgos. <http://www.crisisenergetica.org/trackback.php?id=20070526112030330>. (Cons. 2.Sept. 2010).
- Smith, Adam (1776). *The Wealth of Nations*. Books I-III. UK. Penguin, edición de 1974.
- Sosa Pietro, Andrés (2011). Carlos Andrés Pérez. *El universal*, 23 de Enero, p. 4-8.
- Soto, Fabiola (2008). Deprave mediático oficialista en la mira internacional. Web: www.versionfinal.com.e/wp/2008/03/28/deprave-meditico-oficialista-en-la-mira-internacional/
- Sucre, Alejandro J. (2011). No estamos sobrado. *El Universal*, 12 de Junio, p. 4-6.
- Sueiros V., Yolanda (1999), "Bajo el signo de la ley. Leyes, ordenanza y decretos relacionados con la exhibición cinematográfica en Caracas, 1900-1934", Trabajo para el Seminario Historia cultural de Venezuela, Doctorado en Historia, Fac. de Humanidades y Educación, Univ. Central de Venezuela.
- Tenorio, José Nuñez (1986). "Caracterización de una democracia chucuta". *Revista Estado y Reforma*. No.1, p. 49-56.
- Tinoco, Pedro R, h (1986). "La etapa democrática". *Revista Estado y Reforma*, No.1, p. 37-40.

- Toro Hardy, José (2010). La inaudita destrucción de Pdvs. El Universal, 24 de agosto.
- Tullock, Gordon (2003). "The Origin of Rent-Seeking Concept". *International Journal of Business and Economics* 2(1): 1-8. Taichung, Taiwan, Feng Chia University.
- Touraine, Alain (2005). *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. España. Paidós.
- (1997). *¿Podremos vivir juntos?: Iguales y diferente*. México. F.C.E.
- Tovar, Ernesto (2011). "No hay precio del petróleo que baste para esta voracidad fiscal". El Universal, 6 de febrero, p.1-10.
- UCAB (2004). *Detrás de la pobreza*. Percepciones. Creencias. Apreciaciones. Caracas. Universidad Católica Andrés Bello.
- UNESCO (1998). *Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural*. Conferencia Intergubernamental sobre Políticas culturales para el desarrollo. Estocolmo.
- Urgelles, Miguel (2011). Manifiesto Comunista. El Universal, 15 de Mayo, p. 4-10 (Cartas al editor).
- Úslar Pietri, Arturo (2006). 1989. "Estatismo y neoliberalismo". *Pizarrón*. Caracas. El Nacional, pp. 375-376.
- (2006). 1989. La hora de Venezuela. *Pizarrón*. Caracas. El Nacional, pp. 368-370
- (1948-2006). "El tema de la historia viva". *Pizarrón*. Caracas. El Nacional, pp.18-21.
- (1984). *Venezuela en el petróleo*. Caracas. Ed. Urbina-Fuentes.
- Velásquez Ramón J. (1986). "Reformas en la guerra y en la paz. La gran oportunidad". *Revista Estado y Reforma* No.1, p.7-20.
- Ventura, Patricia N. (2002). PDVSA posee fortalezas.
En: www.eluniversal.com/2002/04/21/eco_art_21201AA.shtml/
(Cons. 25/08/2010).
- Viera Blanco, Orlando (2010). Aquí entre nos... El Universal. 21. Marzo, p. 4-6.
- Villalobos Bernal, Carlos Luis (2005). "El petróleo como negocio". En: Daniel Mato (Coord.). *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas. Univ. Central de Venezuela. Fac. de Ciencias Sociales, pp. 253-272.
- Williams, Raymond (1986). "The Uses of Cultural Theory". *New Left Review*. No.158, pp.19-31.